

---

financiamiento del desarrollo

**M**icrofinanzas en Honduras:  
realidad y retos para la definición  
de políticas

Mayra Falck

Beatriz Ordóñez



Santiago de Chile, julio de 2009



Este documento fue preparado por Mayra Falck, Consultora de la Sección de Estudios del Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Beatriz Ordoñez, en el marco de las actividades del proyecto “Enhancing Economic and Social Conditions and Opportunities of Vulnerable Groups in Latin America” (SWE/07/004), ejecutado por CEPAL con el apoyo financiero de la Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA). Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de las autoras y pueden no coincidir con las de la Organización.

Es importante agradecer, en primer lugar y de manera especial, a las instituciones que nos han proporcionado información, la cual hemos intentado procesar de manera fidedigna, citando las fuentes y destacando las lecciones y retos que de ella se desprenden. En segundo lugar, a las personas que fueron entrevistadas, cuya experiencia y dedicación garantizan la incorporación en este trabajo de la visión cualitativa, importante no sólo por el hecho de contar con testimonios significativos, sino porque resume un sentir especial en la gestión del sector.

Esta iniciativa no ha implicado una relación directa con la clientela de los servicios y productos microfinancieros, pero, al final del día, son ellos y ellas quienes han hecho evolucionar esta práctica financiera. Con su dinamismo han garantizado que la expansión de los servicios sea vista como una estrategia importante para la reducción de la pobreza y la disminución de las inequidades.

Este ha sido un trabajo especial pues, además de haber logrado un producto específico, ha generado la sinergia entre un grupo de personas que colaboraron significativamente en su consolidación. Ellas son: la ingeniera Beatriz Ordoñez, quien ha apoyado la investigación y editado la versión final; el ingeniero Franklyn Sierra, quien sintetizó la información relativa al sector de las microfinanzas; el licenciado Federico Fiallos, quien recabó información; el ingeniero Santos Damas, quien colaboró en el procesamiento de los mapas; y, el licenciado Marco Tulio Flores, quien ha aportado en la organización de la información y elaboración del análisis. Así, sin proponérselo, integramos un equipo que ha logrado discutir, analizar y profundizar sobre la realidad actual del sector.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN versión impresa 1564-4197      ISSN versión electrónica 1680-8819

ISBN: 978-92-1-323324

LC/L.3088-P

N° de venta: S.09.II.G.74

Copyright © Naciones Unidas, julio de 2009. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

# Índice

---

<b>Resumen</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	9
<b>I. Antecedentes</b> .....	11
1. Realidad territorial.....	12
2. Evolución reciente de la economía.....	14
3. Inequidad y pobreza .....	17
4. Coherencia de políticas .....	19
5. Resumen de las implicaciones de los antecedentes para el sector de las microfinanzas .....	22
<b>II. Marco conceptual de referencia</b> .....	23
1. Pobreza y política social: una explicación centrada en las microfinanzas .....	23
2. La eficacia de la ayuda .....	25
3. Los enfoques de las microfinanzas .....	26
4. Resumen del marco de referencia.....	28
<b>III. El sector financiero en Honduras</b> .....	29
1. Evolución reciente y principales transformaciones .....	30
2. Valor agregado del sector financiero.....	32
2.1 Marco regional .....	32
2.2 Operatividad institucional .....	33
2.3 Capitalización.....	34
2.4 Manejo de riesgo .....	35
2.5 Convergencia regional.....	36
2.6 Síntesis del valor agregado del sector financiero .....	38
3. Actores, evolución y magnitud de operaciones del sistema financiero .....	38

3.1	Forma de operación del sistema financiero .....	38
3.2	Evolución del número de instituciones .....	38
3.3	Red de instituciones a nivel territorial .....	39
3.4	Evolución de activos, préstamos y depósitos.....	39
3.5	Magnitud de operaciones.....	41
3.6	Distribución geográfica de los préstamos.....	42
3.7	Enfoque sectorial de los préstamos y descuentos .....	43
3.8	Comportamiento de la cartera pasiva.....	45
3.9	Síntesis de la evolución y operatividad del sistema financiero.....	45
4.	Comportamiento de variables e indicadores significativos .....	46
4.1	Tasa de interés .....	47
4.2	Encaje bancario .....	49
4.3	Evolución de la tasa de cambio .....	50
4.4	Síntesis del comportamiento de las variables más significativas.....	50
<b>IV.</b>	<b>El sector de las microfinanzas en Honduras.....</b>	<b>51</b>
1.	El sector financiero no convencional .....	52
2.	Las microfinanzas en el contexto del sector “no convencional” .....	53
3.	Red de Instituciones de Microfinanzas de Honduras (REDMICROH).....	54
4.	Un segmento del sector y su desempeño .....	59
5.	Fuentes de financiamiento y el rol de la cooperación internacional.....	60
6.	Retos de las microfinanzas .....	62
<b>V.</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>67</b>
1.	Trampa de las políticas.....	67
2.	Trampa de la regulación .....	69
3.	Trampa de los incluidos .....	70
	<b>Bibliografía .....</b>	<b>71</b>
	<b>Anexos .....</b>	<b>73</b>
	Anexo 1: Siglas y acrónimos.....	74
	Anexo 2: Leyes consultadas.....	76
	<b>Serie financiamiento del desarrollo: números publicados .....</b>	<b>77</b>
	<b>Índice de mapas</b>	
MAPA 1	PERFIL TERRITORIAL DE HONDURAS. T DEL DESARROLLO DE HONDURAS .....	12
MAPA 2	REGIONES AGRARIAS DE HONDURAS Y LA T DEL DESARROLLO.....	13
MAPA 3	MUNICIPIOS POBRES DE HONDURAS Y LA T DEL DESARROLLO .....	13
MAPA 4	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS AGENCIAS DEL SISTEMA FINANCIERO .....	40
MAPA 5	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS PRÉSTAMOS DEL SECTOR FINANCIERO.....	42
MAPA 6	HONDURAS: PRÉSTAMOS SEGÚN RUBRO Y MONTO .....	44
MAPA 7	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE AGENCIAS DE LAS MICROFINANCIERAS .....	56
	<b>Índice de recuadros</b>	
RECUADRO 1	LA T DEL DESARROLLO .....	12
RECUADRO 2	REMESAS UN MOTOR DEL CRECIMIENTO O UN PROCESO DE EXPORTACIÓN DE POBRES .....	17
RECUADRO 3	LA COHESIÓN SOCIAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL: PROPUESTAS QUE PROMUEVEN LAS MICROFINANZAS .....	28

**Índice de gráficos**

GRÁFICO 1	PORCENTAJE DE APORTACIÓN DE CADA SECTOR AL PIB REAL.....	16
GRÁFICO 2	DESIGUALDAD EN RELACIÓN AL CONSUMO POR QUINTILES.....	18
GRÁFICO 3	HONDURAS: ÍNDICE DE REFORMA ESTRUCTURAL.....	31
GRÁFICO 4	HONDURAS: NÚMERO DE INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO.....	34
GRÁFICO 5	HONDURAS: CRONOLOGÍA DE CREACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	39
GRÁFICO 6	EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL SISTEMA FINANCIERO 1997-2007.....	40
GRÁFICO 7	PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIMARIO POR INSTITUCIÓN.....	43
GRÁFICO 8	EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INTERÉS ACTIVA.....	46
GRÁFICO 9	EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INTERÉS PASIVA.....	48
GRÁFICO 10	EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CAMBIO.....	50
GRÁFICO 11	CONCENTRACIÓN DE CARTERA SEGÚN RANGO.....	56

**Índice de cuadros**

CUADRO 1	PRINCIPALES CATEGORÍAS DE POLÍTICA Y SUS IMPLICACIONES PARA LOS SERVICIOS FINANCIEROS.....	20
CUADRO 2	PRINCIPIOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS: IMPLICACIONES PARA LAS MICROFINANZAS.....	26
CUADRO 3	INDICADORES DE CALIFICACIÓN DEL BCIE.....	32
CUADRO 4	ASPECTOS BÁSICOS DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO DE HONDURAS.....	33
CUADRO 5	CONDICIONES DE CAPITALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN HONDURAS.....	34
CUADRO 6	ASPECTOS CENTRALES SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGO Y COBERTURA EN EL SECTOR FINANCIERO.....	36
CUADRO 7	MARCO DE CONVERGENCIA REGIONAL CENTROAMERICANA PROPUESTO POR EL CMCA.....	37
CUADRO 8	HONDURAS: CARACTERÍSTICAS DE LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO.....	38
CUADRO 9	HONDURAS: BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SISTEMA FINANCIERO A 2007.....	41
CUADRO 10	HONDURAS: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PRÉSTAMOS OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO 2007.....	42
CUADRO 11	HONDURAS: CARTERA DE PRÉSTAMOS OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO SEGÚN DESTINO.....	44
CUADRO 12	HONDURAS: DEPÓSITOS DEL SISTEMA BANCARIO.....	45
CUADRO 13	TASA DE INTERÉS ACTIVA POR TIPO DE PRODUCTO A DICIEMBRE DE 2007.....	47
CUADRO 14	TASA DE INTERÉS PASIVA EN MONEDA NACIONAL POR TIPO DE INSTITUCIÓN Y OPERACIÓN, 2007.....	49
CUADRO 15	ENCAJE BANCARIO POR INSTITUCIONES SEGÚN TIPO DE MONEDA.....	49
CUADRO 16	PRINCIPALES CATEGORÍAS DE POLÍTICA Y SUS IMPLICACIONES PARA LAS MICROFINANZAS.....	54
CUADRO 17	DATOS DE CARTERA Y CLIENTES POR INSTITUCIÓN MICROFINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.....	55
CUADRO 18	INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS MICROFINANCIERAS EN HONDURAS.....	57
CUADRO 19	DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE BENEFICIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.....	58
CUADRO 20	DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.....	59

CUADRO 21	MATRIZ DE PERCEPCIONES SOBRE EL ROL DE LOS COOPERANTES EN LA PROMOCIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS.....	61
CUADRO 22	MATRIZ DE PERCEPCIONES DE LOS DONANTES SOBRE EL ROL, IMPORTANCIA Y PAPEL DE LAS MICROFINANCIERAS PARA LA ECONOMÍA DEL SECTOR AGRÍCOLA Y EL PAÍS EN GENERAL .....	62

**Índice de láminas**

LÁMINA 1	TRAMPA DE LAS POLITICAS: ENTRE LAS PRIORIDADES DE LA POLITICAS PÚBLICAS Y LA REGULACIÓN FINANCIERA.....	68
LÁMINA 2	TRAMPA DE COSTOS Y RIESGOS EN EL SECTOR DE LAS MICROFINANZAS .....	69

## Resumen

---

La realidad nacional indica que el país presenta un crecimiento volátil; ha logrado ascender hacia la categoría de país de renta media baja, y su coeficiente de Gini sigue reflejando alta polarización, tanto en el ingreso como en el consumo. El funcionamiento del territorio ha estado inducido por las relaciones de la sociedad con el mercado externo, y ello ha permitido que se conformen regiones agrarias con características socioproductivas diferentes. Aunque el país cuenta con una Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), el marco de política vigente y el enfoque sectorial en la planificación no han logrado detonar en impactos significativos para la reducción de la pobreza. En ese entorno, las microfinanzas surgen como un instrumento de política y se promueven a partir de tres marcos principales: las políticas de financiamiento, las políticas sectoriales (agrícola, micro y pequeña empresa y competitividad) y la política social.

Con base en lo anterior, este trabajo hace una revisión de la realidad nacional, partiendo de dos premisas: aunque la sociedad en su conjunto, y el Estado en particular, reconocen la importancia del rol del sector de las microfinanzas, el actual marco de políticas sigue priorizando la regulación financiera y no ha logrado desarrollar mecanismos que retribuyan y potencien su rol dinamizador en la reducción de la pobreza; y, las instituciones reguladas han logrado avances importantes en la implementación de un sistema de indicadores financieros que demuestran su eficiencia en la industria microfinanciera, pero persisten limitaciones en cuanto a la medición del impacto socioeconómico de las microfinanzas.

El documento incluye en la primera sección un resumen de los principales antecedentes, contextualizando la realidad nacional y reflexionando sobre los marcos de política existentes. La segunda sección se centra en resumir los planteamientos teóricos de base para el estudio, a

fin de plantear un marco conceptual de referencia. Los aspectos propios del sector financiero nacional se introducen en una sección especial, que aborda los aspectos generales de la operatividad del sector financiero y sus principales indicadores; este tema se desarrolla con el objetivo de ubicar la experiencia de las microfinanzas en el contexto del sector financiero nacional. La cuarta sección detalla las principales características del sector de las microfinanzas y desarrolla sus principales indicadores. Finalmente, se incluye el conjunto de elementos considerados como desafíos del sector de las microfinanzas en el país, organizados en cuatro temas principales: la formalización como mecanismo de regulación; la tendencia de las microfinanzas en el contexto de políticas; las innovaciones; y, las áreas estratégicas a futuro.

Las dos principales conclusiones del estudio destacan que la regulación es un elemento importante para formalizar las microfinanzas como industria del sector financiero, pero su marco legal no ha propiciado que los entes reguladores logren innovaciones operativas importantes para este tipo de industria. El crecimiento mostrado por los operadores de microfinanzas es sustancial; sin embargo, muchas organizaciones que brindan servicios no se han regulado. La explicación de mayor peso es que el marco regulatorio imprime a las instituciones un sesgo a la rentabilidad financiera y desconoce el rol social del sector.



## Introducción

---

*Mi esperanza al escribir... es que haya suficiente gente que decida Mi esperanza al escribir... es que haya suficiente gente que decida aprovechar esa oportunidad para marcar una diferencia.*

*Jared Diamond, 2005*

Las microfinanzas constituyen un instrumento poderoso para promover el desarrollo de las sociedades y garantizar la inclusión de una gran porción de la población en la esfera económica y productiva, especialmente en aquellas sociedades donde es pronunciada la polarización en el acceso a activos e ingresos. Aunque las posiciones de los “enfoques-teorías” sobre microfinanzas son divergentes en cuanto a los mecanismos y prioridades de las intervenciones, el punto de convergencia es que el Estado debe desempeñar un rol normador, y que no resulta conveniente que intervenga como operador en el mercado. Por ende, la formulación de políticas públicas se vuelve un tema central para dinamizar las microfinanzas, entendiéndose que su enfoque se debe centrar en promover un clima que facilite el funcionamiento del mercado, promueva los servicios de forma integral y aporte al desarrollo.

El presente documento tiene como objetivo central ampliar el conocimiento sobre las microfinanzas en Honduras y extraer lecciones que permitan elaborar políticas públicas, reconociendo que deben responder a un enfoque integral sobre los medios o estilos de vida (livelihood systems<sup>1</sup>) y aceptar que el capital

---

<sup>1</sup> El enfoque de “medios de vida sostenibles” para el sector rural abarca el análisis y aprovechamiento de las capacidades, capitales (tanto naturales como sociales) y actividades de la población para enfrentar los retos de la reducción de la pobreza. Una estrategia de este tipo es sostenible cuando puede lidiar y recuperarse de las tensiones y alteraciones, así como mantener y ampliar sus capacidades y activos tanto ahora como en el futuro, sin deteriorar la base de recursos naturales con que se cuenta. De ahí se deriva la importancia de la interacción entre los activos o capitales con que cuenta la población rural y las estructuras y procesos que se derivan de las diversas intervenciones en el sector, incluyendo las políticas y el desarrollo de proyectos.

financiero, por sí solo, no resuelve el problema de las unidades socioproductivas. Además, intenta justificar la necesidad de relacionar la experiencia práctica —por limitada que sea— con los desarrollos teóricos actuales, para ofrecer reflexiones sobre los procesos y no generar “recetas de oferta de servicios y productos” que no logran generalizarse. Para ello se parte de analizar, en forma general, el sector financiero, profundizando en el de las microfinanzas, y se plantean retos y lecciones aprendidas de la experiencia desarrollada en Honduras, con el fin de alimentar el debate de las políticas públicas.

El documento incluye en la primera sección un resumen de los principales antecedentes, contextualizando la realidad nacional y reflexionando sobre los marcos de política existentes. La segunda sección se centra en resumir los planteamientos teóricos de base para el estudio, a fin de plantear un marco conceptual de referencia. Los aspectos propios del sector financiero nacional se introducen en una sección especial, que aborda los aspectos generales de la operatividad del sector financiero y sus principales indicadores; este tema se desarrolla con el objetivo de ubicar la experiencia de las microfinanzas en el contexto del sector financiero nacional. La cuarta sección detalla las principales características del sector de las microfinanzas y desarrolla sus principales indicadores. Finalmente, se incluye el conjunto de elementos considerados como desafíos del sector de las microfinanzas en el país, organizados en cuatro temas principales: la formalización como mecanismo de regulación; la tendencia de las microfinanzas en el contexto de políticas; las innovaciones; y, las áreas estratégicas a futuro.

Para desarrollar el trabajo se formularon las siguientes preguntas motivadoras, que buscan orientar el contenido del documento:

## Preguntas motivadoras

- Existen condiciones en el país para desarrollar la industria de las microfinanzas?
- ¿Son las microfinanzas una moda o un enfoque aplicado de instrumentos para promover el desarrollo?
- ¿Existe realmente un enfoque teórico que explique los elementos centrales de las microfinanzas?
- La territorialidad actual y el funcionamiento de la economía, ¿determinan un escenario apropiado para el desarrollo de las microfinanzas?
- ¿Cuáles son los elementos que caracterizan el funcionamiento del sector financiero en Honduras?
- ¿Existen condiciones apropiadas para desarrollar las microfinanzas como instrumento para reducir la pobreza?
- ¿Cuáles aspectos se transforman en retos para el sector?
- Después de tantas inversiones técnicas, financieras y de cooperación para desarrollar las microfinanzas, ¿se ha logrado impacto?

---

Estos capitales se definen como capital natural, social, humano, físico, hídrico y financiero; mientras que las estructuras se refieren a los niveles de gobierno y la participación del sector privado. Los procesos están determinados por las políticas, incentivos e instituciones que se aplican o trabajan en el sector.

## I. Antecedentes

---

*El subdesarrollo agobia, deteriora, extenua, entristece; lleva hasta cuestionar el propio esfuerzo y a dudar de sus logros reales. Lo cierto es que hay que ser muy tozudo y muy generoso para lidiar con el subdesarrollo, para vencerlo en cada jornada, para extraer de él un fehaciente motivo de creación y vida.*

*Mario Benedetti, en Subdesarrollo y letras de osadía*

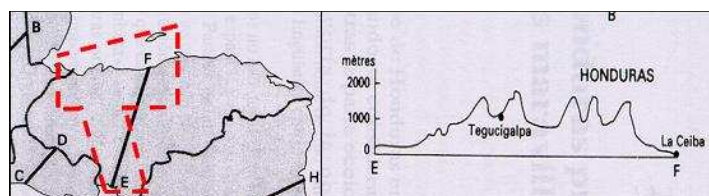
En un estudio vinculado al sector financiero, normalmente, los antecedentes se centran en el clima del negocio desde la perspectiva económica; este numeral aborda cuatro temas que inciden en el desempeño de las microfinanzas a escala nacional, pero reconoce que el principal determinante está en la demanda del servicio y, por ende, en las dinámicas territoriales de las unidades socioproductivas.

Con base en el planteamiento anterior, se parte de un análisis de la realidad territorial debido a que, en gran medida, influye y condiciona las estrategias de profundización de los mercados de las instituciones que participan en el sector. En segundo lugar, se abordan los principales aspectos de la economía, destacando un análisis de las políticas públicas, a fin de ponderar sus prioridades e implicaciones para las microfinanzas. Seguidamente se analiza el tema de la pobreza como elemento estructural de la sociedad hondureña, que condiciona particularidades en la definición de productos y servicios microfinancieros. Finalmente, se ofrece un análisis de la coherencia entre las políticas con el sector de las microfinanzas.

## 1. Realidad territorial

Honduras cuenta con una extensión territorial de 112.492 km<sup>2</sup>. En 2007 registraba una población de aproximadamente 7,5 millones de habitantes, de los cuales el 52% son mujeres. El 42% son menores de 15 años de edad y alrededor de la mitad de la población reside en áreas rurales (Banco Mundial, 2007a). Es un país que se caracteriza por condiciones ambientales, variabilidad en sus perfiles territoriales (véase el mapa 1) y clima que favorecen la diversidad ambiental y socioproductiva.<sup>2</sup> Destaca la disponibilidad de recursos hídricos en un total de 19 cuencas hidrográficas que desembocan en los océanos Atlántico y Pacífico.

**MAPA 1**  
**PERFIL TERRITORIAL DE HONDURAS.**  
**T DEL DESARROLLO DE HONDURAS<sup>a</sup>**



Fuente: D'Ans, 1999. Honduras: Emergencia Difícil de una Nación, de un Estado.

<sup>a</sup> Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

### RECUADRO 1

#### LA T DEL DESARROLLO

En el artículo "Territorio se escribe con T" del año 2000, Falck desarrolla el concepto de la llamada "T del desarrollo", que se refiere al corredor Puerto Cortés-Choluteca; lo que se denomina el techo de la T lo constituye el Litoral Atlántico. En ésta se concentra el 60% de la población, e incluye las principales ciudades del país y la mayor proporción de infraestructura vial, aeroportuaria, de telecomunicaciones, electrificación y los principales y más extensos valles (Sula, Quimistán, Leán, Aguán, Comayagua, Choluteca). La T del desarrollo excluye sectores mayoritarios, principalmente rurales pobres.

Fuente: Elaboración propia.

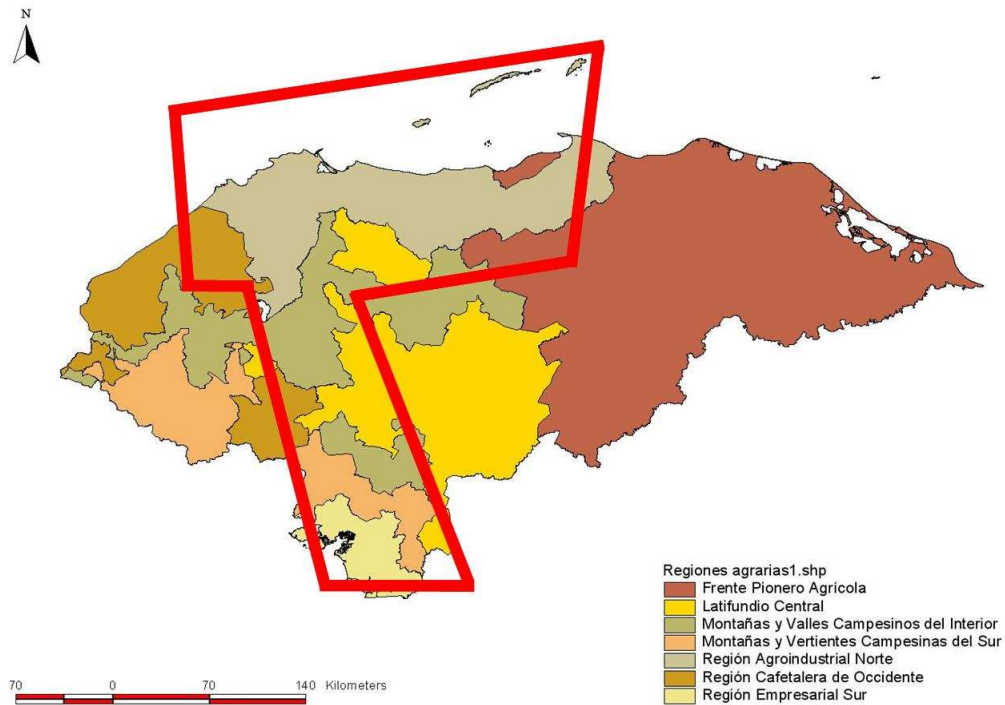
Las lógicas socioproductivas (uso del suelo y prácticas culturales) y las inversiones en infraestructura han determinado, por un lado, la ocupación del territorio centrada en la T del desarrollo; y, por otro, una diferenciación de la sociedad en siete regiones agrarias (véase los mapas 2 y 3).

Ambos procesos han puesto de manifiesto un fuerte rezago social y económico en el sector rural, una marcada urbanización y una profundización de las inequidades territoriales (la pobreza se concentra principalmente fuera de la T del desarrollo y las inversiones e infraestructura dentro de la misma).<sup>3</sup> Al igual que otras sociedades, la hondureña comienza, desde los años sesenta, un proceso de urbanización que concentra la población en ocho ciudades —dos intermedias y seis principales— que en la actualidad aglutinan alrededor del 40% de la población (Falck, 2006).

<sup>2</sup> Para más detalles sobre las potencialidades ambientales, referirse al documento "Problemas Ambientales claves de Honduras", elaborado por la Carrera de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente de Zamorano, y liderado por M. Falck (2007).

<sup>3</sup> Para más información sobre los planteamientos referidos a la T del desarrollo, consultar los artículos de Mayra Falck sobre el tema en el sitio web [www.mayra-falck.rds.hn](http://www.mayra-falck.rds.hn).

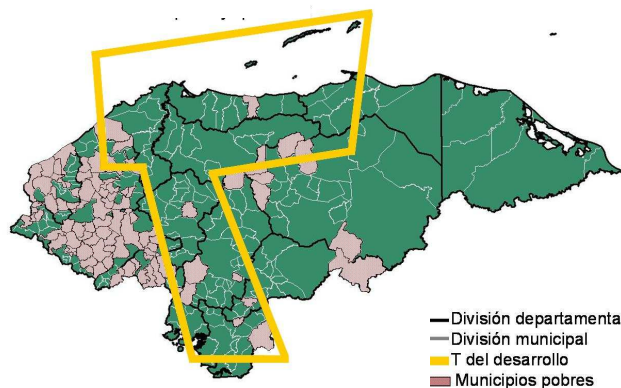
**MAPA 2**  
**REGIONES AGRARIAS DE HONDURAS Y LA T DEL DESARROLLO <sup>a</sup>**



Fuente: PNUD, IDH Honduras 1998.

<sup>a</sup> Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

**MAPA 3**  
**MUNICIPIOS POBRES DE HONDURAS Y LA T DEL DESARROLLO <sup>a</sup>**



Fuente: Elaboración propia con base en PNUD, 2003.

<sup>a</sup> Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Lo anterior ha determinado una dinámica productiva centrada en el cultivo de granos básicos y productos de exportación “commodities” que se refleja en el uso de 3.4 millones de hectáreas, correspondientes al 30% del territorio nacional. En la actualidad, más de la mitad de la población es rural, aunque la participación de este sector en el PIB nacional ha disminuido considerablemente: representó el 16,2% en el año 2000, y el 13,4% en 2006 (Banco Mundial, 2007a).

El sector urbano concentra sus actividades en maquila, industria alimentaria y servicios, dentro de los que destaca el sector informal; aquí convergen los microempresarios, que son clientes naturales de las instituciones microfinancieras. Existen 295.000 microempresas y pequeñas empresas registradas a nivel nacional; según el director del Programa de Ayuda a la Microempresa y Artesanías (PAMA) el máximo de crédito que se les concede a los beneficiarios del programa es de 532,4 dólares de Estados Unidos.

Los rasgos territoriales marcan tres aspectos que debe considerar el sector de las microfinanzas:

- La ocupación del territorio no es homogénea y existen marcadas diferenciaciones subnacionales, lo cual requiere dimensionar una *estrategia territorial*.
- Las actividades productivas sujetas a financiamiento varían de una región a otra; por tanto, el *diseño de productos y servicios* debe acoplarse a esas características; siguen prevaleciendo en el sector rural actividades agropecuarias y en el urbano el sector informal y la maquila.
- La población pobre, por lo general, se ubica fuera de la T del desarrollo. Por ende, para esa población, los *costos de transacción* para acceder a servicios e insumos, son elevados.

## 2. Evolución reciente de la economía

Paralelamente a una ocupación del país que determina la necesidad de crear un enfoque territorial para los servicios y productos microfinancieros, el entorno económico durante la última década refleja dinamismo: el PIB ha experimentado un crecimiento superior al mostrado en los decenios de 1980 e inicios de 1990, con una tasa promedio del 3,4%. En 1998, el PIB apenas creció, debido al descenso en la actividad económica provocada por el huracán Mitch<sup>4</sup>. Este efecto también se sintió en 1999, cuando se registró una tasa de crecimiento negativa, de aproximadamente -2,0% (Falck, 2008).

De acuerdo con los datos del Banco Central de Honduras (BCH, 2007), entre 2001 y 2002 el PIB decreció, debido a la baja en la producción agrícola, disminución de las exportaciones, variaciones en los precios de exportación y a la marcada inestabilidad en el sector financiero. En el cuatrienio 2003-2006, el país experimentó un crecimiento importante, especialmente por la contribución de las inversiones extranjeras, así como por el crecimiento del consumo privado. En 2006 se presentó el crecimiento más alto del período; aunque en ese año se registró una reducción del consumo público, ello fue compensado por el crecimiento de las remesas familiares y la inversión privada (véase el recuadro 2).

En ese entorno de volatilidad y efectos derivados de factores climáticos, las políticas han desarrollado un esquema centrado en el control de la inflación y el manejo de la deuda. Los marcos de política no muestran signos de coherencia en lo referente a la reactivación productiva e inclusión de amplios sectores de la población en los beneficios del crecimiento. Los principales rasgos de las políticas macroeconómicas son:

- *La política monetaria* se ha focalizado en el control de la inflación, ejerciendo un control sobre la liquidez, debido a que el ancla de esta política es el tipo de cambio. Los principales instrumentos redundaron en lograr una menor depreciación del tipo de cambio, un manejo de

<sup>4</sup> El huracán Mitch tuvo un gran impacto en la merma de la actividad económica. De acuerdo con datos del Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN) afectó a 1,5 millones de personas que se reportaron como damnificadas, 5.657 personas muertas y 12.272 heridas. Por otro lado, el valor de reemplazo de las pérdidas es de 5.084 millones de dólares, equivalentes a 4,5 veces el presupuesto del país.

los precios de granos básicos, compensaciones sociales y mecanismos de subasta de divisas. El control de precios ha permitido que se reduzca la tasa de inflación que, durante la década de los noventa, registró dos dígitos; en la década actual se reduce hasta alcanzar 6,9 en 2007 (BCH, 2008). El ingreso per cápita en 2006 fue de 1.170,00 dólares (Banco Mundial, 2007b). Durante los años 2000-2005 el país experimentó varios procesos de condonación de deudas al sector agropecuario, que afectaron la liquidez y, en mayor grado, la moral de pago (Velastegui, 2003). Las remesas han sido un factor de estabilidad para esta política, pues se incrementaron en 625% entre 2000 y 2007 (BCH, 2008).

- *La política de endeudamiento* ha generado un conjunto de instrumentos y medidas para alcanzar el punto de culminación de la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés). El coeficiente de la deuda externa/PIB pasó del 32,4% en 2006, al 27,7% en septiembre de 2007. El saldo se redujo en 1.132,5 millones de dólares, principalmente por las reducciones de 1.980,2 millones de dólares en el saldo de la deuda con organismos multilaterales, y de 152,3 millones de dólares de deuda bilateral. Como producto y condición para el alivio de deuda entró en vigencia la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) que ha sufrido diversas modificaciones derivadas de los cambios de gobierno. Su versión actual innova mediante el traslado de recursos por medio de las municipalidades, lo que permite focalizar las intervenciones. La gran debilidad de esta estrategia es que los gobiernos locales no siempre cuentan con las capacidades para orientar las inversiones, que se transforman en transferencias, debilitando los mercados de productos y servicios microfinancieros. En relación con dichas capacidades, la Dirección General de Asesoría Técnica Municipal ha clasificado los municipios de Honduras en cuatro categorías<sup>5</sup> según su nivel de gestión. En el año 2001 se calculaba que el 71% los municipios se agrupaban en las categorías C y D (123 y 89, respectivamente); los ubicados en las categorías A y B (24 y 62, respectivamente) reúnen al restante 29% (Gómez y Geffner, 2005). Lo anterior es indicativo de la debilidad de gestión de los gobiernos locales para implementar la ERP en forma autónoma.
- *La política fiscal* se ejecuta en un marco de cumplimiento de compromisos con el Fondo Monetario Internacional (FMI); aunque se muestran esfuerzos en cuanto a la planificación del presupuesto, los niveles de cumplimiento de la planificación, sumados a una marcada carga salarial, no han logrado determinar un equilibrio fiscal. El presupuesto de gastos de la administración central solicitado para 2008 supera el aprobado para 2007 en 9.250 millones de lempiras<sup>6</sup> que, en términos relativos, significa un incremento del 18,7%. Se presentan incrementos en las partidas de las secretarías de Educación, Salud, Gobernación y Justicia, Seguridad, Defensa y Finanzas.
- *La política comercial* tiene dos elementos centrales: uno vinculado a la apertura y dinamización de sectores estratégicos, y otro centrado en la crisis energética. En el pasado reciente, 1990-2006, el valor de las exportaciones registró un crecimiento medio anual de 3,5%, aunque los crecimientos interanuales se vieron afectados por las variaciones de los precios internacionales y la ocurrencia de fenómenos naturales que afectaron al sector agroexportador (sequías y huracanes). Es de destacar que la economía está mucho más integrada con el resto del mundo que con los países centroamericanos. En 2002, alrededor del 21% de las exportaciones de Honduras se dirigieron a los países del Mercado Común Centroamericano y el 19% de las importaciones provenía de esta área. Las relaciones comerciales con Estados Unidos de América (EUA) y los países de la Unión Europea (UE) son mucho más dinámicas. En 2002, las exportaciones hacia EUA representaron el 51% del

<sup>5</sup> La Dirección General de Asesoría Técnica Municipal, realizó esta clasificación por regiones para focalizar sus programas y ayudas. Los indicadores utilizados fueron: número de habitantes, IDH, ingresos municipales propios, ingresos totales per cápita, índice de ruralidad, infraestructura y disponibilidad de computadoras. Las categorías son: A (desarrollados), B (subdesarrollados), C (pobres) y D (postergados).

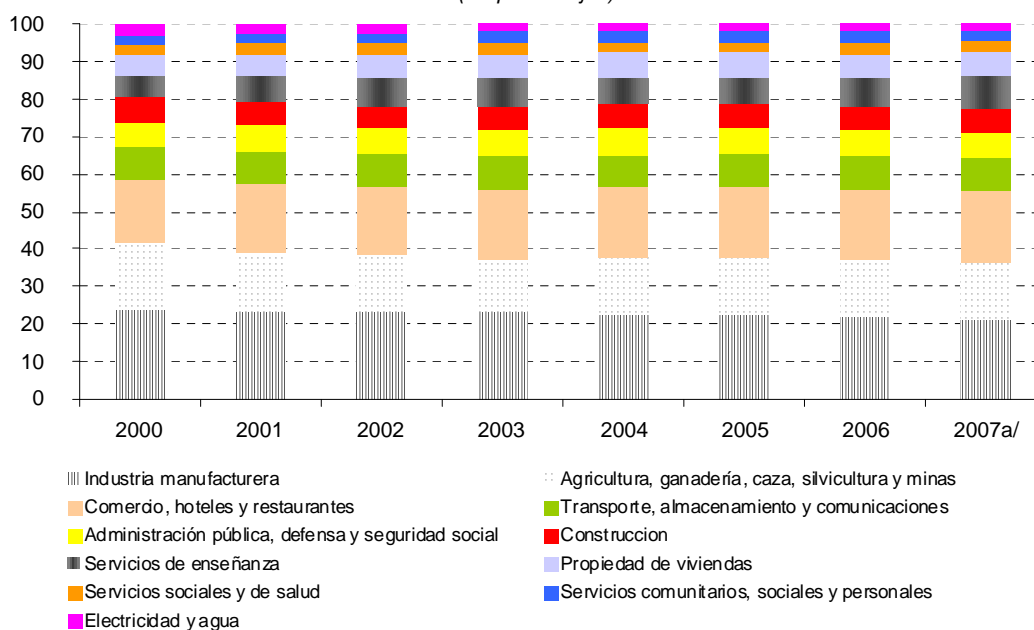
<sup>6</sup> La tasa de cambio es de 1,00 dólar por 18,89 lempiras.

total y, las importaciones de bienes CIF, el 41%. En 2006, las exportaciones a EUA y Europa, en conjunto, representaron el 72,1%. Según estimaciones de FIDE, con base en datos del BCH para 2004, la relación Xs/Ms es del 41%.

- *La política de cooperación* sigue presentando una fuerte dependencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), que representa el 4,2% y 3,5% en los años 2005 y 2006, respectivamente.

El dinamismo del PIB desagregado por sectores (véase el gráfico 1), según cifras del BCH en 2007, indica que el sector industrial presenta la mayor actividad económica en el país, influido principalmente por el rol de la empresa maquiladora. Le siguen en importancia el comercio (sector terciario de la economía que incluye el turismo) considerado de gran interés para la inversión y la estabilidad social y, el sector agrícola<sup>7</sup>.

**GRÁFICO 1**  
**PORCENTAJE DE APORTACIÓN DE CADA SECTOR AL PIB REAL**  
(En porcentajes)



Fuente: Banco Central de Honduras, 2008.

<sup>a</sup> Datos preliminares.

La evolución de la economía ha propiciado un entorno favorable para las microfinanzas en cuanto a estabilización, pero la incidencia sobre el sector radica en tres elementos principales:

- *Es necesario definir estrategias para el mantenimiento de la sanidad de la cartera*, debido a que las condonaciones al sector agropecuario marcan un deterioro en la moral de pago. Lo anterior, sumado a los efectos de los desastres naturales y las crisis sobre la población más vulnerable, se traduce en la necesidad de definir estrategias e instrumentos para promover un adecuado manejo de la cartera de las instituciones microfinancieras, pues el riesgo de contaminación por morosidad es alto.

<sup>7</sup> El crecimiento agropecuario es lento y volátil. Durante los últimos diez años, el PIB agropecuario sólo aumentó en promedio 2,7% y, por habitante, apenas se elevó 1,3%, pese a las diversas políticas de desarrollo rural implementadas y a las inversiones en infraestructura de los años noventa (Serna, 2007).



- *Es importante establecer los nichos y estrategias de colocación.* La política de endeudamiento externo nacional ha definido como instrumento de ejecución la ERP, cuyas transferencias monetarias directas a los gobiernos locales y sin costos financieros buscan reactivar el sector productivo; sin embargo, compiten y crean inconsistencias en el mercado de productos y servicios financieros.
- *Diversificar riesgos es un mecanismo apropiado.* La diversificación de cartera por sectores, como entre el sector urbano y rural, contribuye a generar mecanismos para consolidar las estrategias de profundización del sector. El análisis del PIB muestra una diversificación sectorial que potencia la necesidad de atender los diferentes sectores, pero demanda innovar en productos y servicios financieros.

## RECUADRO 2

### REMESAS UN MOTOR DEL CRECIMIENTO O UN PROCESO DE EXPORTACIÓN DE POBRES

Las remesas se consideran en la actualidad como una fuente de ingresos, crecimiento y estabilidad para la economía. Diversas fuentes consultadas consideran que no menos del 10% de la población ha emigrado, por lo que se calcula que los emigrantes ascienden a aproximadamente 730 mil hondureños(as), lo que significa el 28% de la PEA. El Módulo de Migración y Remesas de la EPHPM de septiembre de 2006 indica que, de 1,6 millones de hogares existentes en el país, el 11,3% tiene emigrantes; de estos, el 55,6% se ubica en el área urbana y el 44,4% en el área rural. También señala que, del total de emigrantes, más del 90% busca mejores opciones de empleo; el 70,4% son del sexo masculino y el 29,6% son mujeres. Se estima que alrededor del 80% son menores de 36 años. El fenómeno migratorio está muy relacionado con la inequidad en la distribución del ingreso y el consumo que registra el país, lo cual induce a emigrar para lograr mejores condiciones de vida.

Las remesas se convirtieron en los últimos años en una de las principales fuentes de divisas para el país al superar lo generado por la Inversión Extranjera Directa (IED) y las exportaciones de bienes y la maquila. Sin embargo, también han debido financiar el flujo creciente de importaciones impulsado por el aumento en el consumo y la inversión. Este flujo de divisas ha influido en la acumulación de reservas internacionales del BCH, en la estabilidad del tipo de cambio nominal, menor ritmo de inflación y reducción en las tasas de interés.

Según cifras del Banco Central de Honduras, el ingreso de las remesas familiares ha sido creciente, al pasar de 50 millones de dólares en 1990 a 2.359 millones de dólares en 2006; éstas influyen significativamente en la estabilidad económica del país, al financiar un alto porcentaje del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. También influyen en el PIB por varias vías; la principal es la del consumo privado, que se calcula en más del 83,4%. A partir de 2002, las remesas se han convertido en la principal fuente de divisas, al superar las generadas por la maquila, y al sobrepasar los ingresos por concepto de exportación de banano en 1999, y café en 2001. En 2006, el ingreso de remesas (2.359 millones de dólares) fue mayor al total de ingreso de divisas por exportaciones totales de bienes FOB (1.929,5 millones de dólares).

Un estudio sobre el tema desarrollado por el Banco Mundial en 2006, destaca que la migración internacional y las remesas enviadas desde el extranjero son un fenómeno importante en Honduras y un complemento sustancial al ingreso. En 2000, las remesas (409,6 millones de dólares) alcanzaron alrededor del 20% del PIB. Casi el 12% de los hogares tienen miembros viviendo en el extranjero, y el 16% ha recibido alguna remesa en los últimos 3 meses. Los hogares urbanos tienen aproximadamente un 50% más de probabilidades que los hogares rurales de enviar migrantes al exterior y recibir remesas.

El último informe económico del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) afirma lo siguiente "En Honduras, los ingresos por remesas familiares ascendieron a 2.561,4 millones de dólares, siendo mayores a los ingresos recibidos por exportaciones de mercancías generales y representando el 20,8% del PIB nominal. No obstante, el ritmo de crecimiento se desaceleró hasta colocarse en 10% a finales de 2007 (31,1% en 2006)".

Fuente: Elaboración propia.

## 3. Inequidad y pobreza

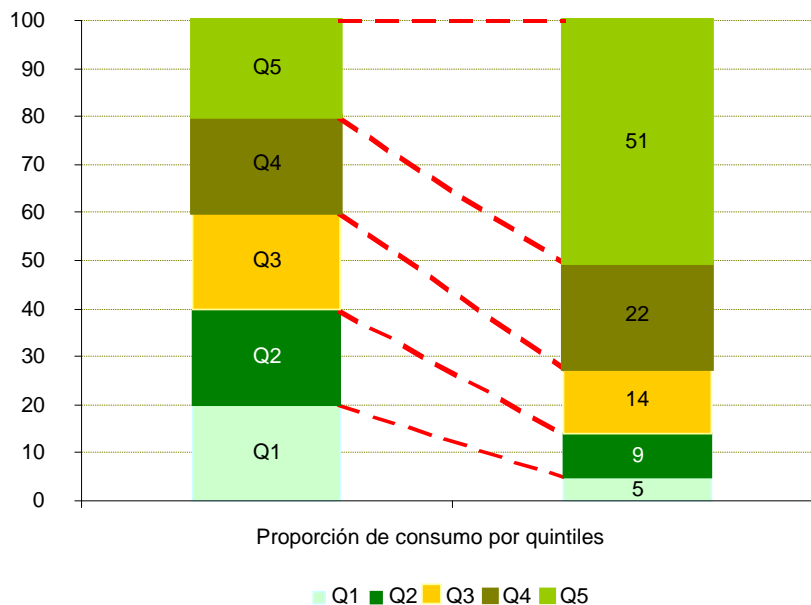
Según la clasificación del PNUD, Honduras es un país de ingreso medio, al ocupar la posición 115 de 177, según el Informe de Desarrollo Humano 2007/2008 (PNUD, 2007). Aun cuando oficialmente el país mejoró al subir dos puntos con relación a 2006, las condiciones generales de pobreza siguen persistiendo. El 60,2% de los hogares se encuentran en condiciones de pobreza y, por ello, el país fue incorporado a la HIPC (INE, 2007). Lo anterior se evidencia en 4,5 millones de personas viviendo en condiciones de pobreza y, dentro de ese grupo, 3,3 millones que viven en extrema pobreza. En el sector rural, dos de cada

tres pobladores son pobres. A escala territorial, 11 de los 18 departamentos registran niveles de pobreza de entre el 70% y el 82%; tres entre el 50% y el 69%; y cuatro inferiores al 49% (PNUD, 2006).

Lo anterior se expresa en el coeficiente de Gini,<sup>8</sup> donde los indicadores según quintiles explican una alta concentración del ingreso o el consumo; esto evidencia que la sociedad hondureña está polarizada y no es equitativa. Según quintiles, el 20% inferior de la población consume únicamente el 5% de los ingresos del país, en tanto que el 20% superior consume más del 50% de los ingresos (INE, 2006) (véase el gráfico 2).

**GRÁFICO 2**  
**DESIGUALDAD EN RELACIÓN AL CONSUMO POR QUINTILES**

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banco Mundial, 2006.

La tasa de analfabetismo es del 17,5%. Las mujeres presentan igualdad en el indicador global, pero hay diferencias a nivel urbano, donde la tasa de analfabetismo femenina (9,8) es superior a la masculina (7,8); el área rural presenta los mayores niveles de analfabetismo, y los hombres la tasa más alta (26,2); la tasa femenina es de 25,7 (INE, 2007).

Las mujeres enfrentan discriminación en la participación del mundo económico con respecto al ingreso, la calidad y el acceso al empleo. “Para 2001 el ingreso promedio per cápita femenino equivalía al 52,4% del ingreso masculino en salarios, capital (utilidades, intereses, alquileres, rentas) y transferencias (jubilaciones, pensiones, subsidios, bonos y remesas). En 2003 había descendido al 42%” (Kennedy, 2005). y, en 2006, el “ingreso laboral de las mujeres, a iguales capacidades, representa, aproximadamente el 67% del salario promedio devengado por los hombres” (Falck, 2008 y PNUD, 2006).

En resumen, la pobreza y la inequidad son elementos que justifican la existencia y masificación de los servicios microfinancieros, pero, al mismo tiempo, imprimen a este sector tensiones importantes en cuanto a dilemas en términos de políticas. El primero de ellos es que, además de ser un instrumento

<sup>8</sup> El Índice de Gini es utilizado para medir la concentración del ingreso; es un número entre cero y uno, donde cero corresponde a la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y uno a la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y todos los demás ninguno).

para promover el crecimiento y la competitividad, es un eje central de la política de reducción de la pobreza. Así, está presionado para presentar indicadores que legitimen su rol financiero y, a la vez, para demostrar impactos en la reducción de la pobreza. En este dilema, un factor determinante es el enfoque de género; se ha demostrado que este instrumento puede contribuir, de manera significativa, a lograr la reducción de las brechas de género debido a aspectos relevantes como moral de pago, disposición al aprendizaje, inclusión en la toma de decisiones y otros.

En términos generales, el sector de las microfinanzas goza de credibilidad por su impacto en los sectores de menores ingresos, lo que le imprime la necesidad de:

- Generar y visibilizar *indicadores de impacto* sobre la reducción de la pobreza y la inequidad.
- *Gestión diferenciada de su cartera según las condiciones de la clientela*, lo cual demanda personal capaz de conjugar el seguimiento financiero y social a los servicios prestados.
- *Atención especializada en aspectos de vulnerabilidad*, debido a que el sector poblacional atendido, normalmente, está sujeto a mayores riesgos en caso de crisis ambientales, sociales y económicas.

#### 4. Coherencia de políticas

El paso del huracán Mitch marcó un cambio de paradigma en el desarrollo nacional y afectó la negociación y definición de políticas. A partir de 1999 las políticas retoman nuevos rumbos y definen visiones y acciones que en muchos casos se contradicen entre sí, pero que presentan rasgos comunes en cinco áreas principales: Reducción de la pobreza, desarrollo del sector productivo agroalimentario, reactivación económica, sostenibilidad ambiental y participación ciudadana<sup>9</sup> (Falck, 2004).

Cabe destacar que los objetivos planteados por las políticas no inducen a la armonización y regulación de operaciones, aspectos importantes para la promoción de los servicios microfinancieros. Paralelamente, tanto los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), como los planteados en el marco de la Cumbre del Microcrédito (CM), permiten y facilitan la articulación de las iniciativas de financiamiento mediante la promoción de la consolidación de los sectores de las microfinanzas; pese a ello, persiste un desencuentro sustancial entre las políticas relativas al financiamiento y las referidas al desarrollo productivo, las cuales se resumen en la tabla siguiente.

Mientras las políticas financieras avanzan sustancialmente hacia la articulación y armonización organizacional, mediante la regulación y el análisis de riesgo, las demás consolidan la gestión de estructuras a nivel central (organizaciones) y muestran una marcada tendencia a canalizar recursos sin regular ni armonizar sus operaciones; mantienen enfoques sectoriales y, en general, la visión no es holística. Esta abundancia de políticas tampoco contribuye a la armonización de acciones en el tema microfinanciero; las principales implicaciones que se derivan de esta situación son:

- Las instituciones que participan en el sector de las microfinanzas tienen que *definir políticas claras de prestación de servicios* para evitar que los clientes las confundan con las transferencias derivadas de las políticas de compensación o acciones de proyectos.
- Es de vital importancia el *seguimiento y monitoreo del impacto* que tienen los servicios financieros sobre la pobreza, pues ello permite que los decisores cuenten con información pertinente para promover políticas públicas.
- Los decisores de política del sector financiero y del sector social deben *armonizar sus intervenciones*, a fin de garantizar que los objetivos de cobertura y atención que promueven las microfinancieras contribuyan a reducir la pobreza.

<sup>9</sup> Áreas principales definidas con base en cuatro marcos de política: el Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional, dos Planes de Gobierno y la Estrategia para la Reducción de la Pobreza.

**CUADRO 1**  
**PRINCIPALES CATEGORÍAS DE POLÍTICA Y SUS IMPLICACIONES PARA LOS SERVICIOS FINANCIEROS**

Categoría de política	Resumen del planteamiento	Implicaciones para los servicios financieros rurales
Financiamiento	<p><b>Normativas principales:</b> Ley del Sistema Financiero (Decreto No 129-2004), Ley de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (Decreto No 155-1995), Ley Reguladora de las OPDF (Decreto No 229-2000).</p> <p><b>Organizaciones:</b> Banca formal, Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI), Banca de Desarrollo, OPDF y CNBS.</p> <p><b>Instrumentos:</b> Indicadores para la regulación, líneas de financiamiento, fondos especiales, condonaciones y fideicomisos.</p>	<p>Las políticas de financiamiento están centradas en la regulación financiera y buscan estabilidad en la inflación y la tasa de cambio. Los marcos normativos regulan y condicionan la actividad financiera, pero no especifican diferenciaciones urbano-rurales o territoriales. Los elementos centrales de vínculo con la reducción de la pobreza incluyen: calificación de mayor riesgo para la actividad agrícola, condonaciones de deudas agrícolas y financiamiento a la producción.</p>
Desarrollo rural y sector agroalimentario	<p><b>Normativas principales:</b> Ley PRONADERS (Decreto No 12-2000), Ley de Reforma Agraria (Decreto No 170-1975), Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (Decreto N° 31-1992), la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004-2021 (Documento de Política), Ley de Municipalidades (Decreto No 134-1990), Ley de Recuperación Financiera para el Sector Agropecuario (Decretos N° 28-2000, 32-2001; 81-2002 y 68-2003).</p> <p><b>Organizaciones:</b> Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), donde funcionan la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS) y el Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS), Gabinete Agroalimentario (GAAL), Comisiones técnicas, Consejo de Desarrollo Agroalimentario (CODA) y, Secretaría de Gobernación y Justicia.</p> <p><b>Instrumentos:</b> Programas especiales de atención al sector incluyendo el enfoque sectorial ampliado derivado del SWAp, servicios de apoyo a la producción, condonaciones y otros.</p>	<p>Todas las políticas referidas al desarrollo rural y agroalimentario determinan el crédito como el mecanismo que permite el despegue de las acciones económicas, sin considerar los aspectos tecnológicos y de gestión e integración al mercado. Sin embargo, cuando la operatividad de las políticas se implementa, el FONADERS se transforma en un canalizador de fondos de proyectos que se operativiza con tres modalidades: el financiamiento directo de proyectos, la constitución de fideicomisos y la transferencia de fondos mediante convenios y contrataciones. Estos fondos no operan dentro de la dinámica del sector financiero regulado, lo que crea irregularidades en el mercado de servicios financieros rurales.</p>
Política de promoción de la Micro, pequeña y mediana empresa	<p>DIFOMIPYME-SSE (Decreto Ejecutivo 006-2001), CONAMIPYME (Decreto 008-2000), Política de competitividad de las MIPYMES (Decreto 010-2004), Ley para el Fomento y Desarrollo de las MIPYMES, recientemente aprobada.</p> <p><b>Organizaciones:</b> Secretaría de Economía, SIC, SETCO, INFOP, FOPRIDEH, BANHPROVI, CONAMH, COHEP, ANMPIH, ANDI.</p> <p><b>Instrumentos:</b> innovación tecnológica, servicios financieros, manuales de creación, fortalecimiento y promoción de mercados y exportación y fortalecimiento institucional.</p>	<p>Las políticas referidas a la promoción de las MIPYMES surgen para desarrollar y fortalecer una institucionalidad que aglutine esfuerzos, los canalice y haga disponibles, con el fin de fomentar la competitividad, apoyar el desarrollo y fortalecimiento empresarial, aumentar la productividad, generar empleos (para mejorar el nivel de ingreso y calidad de vida) y abrir oportunidades a nuevos nichos mercado, con especial atención al enfoque de género.</p>

(Continúa)

**CUADRO 1** (Continuación)

Categoría de política	Resumen del planteamiento	Implicaciones para los servicios financieros rurales
Política de Reducción de la pobreza	<p><b>Normativas principales:</b> Ley del Fondo de Reducción de la Pobreza (Decreto N° 70-2000), Ley del Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (Decreto N° 12-2000), la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004- 2021 (Documento de Política), Ley de Municipalidades (Decreto N° 134-1990) y el Programa de la Red Solidaria (Decreto N° PCM-33-2006). Además, los decretos sobre emergencias y acciones para promover seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p><b>Instituciones:</b> Consejo Consultivo de la ERP, Comisionado de la ERP, Secretaría de la Presidencia, Gabinete Social, SERFIN, SIC y SAG, donde funcionan la DINADERS, el FONADERS, el GAAL, CODA, Comisiones técnicas, y Secretaría de Gobernación y Justicia.</p> <p><b>Instrumentos:</b> financiamiento a municipalidades para potenciar la reactivación económica y la reducción de la pobreza; focalización territorial como eje de trabajo. Programas especiales de atención al sector microempresarial, incluyendo el enfoque sectorial, servicios de apoyo a la producción y otros. Red Solidaria actuando en las aldeas con mayores niveles de pobreza.</p>	<p>La política de reducción de la pobreza reconoce y potencia los emprendimientos y las microempresas como ejes de inversión para mejorar el ingreso. Su enfoque territorial reconoce la diversidad de territorios y apunta a gestionar un proceso incluyente. Su principal limitante, es que reconoce como interlocutor local a los gobiernos locales, que no han definido estrategias de financiamiento sostenibles, y no han impulsado alianzas con el sector que podría desempeñar un rol clave en la reducción de la pobreza.</p> <p>En este marco de políticas, queda implícito el mito de que el costo del financiamiento por parte de las microfinancieras es un obstáculo importante para el desarrollo territorial.</p> <p>Pese al reconocido papel de la mujer en la gestión de emprendimientos y microempresas, la política no logra detonar acciones tendientes a reactivar su rol como actora del desarrollo; los principales ejes tienden a visibilizar más los aspectos de violencia y salud sexual y reproductiva, dejando en un segundo plano el tema de las iniciativas económicas.</p>
Ambiente y gestión de riesgos	<p><b>Normativas principales:</b> PMRTN (1999), Ley General del Ambiente (Decreto No 104-93), Ley de Aguas (Decreto No 137-27), Ley Marco de Agua y Saneamiento (Decreto No 118-2003), Ley COPECO (Decreto N° 9-90) y CONADES (Decreto N° 31-95).</p> <p><b>Organizaciones:</b> SERNA, CONADES, COPECO y otros.</p> <p><b>Instrumentos:</b> Planes de prevención y mitigación, estudios de impacto e implementación del programa de servicios ambientales.</p>	<p>La gestión ambiental se ha caracterizado por una operatividad centrada en la mitigación de riesgos y la protección. Los enfoques ambientales no han logrado dinamizar un fondo que apoye acciones orientadas a desarrollar una cultura preventiva y, por lo general, detonan procesos de gestión, vía transferencias, que no operan con las reglas de las instituciones financieras reguladas.</p>

(Continúa)

**CUADRO 1** (Conclusión)

Categoría de política	Resumen del planteamiento	Implicaciones para los servicios financieros rurales
Política de igualdad de oportunidades para la mujer	<p><b>Normativas principales:</b> Ley del Instituto Nacional de la Mujer (Decreto N° 232-1998), Ley contra la Violencia Doméstica (Decreto N° 132-1997), Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (Decreto N° 34-2000), Política Nacional de la Mujer y Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades (Decreto N° 015-2002), Acuerdo de Ley Igualdad de Oportunidades para Optar a Cargos Políticos (N° 003-2004), Reformas a la Ley contra la Violencia Doméstica (Decreto N° 250-2005).</p> <p><b>Instituciones:</b> INAM, Oficinas Municipales de la Mujer, oficinas especializadas en los ministerios, Gabinete Social y Red Solidaria.</p> <p><b>Instrumentos:</b> promover, coordinar y dar seguimiento a iniciativas encaminadas a la inclusión de la mujer en actividades económicas, políticas y sociales, tanto del sector público como privado.</p> <p>El Estado garantizará igualdad y equidad en el diseño de sus políticas, y promoverá y fomentará las instituciones que trabajan para, con y por la mujer.</p>	<p>Las normativas incluyen la generación de condiciones para lograr que las mujeres se incorporen a las actividades económicas. Siguen prevaleciendo acciones tendientes a no garantizar la igualdad en cuanto a acceso a empleo, niveles de ingreso y otras condiciones que permiten potenciar las acciones. Normalmente, el tema está disociado de las acciones sectoriales y es delegado a las instituciones y oficinas encargadas de la promoción de la igualdad de oportunidades y derechos de las mujeres.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en consultas bibliográficas.

## 5. Resumen de las implicaciones de los antecedentes para el sector de las microfinanzas

Honduras es un país diverso, integrado comercialmente al resto del mundo más que a la región centroamericana. Presenta una gestión de su territorio que diferencia claramente las zonas rurales de las urbanas, y coloca a los pobres fuera de la T del desarrollo. La economía, aunque ha logrado estabilizar algunos indicadores macroeconómicos, como la tasa de inflación y la tasa de cambio, no ha podido resolver los problemas estructurales de la volatilidad del crecimiento por la dependencia de los precios de los *commodities*, la inequidad en el acceso a bienes y servicios, las diferenciaciones de género en la actividad social, cultural y productiva, y la dispersión y poca integralidad de los marcos de políticas.

En ese contexto, el sector de las microfinanzas surge como una alternativa formal al financiamiento, principalmente de las personas que no pueden acceder al sistema formal tradicional; sin embargo, su énfasis en el desarrollo de productos y servicios alineados con las condiciones del mercado, lo llevan en ocasiones a competir con transferencias monetarias y condonaciones derivadas de otras políticas públicas. Se ha avanzado hacia la regulación y, en la actualidad, se reconoce que esta industria tiene potencial para promover el desarrollo, apoyar los procesos de competitividad y contribuir significativamente a la reducción de la pobreza.

## II. Marco conceptual de referencia

---

*Saber es acordarse.*

*Aristóteles*

Esta sección busca contextualizar los principales planteamientos y enfoques vinculados con el tema de las microfinanzas. Sin ser exhaustivos, se intenta organizar una propuesta razonada que sirva de base para el análisis posterior del sector financiero y microfinanciero en Honduras. Para ello se ha estructurado en tres segmentos: el primero aborda el tema de la pobreza y la política social con miras a desarrollar los argumentos que justifican a las microfinanzas como un sector dual en sus fines y operatividad, con enfoque financiero e impacto social. En el segundo se hace una referencia al tema de la eficacia de la ayuda para destacar cómo el impulso de la cooperación ha dado un nicho importante al sector de las microfinanzas. Y, en el tercer segmento, se presenta un resumen de los principales planteamientos y enfoques sobre el tema, detallando lo relativo a género y microfinanzas.

### 1. Pobreza y política social: una explicación centrada en las microfinanzas

El propósito de esta sección no es hacer una discusión profunda sobre la definición apropiada de pobreza y sus implicaciones para el sector de las microfinanzas; más bien busca desarrollar un planteamiento “equilibrado entre lo idóneo y lo factible”, como lo propone Rebeca Grynsperg (2008). En tal sentido, se toma como referencia la definición de pobreza planteada por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD, 2000) que enuncia que ser pobre significa: “típicamente tener bajos niveles de consumo, estar sujeto a diversas formas de inseguridad y no ser capaz de tener una mínima participación”.

Lo anterior dimensiona la pobreza desde tres ejes principales (Grynspan, 2008): *privación* en lo referido a satisfacción de necesidades básicas; *impotencia* en el no acceso a los beneficios derivados de las políticas públicas, pero también a la poca participación en las estructuras de poder. En tercer lugar se habla de *vulnerabilidad*, que se refleja en las condiciones de inseguridad ciudadana en todos los aspectos: ambientales, jurídicos, sociales, etc.

Las microfinanzas tienen una relación directa con los tres ejes planteados. En primera instancia, para superar el problema de la *privación*, es necesario promover la gestión de capacidades individuales y de oportunidades económicas que proporcionen a la población pobre una opción para participar de los beneficios del crecimiento. Cuando se alude al tema de oportunidades económicas, el acceso a activos es el principal detonante, siendo clave el activo financiero. Sin embargo, los estudios y evidencias empíricas reflejan que el acceso a dinero, por sí solo, no logra el cometido de dinamizar las unidades productivas y, en muchos casos, reducir la pobreza. Ello demanda y requiere de políticas integrales que respondan a la multicausalidad de la pobreza, donde los servicios microfinancieros se complementan con fortalecimiento de capacidades y mejora de condiciones nutricionales y alimentarias que garantizan las condiciones de calidad de vida para la población.

El segundo eje, planteado por Grynspan como *impotencia*, expresa la necesidad de organización y elegibilidad de derechos. Es aquí donde las formas organizativas para acceder a financiamiento y la estructura institucional de carácter horizontal en la industria de las microfinanzas, facilitan y complementan las oportunidades económicas. En la medida que las instituciones y sus políticas definan mecanismos apropiados para garantizar acceso y promover esquemas novedosos de condiciones y reducción de costos de transacción, las oportunidades económicas podrán ser apalancadas con servicios y productos financieros apropiados.

El tercer eje, denominado *vulnerabilidad*, plantea la necesidad de garantizar mecanismos de acceso a protección social y ambiental que permitan y promuevan un adecuado clima para las inversiones en las unidades productivas; y ello implica garantizar que los servicios son adecuados para potenciar el capital humano y social. Por otro lado, en la medida que los instrumentos de política de protección ambiental garanticen menores riesgos y mayor prevención ante eventualidades, la estabilidad en el contexto de las unidades productivas permitirá avanzar en mecanismos de generación y acceso a capital financiero.

Por ende, las microfinanzas se transforman en un importante instrumento de política pública en cuanto pueden contribuir a atacar el problema de la pobreza en sus principales causas, dentro de las que destacan, según Grynspan: la institucionalidad, los procesos de acumulación, los choques o cambios exógenos, las políticas públicas desde el nivel macro hasta el micro, las normas y valores, y la vulnerabilidad ambiental.

Uno de los elementos centrales de este planteamiento es que las microfinanzas se transforman en instrumentos que —potenciados adecuadamente desde las políticas públicas—, permiten mejorar las capacidades de las unidades productivas para: integrarse a los mercados de bienes, servicios y capitales; incorporarse en los procesos productivos desde una perspectiva de empoderamiento y gobernabilidad, potenciar sus posibilidades de integrar cadenas de valor y articularse a uno o varios eslabones. Y, finalmente, lograr procesos de incremento de ingreso y condiciones sociales que permiten superar los tres ejes de la pobreza planteados anteriormente. Además, las microfinanzas, a través de muchos de sus mecanismos, contribuyen a fortalecer el capital social y, con ello, potencian el acceso a diversos activos que, en forma individual, no se podrían obtener. Lo que es claro y sumamente importante, es que las microfinanzas no son el único instrumento para reducir la pobreza.



## 2. La eficacia de la ayuda

Las sociedades que se caracterizan por altos índices de pobreza e inequidad, y donde algunas estrategias y procesos han generado un marcado deterioro de los indicadores sociales, económicos y de equidad, deben preguntarse: *¿Por qué, a pesar de tantas inversiones y aportes (técnicos y financieros), no se ha logrado un impacto real? y, ¿por qué cuando generamos impacto, éste no se puede generalizar?* Lo anterior conduce a un panorama de dudas sobre lo que se ha logrado y, específicamente, cómo se han implementado los procesos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Los aspectos centrales para analizar este enfoque se resumen en los puntos siguientes (basado en Falck y Noé Pino, 2003):

- ¿Habrá existido una adecuada discusión sobre las bases conceptuales del desarrollo en todos los niveles?
- ¿Será que existe una marcada presión por desarrollar un gran número de actividades poco articuladas y relacionadas entre sí?
- ¿Se habrá apostado a invertir en grupos que no tienen potencial para generar cambios e impacto?
- ¿Contamos con apropiadas estrategias de intervención y mecanismos de diseminación de información para enfrentar la problemática?
- ¿Se habrá subestimado el papel de los técnicos en la resolución de los problemas?
- ¿Hemos tenido la capacidad de medir adecuadamente el impacto de las intervenciones?
- ¿Existe comprensión real sobre la dinámica de los procesos locales para generar intervenciones coherentes con las estrategias nacionales?
- ¿Tendrá el capital humano (político, técnico y gerencial) las capacidades necesarias para conducir el desarrollo?

Las anteriores interrogantes pueden contribuir a entender las motivaciones para que, en 2005, después de varias reuniones de discusión sobre la eficacia de la ayuda, se definieran los Principios de la Declaración de París (DP). Estos se centran en redireccionar la AOD, a fin de garantizar que la ayuda incida adecuadamente en los indicadores de desarrollo, y que se ejecute con un enfoque de responsabilidad mutua entre donantes y sociedades receptoras. Estos principios se complementan con los ODM que aspiran, en términos generales, a garantizar que las naciones del mundo trabajen conjuntamente para avanzar en aspectos centrales del desarrollo.

Los principios de la DP buscan lograr mecanismos para facilitar y promover la eficacia de la ayuda y presentan implicaciones para el sector de las microfinanzas; este análisis se incluye en la tabla que se presenta a continuación.

**CUADRO 2**  
**PRINCIPIOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS: IMPLICACIONES PARA LAS MICROFINANZAS**

Principio	Significado	Implicaciones para las microfinanzas
Apropiación	“Capacidad de un país para dirigir efectivamente sus políticas y estrategias de desarrollo. Para los donantes significa apoyar la dirección, las políticas, las instituciones y los sistemas de un país...”.	Para que haya apropiación en el tema de microfinanzas, el conjunto de estrategias y políticas deben priorizar, al menos, tres temas: la reactivación del sector productivo, la profundización de los mercados de servicios financieros, y un marco institucional que promueva lo anterior. Ello significa lograr coherencia y complementariedad entre aquellas políticas referidas a financiamiento y las centradas en reducir la pobreza
Alineamiento	“La AOD debe alinearse con las prioridades nacionales y los Gobiernos receptores deben tener las capacidades y definiciones que permitan el alineamiento”.	En este sentido, los gobiernos deben tener capacidades para dar seguimiento al sector de las microfinanzas y orientar la cooperación para trabajar de forma articulada, sin duplicar institucionalidad y sin que las acciones derivadas de programas y proyectos compitan con las entidades microfinancieras, mediante la entrega de fondos concesionales.
Armonización	“Las acciones de los donantes son más armonizadas, transparentes y colectivamente eficaces”.	Los donantes deben asumir el sector de las microfinanzas como un eje importante de intervención. No es factible que existan diferentes instrumentos de entrega de fondos, sin considerar el efecto que ello tiene sobre el sector de las microfinanzas.
Gestión por resultados	“La gestión orientada a los resultados significa gestión e implementación de la ayuda con vistas a los resultados deseados y utilizando la información para mejorar las tomas de decisión”.	Tanto la institucionalidad de las microfinanzas como las instancias reguladoras deben mostrar indicadores de impacto y cumplimiento de medidas financieras mínimas.
Responsabilidad mutua	“Una de las mayores prioridades para países socios y donantes es ampliar la responsabilidad y la transparencia en la utilización de los recursos del desarrollo. También es una manera de reforzar el apoyo público a las políticas nacionales y la ayuda al desarrollo”.	La institucionalidad de las microfinanzas, en coordinación con los gobiernos y donantes, debe ser capaz de reflejar una mínima agenda común en cuanto a los lineamientos que permiten que los servicios sean prestados en un marco de transparencia y competitividad, sin perder de vista el potencial de las microfinanzas como instrumento para reducir la pobreza.

Fuente: La Declaración de París; la columna de análisis sobre las implicaciones para las microfinanzas es de elaboración propia.

Helms y Latortune (2004) reflexionan sobre las condiciones que deben reunir aquellas acciones que, derivadas de la AOD, promueven las microfinanzas; después de revisar diecisiete experiencias, concluyen que el éxito en programas de este tipo depende de: la claridad y coherencia estratégica que se tenga tanto en el diseño de la intervención como en su implementación; la capacidad del personal, tanto de los operadores que reciben la AOD como de los agentes que la promueven desde las instituciones; la responsabilidad por obtener resultados es un aspecto que destaca como clave, no solo para lograr impacto positivo, sino apropiadas innovaciones basadas en reflexiones sobre las lecciones aprendidas; finalmente, el uso de instrumentos apropiados (donaciones, préstamos, fondos de garantía y otros) induce a lograr un mayor impacto en la población meta.

### 3. Los enfoques de las microfinanzas

La evolución de los sistemas de financiamiento ha permitido avanzar hacia la construcción de un enfoque centrado en las microfinanzas. En este documento se comparte el planteamiento de Barrineau (2005): “Las microfinanzas... una parte importante del sector financiero para desarrollar la economía... deben ser consideradas como un tema netamente comercial”. Con base en lo anterior, es factible que las microfinanzas contribuyan significativamente a la reducción de la pobreza, aunque su enfoque central es que es un segmento

del sector financiero que contribuye, dinamiza y potencia la economía, cuyas condiciones requieren la innovación constante para lograr un mayor “alcance”<sup>10</sup> en los servicios y productos.

La literatura ha avanzado en la discusión de los efectos y formas operativas de las microfinanzas, destacándose dos principales líneas de enfoque: una centrada en las microfinanzas como sistema financiero (citada por Gutiérrez Nieto como Escuela de Ohio); y otra, como un conjunto de servicios para aliviar la pobreza (denominada Escuela Grammen Bank por Gutiérrez Nieto). Pese a esta diferenciación, los puntos coincidentes entre ambas posturas son: es importante promover esquemas de ahorro; la inversión estatal y los subsidios deben eliminarse; y, además de la línea de financiamiento para actividades productivas, es importante el financiamiento al consumo.

Las diferencias fundamentales entre ambas escuelas radican en que, cuando se considera el enfoque financiero, se define la necesidad de desarrollar productos y servicios financieros centrados en profundizar mercados desatendidos y, mediante ello, dinamizar la economía. Por otro lado, el enfoque de alivio a la pobreza fundamenta el acceso como un derecho, y centra su objetivo en reducir la pobreza; por ello se plantea que esta estrategia pone en manos de los pobres el activo financiero.

En ese marco de dualidad y complementariedad surge el planteamiento del enfoque contingente (Gulli, 1999), que profundiza el análisis sobre la realidad y las contradicciones del sector de las microfinanzas en cuatro aspectos: i) aquellos relativos a los agentes vinculados a las microfinanzas (instituciones y microempresas y familias); ii) los factores del contexto, incluyendo los niveles de políticas macroeconómicas y condiciones meso; iii) los elementos centrales del alcance de las microfinanzas incluyendo escala, profundización, amplitud geográfica y calidad de los servicios; iv) finalmente, el tema del impacto en el bienestar. En su análisis, Gulli desmitifica algunos de los paradigmas de las microfinanzas, incluyendo temas como las características de la clientela, el acceso al crédito, la sostenibilidad social y financiera, las dinámicas territoriales, los efectos sobre medios de vida, sobre el ingreso, el ahorro y otros.

La realidad mundial refleja una proporción considerable de población sin acceso a servicios. Es claro que, al crear procesos de acceso a activos, se puede potenciar la reducción de inequidades y, al mismo tiempo, dinamizar la economía. Deugd (2002) plantea que es necesario financiar las actividades económicas de las personas de bajos recursos, ya que cuando esto sucede, las unidades productivas repagan sus préstamos y emplean sus ganancias en aumentar sus activos o mejorar su calidad de vida. Así, las microempresarias constituyen una clientela potencial que, además de garantizar su repago, consolidan redes sociales y logran mejorar sustancialmente la calidad de vida de sus familias. Además, al desarrollar sus condiciones empresariales, las microfinanzas, y en especial el microcrédito, contribuyen a empoderarlas económica y socialmente.

Pese a los avances en cuanto a la inclusión de las mujeres en el sector de las microfinanzas, los trabajos de Linda Mayoux (2000), citados por Deugd (2002), plantean paradigmas contrastantes que no permiten homologar y armonizar las acciones en cuanto a género y microfinanzas:

- La disyuntiva de la autosostenibilidad financiera que busca que los programas, además de masificar el servicio sean financieramente rentables, no siempre impacta en la reducción de la pobreza ya que, generalmente, se financia a los pobres “rentables”.
- El paradigma del alivio a la pobreza plantea un conjunto de inversiones financieras y no financieras que no solo garantizan el despegue de actividades económicas, sino elevar capacidades y opciones para aliviar la pobreza.
- El paradigma feminista del empoderamiento, que se centra en la sensibilización de las instituciones para lograr la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres, por medio de prácticas y medidas que permitan a las microfinancieras atender a las mujeres.

---

<sup>10</sup> El término “alcance” es desarrollado por Gulli, 1999.

En los tres paradigmas es claro que, el fin de cada enfoque, ha determinado una variabilidad de características en las instituciones que no siempre pueden homologarse cuando comienzan los procesos de regulación para adscribir las microfinancieras al sector formal financiero.

## 4. Resumen del marco de referencia

A manera de conclusión, la definición de pobreza planteada induce a pensar que, tanto las políticas públicas como la eficacia de la ayuda, deben contribuir a crear un clima apropiado para que el sector de las microfinanzas pueda desarrollarse y lograr impacto. Por su parte, las instituciones microfinancieras deben adoptar un conjunto de medidas orientadas a atender la clientela aceptando que no es homogénea, que tiene demandas diversificadas, y que el alcance de los servicios implica pensar en estrategias de profundización, cobertura y características de los mismos. Además, aceptando que las microfinanzas, por sí solas, no logran el cometido de reducir la pobreza.

La mujer juega un rol importante en el desarrollo del sector microfinanciero pues, por su tradicional limitación para acceder a activos, utiliza de manera sistemática los servicios de este sector; al mismo tiempo, el fortalecimiento de sus capacidades empresariales, combinado con su capacidad administrativa, contribuye a su empoderamiento. Esto justifica la existencia y consolidación del sector de las microfinanzas como instrumento para apoyar la reducción de la pobreza y promover la reactivación económica, así como un catalizador para promover el empoderamiento de aquellos sectores tradicionalmente excluidos y que participan en forma limitada de los beneficios del crecimiento.

### RECUADRO 3 LA COHESIÓN SOCIAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL: PROPUESTAS QUE PROMUEVEN LAS MICROFINANZAS

Las microfinanzas han logrado un marco de operatividad importante en América Latina, y Honduras no es la excepción; en esa dinámica se ha logrado consolidar una institucionalidad que permite potenciarla y que incluye instituciones, redes, reguladores, cooperación internacional y otros actores. La clientela crece, especialmente en la base de la pirámide. Todos ellos conforman procesos dinámicos de prestación de servicios que promueven la inclusión social.

Recientes trabajos sobre el tema plantean el “dilema del prisionero”, es decir, que es necesario construir relaciones de confianza entre los actores a fin de que se puedan lograr marcos de reciprocidad. La institucionalidad de las microfinanzas ha transformado las estructuras tradicionales de atención de la banca formal, para salir del famoso dilema del prisionero y generar relaciones de confianza con el cliente y viceversa. Este proceso ha implicado el desarrollo de productos y servicios financieros que deben cumplir tres condiciones al mismo tiempo: generar la garantía de que el cliente se encuentre satisfecho, promover el respeto al cumplimiento del contrato por medio del cual el servicio se implementa y, finalmente, la existencia de un referente personal que permita construir identidad con la institución.

Salvando el dilema del prisionero, la industria se enfrenta a otro gran reto para operar en las sociedades: puede ser percibido como “usurero”, debido a la tasa de interés que cobra. Este aspecto limita en gran medida poder justificar el impacto social de los servicios; por otro lado, la carencia de información que demuestre el impacto, no permite que las acciones derivadas de los servicios puedan ser evidentes. Sobre la base de esa percepción, el sector debe acudir a un segundo elemento importante de conceptualización; este tipo de servicios puede garantizar efectos redistributivos debido a que: facilita el acceso, reduce costos de transacción y permite consolidar la empresariedad de la base de la pirámide.

Lo anterior permite ver que, para sobrellevar el dilema del prisionero y apuntalar hacia una percepción apropiada sobre sus servicios, la industria ha recurrido a dos estrategias: garantizar mediante redes y regulación su cohesión social, lo cual le permite tener una identidad con el desarrollo; pero también con el sector financiero. Y apuntalar hacia garantizar mayor inclusión, por la vía de ampliación de su clientela y cobertura geográfica, pero también por medio de las acciones concretas para diversificar sectores.

Conceptualmente, las microfinanzas son una estrategia, que guarda relación con dos temas básicos: promueve la inclusión de la base de la pirámide al sector formal y fortalece la actividad económica, garantizando la dinamización de la empresariedad. En este último sentido, muchos trabajos afirman que las microfinancieras trabajan únicamente con los “más rentables”; posiblemente sea necesario revisar esa estrategia para evidenciar que, para lograr profundizar con servicios en la base de la pirámide, se requiere que las cadenas de valor logren, de manera novedosa, garantizar que estos actores participen de los beneficios de la misma.

Moraleja de la historia: la inclusión y la cohesión social son fortalecidas desde las microfinanzas, pero las instituciones microfinancieras, por sí solas, no pueden garantizar cumplir roles que le competen a otros actores y sectores.

Fuente: Elaboración propia.

### III. El sector financiero en Honduras

---

*El dinero es como un instrumento de cuerda. El que no puede servirse de él de forma conveniente sólo oirá una música discordante. El dinero es como el amor: mata lenta y penosamente a aquel que lo retiene y alegra a aquel que lo distribuye a sus semejantes.*

*Gibrán Jalil Gibrán*

El contexto nacional imprime al sector financiero una dinámica que se acopla a las condiciones de la economía y, al mismo tiempo, introduce innovaciones que han permitido evolucionar hasta llegar, a lo que actualmente se podría llamar, un “sector financiero múltiple y versátil”<sup>11</sup> integrado por instituciones de diverso tipo, incluyendo las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF) reguladas, que forman parte del sector de las microfinancieras y atienden a los segmentos productivos y de consumo, destinando gran parte de sus servicios y productos a microempresarios y microempresarias.

Para analizar las características y potencialidades del sector financiero se abordan en esta sección cuatro temas: en primer lugar, una síntesis de su evolución y principales transformaciones en las tres últimas décadas; luego se analiza su operatividad a la luz de dos aspectos clave, que incluyen el desempeño agregado del sector monetario y su aporte al desarrollo. En tercer lugar, se resumen los principales indicadores de operación y, finalmente, se aborda el tema de las implicaciones, límite y cobertura del sector en la esfera de la economía.

---

<sup>11</sup> Para efectos de este trabajo el término de “sector financiero múltiple y versátil” se refiere a un sector integrado por una variedad de instituciones financieras (15 tipos de instituciones) y que busca generar un abanico de oportunidades para atender de forma integral las necesidades de diversos sectores de la sociedad, incluyendo las microempresas que tradicionalmente no se consideraban actores económicos sujetos a servicios financieros.

Dado que el principal propósito de este trabajo es evaluar la realidad del sector de las microfinanzas, esta sección centra su análisis en contextualizar las oportunidades y retos del sector microfinanciero en el marco de sistema financiero nacional y su regulación.

## 1. Evolución reciente y principales transformaciones

El factor que marca el cambio de paradigma en el sector financiero hondureño es el referido a la flexibilización de la tasa de cambio mediante el Decreto 18-90; esa directriz de política se generó en el marco de la adopción del Programa de Ajuste Estructural, y tiende a la liberalización de precios, privatización de empresas públicas y, a la vez, intenta llevar a la desregulación de la economía.

No es objetivo de esta sección hacer un análisis exhaustivo de las implicaciones de esta política en el sistema financiero, sino brindar elementos básicos para entender cómo se insertan las microfinanzas en ese contexto. Para ello se analizan tres periodos principales:

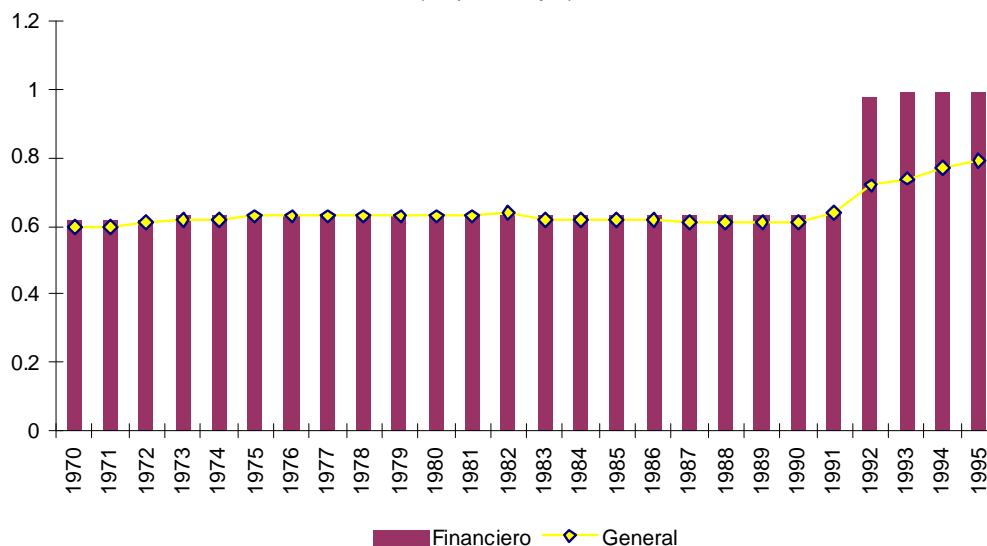
- *La liberalización de la tasa de cambio y su impacto en la economía (1990 a 1994)*. Durante este periodo las políticas nacionales se encaminan hacia procesos de liberalización de los macroprecios; tanto la tasa de cambio como la de interés sufren modificaciones hacia el alza, con el propósito de imprimir mayores niveles de competitividad a las exportaciones. El salario mínimo tiende a mantenerse constante, debido a que la maquila, como sector exportador, demanda no modificarlo para dinamizar el empleo, principalmente femenino. En el espacio rural, la política se instaura en 1992, al aprobarse la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA) que, además de crear incentivos a la exportación, plantea la iniciativa de consolidar el sistema de cajas rurales, cuya formalización quedó sujeta a una posterior regulación.

El Consejo Monetario Centroamericano identifica este proceso como modernización del sector financiero y es analizado en el documento “Contribución del Sistema Financiero al Crecimiento Económico en Centroamérica y República Dominicana” (2004), donde se destaca lo siguiente:

- Los años noventa marcan el inicio de un proceso de modernización estatal que es indicativo de avances en la liberalización del sector financiero.
- Se diseña un índice de reformas estructurales fundamentado en las modificaciones e innovaciones en las áreas comercial, financiera, cuenta de capital, privatización y tributación (Morley et al., 1999). Los resultados de ese índice para Honduras se incluyen en el siguiente gráfico, donde se demuestra la evolución de las reformas, principalmente a partir de 1993, siendo mucho más pronunciada la reforma estructural del sector financiero que la de la economía en general.
- *La regulación del sistema financiero (1995-2000)*. El sistema financiero entra en un franco proceso de regulación en 1995, al definirse un nuevo esquema institucional para el ente regulador; posteriormente se desarrolla el proceso de incidencia y negociación para promover la regulación de las OPDF. Este salto cualitativo en la institucionalidad y su regulación, no es acompañado de un proceso masivo de fortalecimiento institucional, lo cual genera que las OPDF se comiencen a regular sin lograr mecanismos que garanticen acoplar el objetivo y la operatividad de este tipo de instituciones con las formas y enfoque del ente regulador.

Es importante destacar que el énfasis en incrementar la capacidad de regulación y supervisión se hace evidente en 1995, al entrar en vigor la Ley del Sistema Financiero y la Ley Orgánica de la Comisión Nacional de Bancas y Seguros. En 1996 se reforma la Ley del Banco Central de Honduras y, en 1997, entra en vigencia la Ley del Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI). En este marco se aprueba el funcionamiento de las OPDF y se establecen mecanismos para que puedan acceder al financiamiento de la banca de segundo piso.

**GRÁFICO 3**  
**HONDURAS: ÍNDICE DE REFORMA ESTRUCTURAL**  
 (En porcentajes)



Fuente: CMCA, 2004. p 10.

- *La reducción de la pobreza y las nuevas modalidades de financiamiento (2001-2005).* El sistema financiero formal sufre los embates derivados de las pérdidas ocasionadas por el huracán Mitch y la quiebra de bancos. Al mismo tiempo, debe reorganizar su estrategia de intervención para acompañar los procesos de desarrollo que buscan lograr que el país se incorpore a la HIPC. En ese contexto, las OPDF, reguladas y no reguladas, desempeñan un rol importante, ya que comienzan a generar esquemas de atención, profundización y adaptación de servicios para su principal clientela, las microempresas. Normalmente, este sector se potencia a partir de la imposibilidad de lograr condiciones de empleo y, por ende, se relaciona estrechamente con temas como autoempleo, liderazgo femenino y superación de la pobreza. Tanto las OPDF como algunos bancos logran, durante este periodo, acceder a asistencia técnica y financiera para desarrollar sus programas de microcrédito, generalmente promovida por la cooperación internacional para apoyar la reconstrucción y transformación nacional post Mitch.

En ese contexto entran en vigencia algunas leyes relativas a la estabilidad y seguridad de la clientela y los valores, como las referidas a seguro de depósitos y mercado de valores (2001); la Ley de pensiones y la concerniente a lavado de activos (2002). De forma paralela, en este periodo se realizan dos reformas a la Ley del Sistema Financiero y cuatro reformas a la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Estos tres periodos, sin ser exhaustivos en su secuencia, marcan una evolución importante del sector financiero que incluye un nuevo marco normador y regulador, que prioriza el riesgo como un factor clave en el manejo y la administración de las carteras crediticias y de captación. Por otra parte, en el afán de armonizar las intervenciones de las instituciones del sector, se realizan las reformas encaminadas a generar transparencia, agilidad y regulación en el sistema financiero en su conjunto, con el fin de facilitar el dinamismo del sector productivo y la transformación nacional. En ese marco evolutivo, las ventanas de oportunidad para el sector de las microfinanzas incluyen:

- El énfasis en el control del riesgo permite que las instituciones diversifiquen sus carteras.
- La implementación masiva de las reformas estructurales del sector financiero, desde inicios de los noventa, permite que la regulación se transforme en un aspecto central de la gestión institucional, aspecto al que las microfinancieras han debido acogerse; por ende, su

incorporación al sistema se ha dado en un contexto donde ya se había introducido la aplicabilidad de las reformas.

- El marco legal ha generado flexibilidad hacia este tipo de instituciones, debido a que la presión de atención a las microempresas-los clientes naturales de las microfinancieras-induce a lograr un marco institucional capaz de responder a esa demanda.

## 2. Valor agregado del sector financiero

### 2.1 Marco regional

El país está inmerso en el proceso de integración regional que ha cobrado mayor vigencia a la luz de los tratados de comercio y asociación regionales; en este contexto, la institucionalidad regional referida al tema financiero incluye el CMCA, que promueve la armonización y busca el marco de convergencia entre los distintos sistemas financieros nacionales de la región, a fin de contribuir a promover el dinamismo económico y, especialmente, comercial del istmo<sup>12</sup>. El brazo financiero de la integración regional es el BCIE, que ha logrado niveles de calificación y gestión que buscan también acoplarse a condiciones que le permitan elevar la competitividad y garantizar su rol de banco regional de desarrollo. Sus calificaciones de riesgo han evolucionado hasta lograr un nivel que le permite posicionarse en los mercados de inversión y captar recursos. El detalle de sus principales indicadores de riesgo se incluye en la tabla siguiente:

**CUADRO 3  
INDICADORES DE CALIFICACIÓN DEL BCIE**

Indicador	Calificación
<b>Largo plazo</b>	
Moody's	A2
Standard & Poor's	A-
JCR	A+
Fitch Ratings	A-
<b>Perspectiva</b>	
Moody's	Estable
Standard & Poor's	Estable
JCR	Estable
Fitch Ratings	Estable
<b>Corto plazo</b>	
Moody's	P-1
Standard & Poor's	A1
Fitch Ratings	F2

Fuente: Sitio web BCIE, página principal, septiembre 2008.

Ambas instituciones han reconocido la necesidad de incorporar a las organizaciones microfinancieras, por lo que se ha impulsado esta modalidad como eje de la política del sistema financiero regional; al mismo tiempo, el BCIE ha implementado sistemas de financiamiento para este tipo de organizaciones y destaca en su marco estratégico y objetivos un conjunto de acciones para impulsar el sector de las microfinanzas y apoyar el desarrollo de oportunidades para reducir la pobreza.

<sup>12</sup> Para más detalles sobre la operatividad regional de los marcos legales del sector financiero y su tendencia a la armonización, véase el documento: "Contribución del Sistema Financiero al crecimiento económico en Centroamérica y República Dominicana", 2004.



## 2.2 Operatividad institucional

El sector financiero hondureño funciona en un marco amplio de regulación nacional (detallado en la primera sección), y opera promoviendo la convergencia en el ámbito regional; los aspectos generales de la institucionalidad se resumen en el cuadro 4. Las 82 instituciones del sector funcionan sobre la base de un marco normativo que instaura un ente regulador, cuya línea directriz es marcada por un Consejo y el marco operativo de la regulación es implementado por los superintendentes.

Esta institucionalidad comienza a promover la incorporación de las Organizaciones Privadas de Desarrollo al sistema. La mayoría inicia operando con un sistema de autorregulación, utilizando indicadores claves, y han ido evolucionando hasta optar por la regulación en el marco de la ley nacional; en la actualidad, cinco de ellas se encuentran reguladas. Las organizaciones vinculadas al tema del financiamiento a la microempresa tienden a regularse por dos motivaciones principales: incorporar en su línea de actividad la captación de recursos del público y, por otro lado, acceder a fondos de la banca de segundo piso y banca internacional, con el fin de ampliar su alcance.

### CUADRO 4 ASPECTOS BÁSICOS DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO DE HONDURAS

---

#### Naturaleza del ente regulador

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) es una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, con independencia funcional y presupuestaria.

#### Consejo Directivo de la entidad reguladora

La CNBS está integrada por tres miembros propietarios nombrados por el Presidente de la República, de una lista de seis candidatos propuestos por el Directorio del BCH, por cuatro años con posibilidad de reelección. Son funcionarios de tiempo completo y dedicación exclusiva.

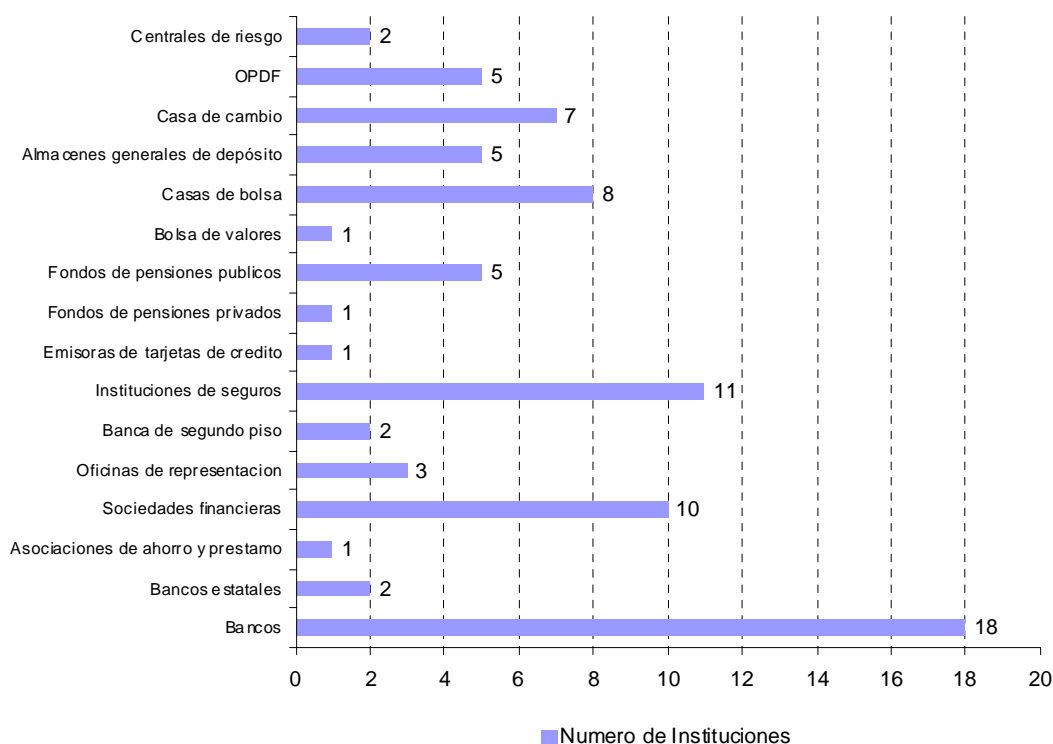
#### Superintendencia de entidades financieras

Los superintendentes serán nombrados por la CNBS; duran cinco años en sus funciones y pueden ser nombrados para un nuevo período. Cuentan con protección legal. Los miembros de la CNBS y los superintendentes tienen el beneficio del antejucio. La CNBS cubre los gastos de defensa.

---

Fuente: CMCA, "Matriz de Aspectos Básicos de los Sistemas Bancarios de los países de la región", 2007.

**GRÁFICO 4**  
**HONDURAS: NÚMERO DE INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO. ABRIL DE 2007**



Fuente: CMCA, "Matriz de Aspectos Básicos de los Sistemas Bancarios de los países de la región", 2007.

## 2.3 Capitalización

Las regulaciones de las entidades financieras están centradas en garantizar que su manejo no está subordinado y que tienen la suficiente solidez para permitir un funcionamiento confiable, tanto a escala nacional como regional. Las principales condiciones para garantizar la capitalización se detallan en el cuadro 5.

**CUADRO 5**  
**CONDICIONES DE CAPITALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN HONDURAS**

<b>1. Monto de capital mínimo (abril 2007). Se revisa y actualiza cada dos años.</b>	
Bancos	250 millones de lempiras (aprox. 13,2 millones de dólares)
Asociaciones de Ahorro y Préstamo	60,0 millones de lempiras (aprox. 3,2 millones de dólares)
Sociedades financieras	40,0 millones de lempiras (aprox. 2,1 millones de dólares)
<b>2. Porcentaje de adecuación de capitalización y excepciones</b>	
10, sin excepciones.	
<b>3. ¿Puede el Capital Secundario exceder al Capital Primario?</b>	
No.	
<b>4. ¿Puede la Deuda Subordinada exceder al 50 por ciento del Capital Primario?</b>	
No.	
<b>5. ¿Se exige capital para cubrir riesgos fuera de balance?</b>	
Sí, los Certificados de Participación; otros riesgos no reflejados como activos o contingencias; utilidades por realizar venta de inmuebles; ingresos no devengados por arrendamientos; y los fideicomisos de inversión, todos en moneda nacional y extranjera.	

Fuente: CMCA, "Matriz de Aspectos Básicos de los Sistemas Bancarios de los países de la región", 2007.

De los datos contenidos en la tabla anterior se desprende un elemento fundamental: el proceso de capitalización y su regulación se propone contar con suficientes elementos de control que garanticen la solidez de las instituciones y reduzcan su vulnerabilidad ante situaciones de crisis o riesgos excesivos.

## 2.4 Manejo de riesgo

La armonización y los análisis de convergencia regional realizados por el CMCA, como el conjunto de elementos reguladores del sistema financiero nacional, están centrados en un tema eje: *el riesgo*. En tal sentido, la evidencia sobre la cautela financiera en el marco regulador nacional incluye, como aspectos centrales, los incluidos en el cuadro 5. Las fuentes de riesgo a escala regional se identifican en dos vertientes principales: las internas, propias de cada economía, y las externas. En las primeras, está la fuente de reducción de la inversión extranjera debido a políticas adversas a la modernización del sistema para promover la competitividad en el mundo globalizado. En el caso de Honduras se acentúa el riesgo derivado de las condiciones de inseguridad.

Una fuente de riesgo significativa es la inflación que, en Honduras, durante 2008, se ha acrecentado debido al alza de los precios del petróleo y los alimentos, lo que ha modificado la actividad productiva y económica (de acuerdo con datos del CMCA, la tasa de inflación para junio y julio 2008 asciende a 12,2 y 13,8, respectivamente). Es importante recordar que esta variable es clave para la economía, pues es el punto de convergencia entre la política monetaria y la referida a la reactivación productiva y competitividad. Ese grado de sinergia entre el costo de la canasta básica, el nivel de salario y los niveles de competitividad de la economía impone la necesidad de generar procesos de control de la inflación, tanto por la vía de la política monetaria como por aquellas políticas vinculadas a la estabilización de precios y salarios.

En Honduras también se han detectado riesgos derivados del marco regulatorio, el cual ha tenido que ajustarse mediante más de media docena de reformas; esto indica la importancia que se le brinda a controlar el riesgo derivado de las ineficiencias o falta de predicción ante cambios que tiene el entorno del marco regulatorio.

Por la vertiente externa, la realidad de los mercados globales hace que el sistema en su conjunto sea mucho más riesgoso ante las modificaciones (bruscas o no) del mercado a escala internacional. Es de destacar que, aunque las tendencias de crecimiento muestran mejoras en la economía, no es clara la relación que tendrá la crisis del mercado inmobiliario de EUA, el principal socio comercial de Honduras, con la estabilidad de la economía nacional. Este factor hace prever medidas prudenciales que tomen debida cuenta de las implicaciones para el sector financiero. Un reciente artículo sobre las implicaciones de la situación de EUA para la región, destaca que pueden estarse desarrollando en Centroamérica motores de crecimiento promovidos desde la demanda interna e intrarregional, y que la situación fiscal puede estar generando mejores condiciones para la conducción de la política cambiaria y monetaria.

## CUADRO 6 ASPECTOS CENTRALES SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGO Y COBERTURA EN EL SECTOR FINANCIERO

1. Es obligatorio tener manuales internos sobre gestión del riesgo.
2. No se efectúan mediciones de riesgos de mercado (de tasa de interés, cambiario y por inflación).
3. No se efectúan mediciones de riesgos de liquidez, operativos y legales.
4. En relación con los límites a las posiciones abiertas (corta o larga) de las entidades financieras en moneda extranjera (ME) Posición Corta (Pasivo>Activo); Posición Larga (Activo>Pasivo): La posición larga en ME no debe superar el 50% de los recursos propios; y la corta el 5%.
5. Tratamiento de la Banca *Off Shore*: La Ley del SF regula lo relativo a las entidades fuera de plaza. Las IFI, o los accionistas que constituyan una entidad *off shore*, deberán informar de inmediato a la CNBS y cumplir con la obligación de aceptar su supervisión; presentar toda la información periódica requerida; y operar en un país donde el supervisor esté facultado para realizar intercambio de información. No puede captar recursos del público en Honduras para acreditarlos como obligaciones depositarias o inversiones en la *off shore*; ni utilizar sus instalaciones, sistemas de información y demás recursos nacionales para proporcionar servicios de cualquier naturaleza a la entidad fuera de plaza; ni realizar operaciones de compra o venta de cartera o inversiones sin autorización de la CNBS o adquirir pasivos o de cualquier tipo de operación de o hacia la *off shore* que ponga en peligro la solvencia de la institución.
6. Se aplica una supervisión consolidada prudencial.
7. El reglamento para Grupos Financieros (GF) regula la autorización, constitución funcionamiento y supervisión del GF, las obligaciones de la sociedad responsable del GF, las obligaciones y prohibiciones de las entidades fuera de plaza y otras transfronterizas miembros del GF.
8. No es obligatoria la calificación de Bancos por Calificadoras Externas.
9. Son obligatorias las prácticas de gobierno corporativo.
10. Cuarenta y cinco días naturales es el máximo rezago de los estados e indicadores financieros básicos que se pone a disposición del público en el sitio web de la Superintendencia.
11. Corresponde a la CNBS requerir un plan de regularización, el cual establecerá las medidas a ejecutar para solventar las deficiencias administrativas o financieras determinadas. La CNBS declara la liquidación forzosa en conjunto con el BCH y el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE).
12. No existe un manual para la intervención y liquidación de entidades financieras, pero opera un procedimiento en la Ley del Sector Financiero.
13. Para la liquidación forzosa de entidades financieras, existe facultad legal para realizar la exclusión de activos y pasivos en sede administrativa.
14. Crédito y límites prudenciales:
  - Definición formal de créditos vencidos son aquellos que tienen cuotas en mora de 90 días y más. Incluye la totalidad del préstamo.
  - El límite de crédito de una entidad financiera a un deudor no vinculado no debe exceder el 20% del capital y reservas; puede incrementarse hasta un 30% si se presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes. Se podrá ampliar hasta el 50% con garantías calificadas como suficientes por la CNBS.
  - 30% de capital y reservas es el límite de crédito de una entidad financiera a deudores vinculados.
15. Seguro de depósito
  - Patrimonio: 35,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2006. Aporte de bancos: el 0,15% del saldo de depósitos del año anterior (puede estar entre 0,1% a 0,25%).
  - Cobertura del Seguro de Depósitos (monto garantizado) hasta 9.700 dólares (aprox.) por cada persona por entidad.

Fuente: CMCA, "Matriz de Aspectos Básicos de los Sistemas Bancarios de los países de la región", 2007.

## 2.5 Convergencia regional

El CMCA ha elaborado un modelo de convergencia macroeconómica para apoyar la armonización; los parámetros vigentes fueron aprobados por los bancos centrales en 2002 y, aunque no son condicionantes, constituyen un marco de referencia citado como "deseable".

Honduras mantiene un comportamiento volátil en cuanto a las variables que podrían permitir la convergencia nacional para armonizar los sistemas regionalmente; este factor es importante no solamente para desarrollar acciones que aporten a la integración regional, sino porque aporta elementos para el avance del sector financiero nacional, y el de las microfinanzas en particular. Por lo anterior, se

incluye un resumen de la situación de Honduras ante el contexto de la convergencia regional. Los parámetros, su valor y los gráficos se incluyen en el cuadro 7.

Las variables que observaron un comportamiento similar en los parámetros nacionales en relación con los regionales fueron: variación anual del índice de precios al consumidor, tasa de interés pasiva de referencia en términos reales, índice de tipo de cambio efectivo real con los EUA, y razón de deuda pública total a PIB nominal. Estos aspectos están relacionados con los siguientes factores clave: la política de mantenimiento de la tasa de cambio a fin de controlar la inflación; los mecanismos de condonación de la deuda pública en el marco de la HIPC; y, las políticas de control de precios y subsidios vigentes. Todo ello determina un comportamiento de la economía centrado en potenciar el aparato productivo.

En cuanto al Marco de Referencia Muestral (MRM) planteado por el modelo, es claro que las principales debilidades del país radican en el crecimiento del PIB, las reservas internacionales y el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos; esos tres parámetros inducen a pensar que la economía hondureña, dados sus fuertes vínculos y dependencia del mercado externo, está experimentando un comportamiento que contrae el crecimiento y el nivel de reservas internacionales, y expande de manera sustancial el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos, lo cual determina la fuerte dependencia de hidrocarburos. En términos generales, 2007 demuestra un retroceso en el marco de convergencia y un mayor grado de presión sobre la regulación “preventiva” del sistema financiero.

**CUADRO 7**  
**MARCO DE CONVERGENCIA REGIONAL CENTROAMERICANA**  
**PROPUESTO POR EL CMCA**

Variable	Sigla	Parámetro		Datos para Honduras			
				2006		2007	
		Cumplimiento	Esfuerzo	Cumplimiento	Esfuerzo	Cumplimiento	Esfuerzo
Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto real.	PIB	≥ 4	aceleración ≥ cero	+	+	+	-
Variación anual del Índice de Precios al Consumidor a diciembre.	IPC	≤ 6	aceleración ≤ cero	+	+	-	-
Tasa de interés pasiva promedio de referencia en términos reales a diciembre.	Ti	0-5	no aplica	+	n.a.	-	n.a.
Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real con los Estados Unidos.	ITCER /USA	95-105	no aplica	-	n.a.	-	n.a.
Razón de Reservas Internacionales Netas del BCH y Base Monetaria.	RIN/ BM	≥ 100	cambio ≥ cero	+	+	+	-
Razón del Déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos a PIB nominal.	RCC/ PIB	≤ 3,5	cambio ≤ cero	-	-	-	-
Razón del Déficit del Sector Público a PIB nominal.	RSP/ PIB	≤ 2,5	cambio ≤ cero	+	+	+	-
Razón de Deuda Pública Total a PIB nominal.	DPT/ PIB	≤ 50	cambio ≤ cero	+	+	+	-
Porcentaje de casos +				75	83	50	0

Fuente: Datos y gráficos en CMCA. Informe económico regional 2007, San José, Costa Rica.

Los datos anteriores sitúan a Honduras en una posición no propicia para la inversión. Los indicadores Moody's de largo plazo indican que el país está en un nivel de subinversión B2 con tendencia estable (tanto en 2006 como en 2007). La interpretación del Institutional Investor indica 31 en 2006 y 33,1 en 2007, de un valor de referencia de 100, lo cual coloca al país como el segundo con mayor riesgo en la región, solo superado por Nicaragua. Costa Rica, por ejemplo, en este indicador, en 2006 registró 51 y, en 2007, 53,4.

## 2.6 Síntesis del valor agregado del sector financiero

El sector financiero nacional tiene un marco de regulación y operación centrado en controlar el riesgo y promover el control de la inflación; pese a los esfuerzos de la institucionalidad regional y nacional para lograr un marco de convergencia, el país enfrenta un conjunto de problemas estructurales, especialmente en sus relaciones externas, que no le permiten desarrollar un marco propicio para la inversión. En ese contexto, el sector financiero opera promoviendo su dinamismo, pero no ha logrado impulsar una tendencia de crecimiento que lo haga converger con el resto de países, principalmente por la existencia de indicadores de riesgo país que no promueven la inversión.

## 3. Actores, evolución y magnitud de operaciones del sistema financiero

### 3.1 Forma de operación del sistema financiero

Los 16 tipos de instituciones que operan en el país empleaban a 26.035 personas en diciembre de 2007-de acuerdo con datos del INE representan el 0,9 de la PEA nacional-, distribuidas en 1.781 oficinas. El detalle de su operatividad se incluye en anexo por tipo de institución; destaca que el 84% de las oficinas y el 59% de los funcionarios y empleados corresponden a los bancos, lo que refleja que el dinamismo del sector financiero tiene una alta correlación con los servicios de crédito y ahorro, que son los más comúnmente utilizados por la población.

Por otro lado, algunos indicadores de atención relacionados con el acceso al sector financiero indican que, en promedio, cada empleado tiene una carga de población total de 269 personas; en cuanto a la PEA, debe atender a 111 personas. Se deduce que el gran número de agencias y ventanillas permite una profundización a escala nacional, aspecto que se comentará en el ítem relacionado con la distribución geográfica de la cartera crediticia.

**CUADRO 8**  
**HONDURAS: CARACTERÍSTICAS DE LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO**

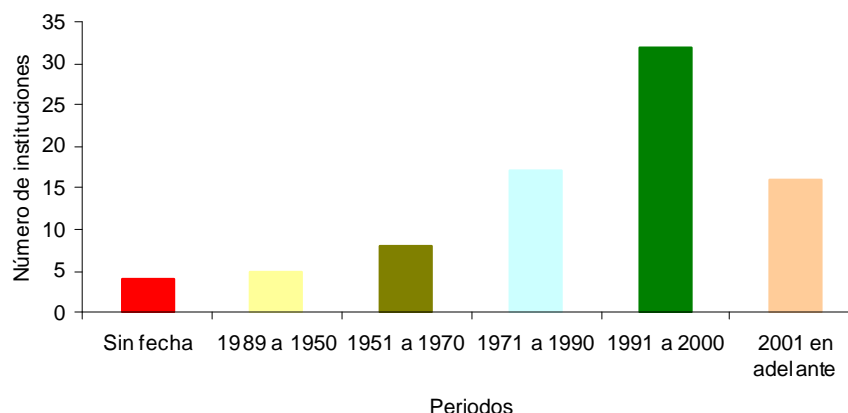
Detalle	Total
Numero de instituciones	82
Oficinas principales	82
Sucursales	85
Agencias	810
Ventanillas	295
Otras oficinas	509
Número total de oficinas	1 781
Número total de empleados y funcionarios	26 035

Fuente: CNBS, datos a diciembre de 2007.

### 3.2 Evolución del número de instituciones

El sistema financiero hondureño registra su mayor dinamismo en la década de los noventa en cuanto a creación de instituciones, coincidiendo con la época en la que se introducen los procesos de regulación. El gráfico a continuación indica claramente que la tendencia creciente del número de instituciones creadas se concentra entre los años 1991 y 2000, cuando inician operaciones 32 instituciones que representan el 40% de las existentes en la actualidad.

**GRÁFICO 5**  
**HONDURAS: CRONOLOGÍA DE CREACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**



Fuente: CNBS, 2007.

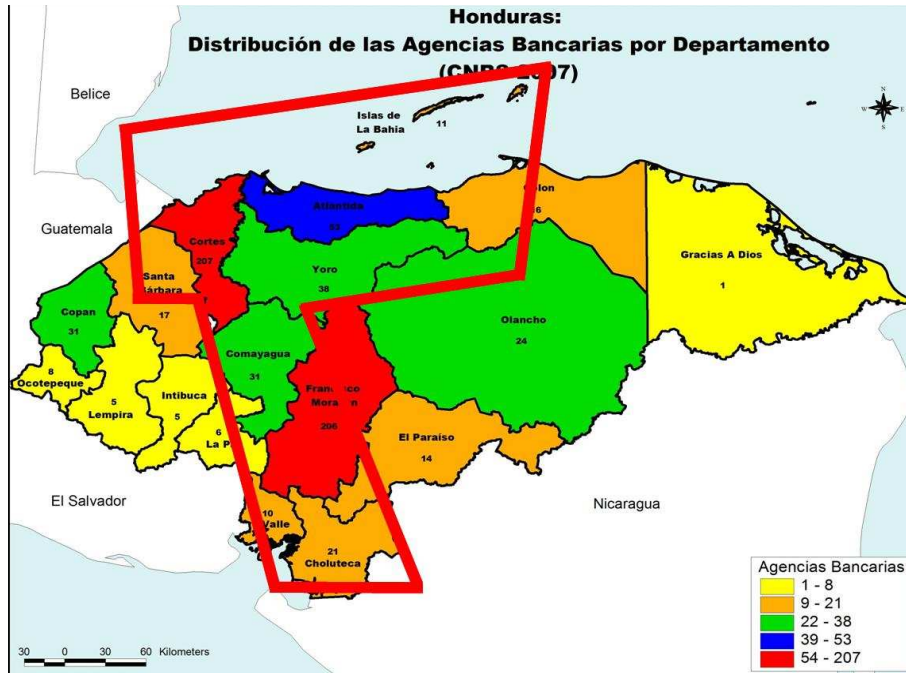
### 3.3 Red de instituciones a nivel territorial

La red de oficinas del sistema guarda una estrecha relación con las prioridades del desarrollo; más de dos terceras partes del total de oficinas se concentran dentro de la T del desarrollo. Resalta que los departamentos más pobres, ubicados hacia el occidente del país, presentan la menor proporción de establecimientos del sistema financiero. Este hecho es especialmente significativo, pues los servicios financieros son considerados motores para promover el crecimiento. Pese a que Honduras cuenta con la ERP y busca reducir significativamente los niveles de pobreza, el sector financiero no promueve la profundización de los servicios en las zonas con mayor incidencia de pobreza. El mapa evidencia claramente la concentración de la red de prestación de servicios.

### 3.4 Evolución de activos, préstamos y depósitos

La evolución de las principales variables del sector financiero refleja una tendencia clara a lograr discrecionalidad en la gestión de los préstamos, debido a la baja en los depósitos y la mayor regulación en cuanto al riesgo de la colocación. La tendencia al alza en el periodo puede estar relacionada con el incremento del número de instituciones. A medida que la regulación evoluciona, el sector financiero tiende a ser mucho más cauteloso en la colocación, y se agranda la brecha entre el nivel de activos totales en relación con préstamos y depósitos. Este comportamiento puede tener dos explicaciones: una de ellas es que la brecha aumenta por la expansión de activos y, la otra, que las regulaciones del encaje sobre los depósitos presionan a una evolución mucho más discreta del crédito total (véase el gráfico 6).

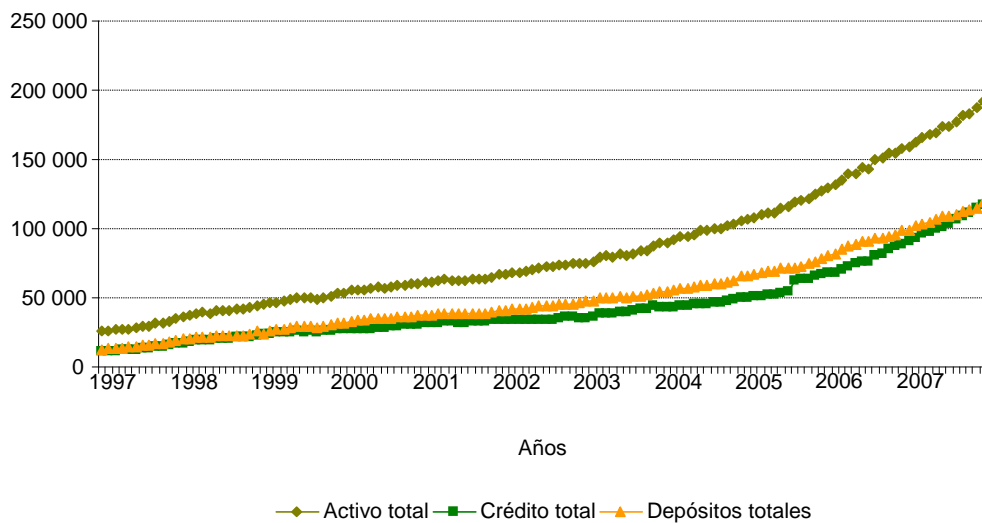
**MAPA 4**  
**DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS AGENCIAS DEL SISTEMA FINANCIERO <sup>a</sup>**



Fuente: Elaboración propia con base en CNBS, 2007.

<sup>a</sup> Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

**GRÁFICO 6**  
**EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL SISTEMA FINANCIERO (1997-2007)**  
*(En millones de lempiras)*



Fuente: CMCA, "Matriz de Aspectos Básicos de los Sistemas Bancarios de los países de la región", 2007.



### 3.5 Magnitud de operaciones

Es importante destacar que el Balance General Consolidado a 2007 refleja una participación significativa de la cartera de préstamos en el activo (57% del total de activos). Respecto a los pasivos, los depósitos representan alrededor de las tres quintas partes del total del Pasivo y Capital. Ese dinamismo en la demanda por préstamos y el incremento en los depósitos se explica en dos sentidos: primero, porque “el crédito del sistema financiero al sector privado reportó un crecimiento del 31,8% (28,5% en 2006) siendo el comercio, el consumo y la construcción los destinos hacia donde se concentró la mayor cantidad de dichos préstamos” (CMCA, 2008). Por otro lado, las remesas reportaron un notorio dinamismo, lo cual redundó en un mayor volumen de depósitos (véase el recuadro 2).

**CUADRO 9**  
**HONDURAS: BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SISTEMA FINANCIERO <sup>a</sup>**  
(Cifras en miles a 2007)

Concepto	Lempiras	Dólares	Porcentaje
Activo			
Disponibilidades	24 220 933,20	1 282 209,27	12,34
Inversiones	24 201 955,05	1 281 204,61	12,33
Cartera de préstamos	112 338 151,10	5 946 964,06	57,25
Intereses por cobrar	1 046 511,79	55 400,31	0,53
Activos eventuales	1 081 435,40	57 249,09	0,55
Activos fijos	5 738 701,81	303 795,75	2,92
Cargos diferidos	1 006 768,70	53 296,38	0,51
Otros activos	2 128 783,28	112 693,66	1,08
<b>Subtotal activo</b>	<b>171 763 240,31</b>	<b>9 092 813,15</b>	<b>87,54</b>
Activos contingentes	24 454 257,83	1 294 561,03	12,46
<b>Total activo</b>	<b>196 217 498,13</b>	<b>10 387 374,17</b>	<b>100,00</b>
Pasivo			
Depósitos	121 303 670,94	6 421 581,31	61,82
Otras obligaciones	4 554 737,91	241 119,00	2,32
Obligaciones bancarias	20 458 315,24	1 083 023,57	10,43
Reservas técnicas	136 676,30	7 235,38	0,07
Créditos diferidos	1 017 199,63	53 848,58	0,52
Reservas de valuación	6 305 561,19	333 804,19	3,21
Reservas eventuales	939 959,19	49 759,62	0,48
<b>Subtotal pasivo</b>	<b>154 716 120,40</b>	<b>8 190 371,65</b>	<b>78,85</b>
Pasivo y capital			
Capital y reservas de capital	17 047 119,93	902 441,50	
Capital primario	11 440 843,18	605 656,07	5,83
Capital complementario	5 606 276,75	296 785,43	2,86
<b>Subtotal pasivo y capital</b>	<b>171 763 240,31</b>	<b>9 092 813,15</b>	<b>87,54</b>
Pasivos contingentes	24 454 257,83	1 294 561,03	12,46
<b>Total pasivo y capital</b>	<b>196 217 498,13</b>	<b>10 387 374,17</b>	<b>100,00</b>

Tasa de cambio 18,89 lempiras por un dólar.

Fuente: CNBS, 2007. Cifras recibidas del sistema supervisado y están sujetas a revisión posterior.

<sup>a</sup> Incluye el total de bancos comerciales, asociaciones de ahorro y préstamo, sociedades financieras y oficinas de representación.

### 3.6 Distribución geográfica de los préstamos

De acuerdo con cifras de la CNBS (2007), los bancos privados otorgaron 112.285.461,0 miles de lempiras en préstamos y descuentos a diciembre de 2007 (594.414,5 miles de dólares). En términos geográficos, el crédito se ubicó en mayor proporción en los departamentos de Francisco Morazán, Cortés y Atlántida, que concentran el 94% del monto total. Esto denota la escasa asistencia financiera que los bancos comerciales prestan al sector ubicado fuera de la T del desarrollo (véase el cuadro 3 y el mapa 5).

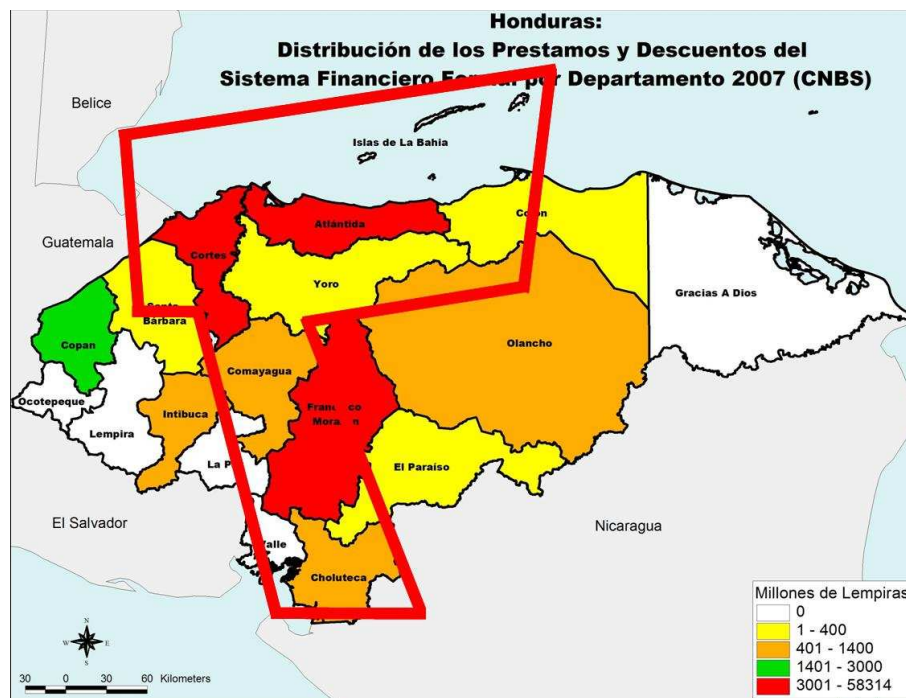
**CUADRO 10**  
**HONDURAS: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PRÉSTAMOS**  
**OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO**

(Cifras en miles a 2007)

Departamento	Monto (Lempiras)	Monto (Dólares)	Porcentaje
Atlántida	6 758 382,6	357 775,68	6,0
Comayagua	1 206 280,8	63 858,17	1,1
Copán	2 180 729,4	115 443,59	1,9
Cortés	40 449 348,3	2 141 310,13	36,0
Choluteca	1 374 523,8	72 764,63	1,2
Francisco Morazán	58 313 691,1	3 087 013,82	52,0
Otros departamentos	2 002 505,0	106 008,73	1,8
Total	112 285 461,0	5 944 174,75	100,0

Fuente: CNBS, 2007.

**MAPA 5**  
**DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS PRÉSTAMOS DEL SECTOR FINANCIERO <sup>a</sup>**



Fuente: Elaboración propia, con base en CNBS, 2007

<sup>a</sup> Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

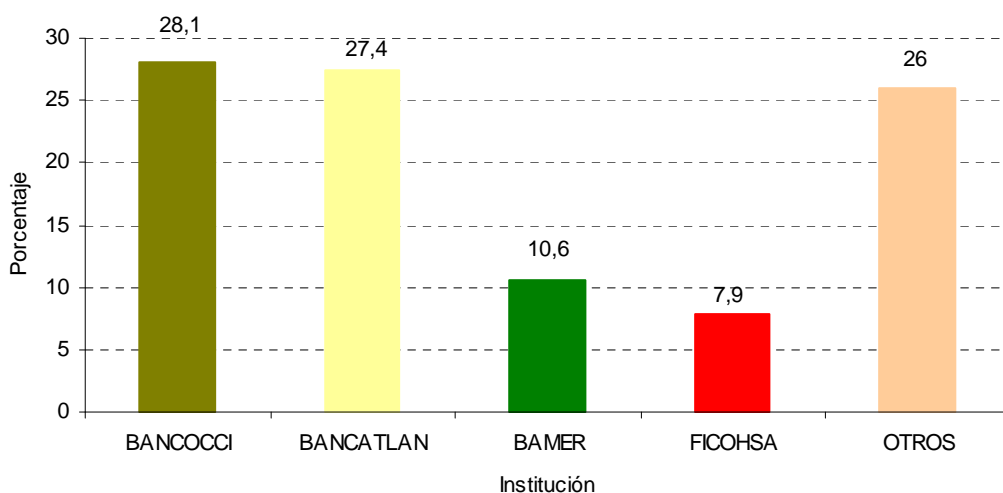
### 3.7 Enfoque sectorial de los préstamos y descuentos

La cartera crediticia por rubros, a diciembre de 2007, muestra un fuerte énfasis en los sectores cuyo dinamismo es típicamente urbano, como la industria, los servicios, el comercio y el consumo que, en total, representan el 89%; esto es altamente congruente con el enfoque territorial del desarrollo nacional, concentrado en la T del desarrollo que se ha analizado a lo largo del documento.

Es de destacar que no sólo se ha presentado una tendencia a financiar actividades de corte urbano, sino que se ha observado una reducción de la atención financiera al sector rural; esto se refleja en una participación del 3,5% de la cartera crediticia agropecuaria en el total de la cartera. Lo anterior desestimula la actividad rural y promueve, directamente, la emigración en busca de oportunidades (véase el recuadro 2).

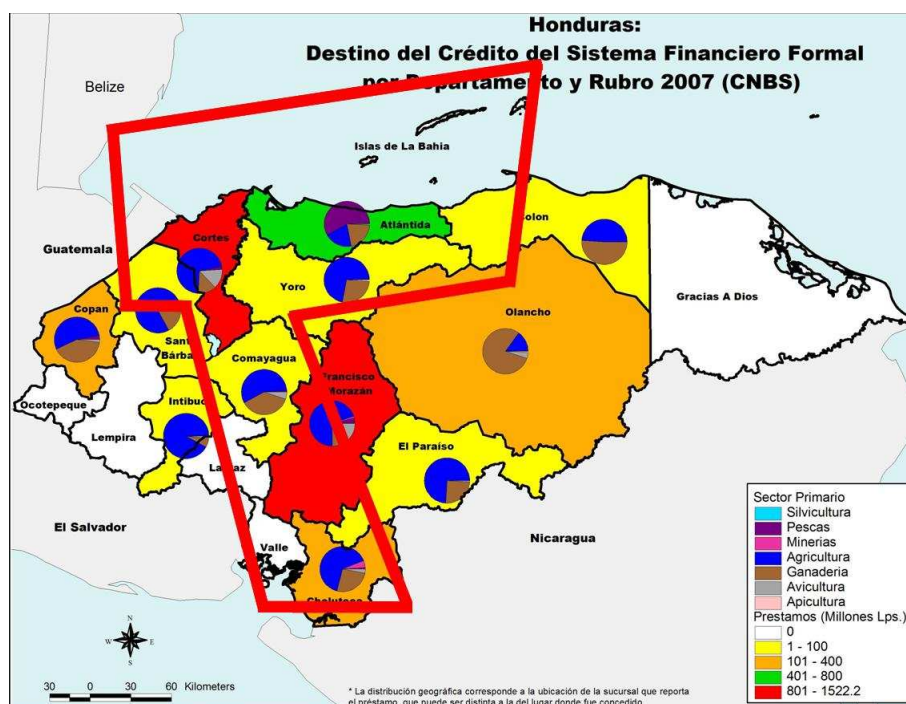
Dos de los dieciocho bancos absorben el 55% del financiamiento total al sector agropecuario, lo cual indica que, además de existir un limitado volumen del financiamiento para las actividades rurales, éste se concentra en dos instituciones que lo abordan por una política institucional, y que esa tendencia no es promovida por la regulación (véase el gráfico 6 y mapa 6).

**GRÁFICO 7**  
**PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIMARIO POR INSTITUCIÓN**  
(En porcentajes)



Fuente: CNBS, 2007.

**MAPA 6**  
**HONDURAS: PRÉSTAMOS SEGÚN RUBRO Y MONTO <sup>a</sup>**



Fuente: Elaboración propia con base en CNBS, 2007.

<sup>a</sup> Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Junto con lo anterior, el proceso de regulación —debido a la dependencia de la actividad agropecuaria de los factores climáticos— ha determinado que financiar tal actividad imprime un riesgo sustancial a la cartera; por tanto, el sector financiero no solo prioriza la actividad urbana por su alto retorno y rotación, sino para minimizar riesgos.

**CUADRO 11**  
**HONDURAS: CARTERA DE PRÉSTAMOS OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO SEGÚN DESTINO**

(Cifras en miles a 2007)

Rubro	Lempiras	Dólares	Porcentaje
Agricultura	2 876 793,80	152 291,89	2,6
Ganadería	1 043 501,70	55 240,96	0,9
Industria	17 460 010,80	924 299,14	15,5
Financiamiento a exportaciones	2 653 488,40	140 470,53	2,4
Servicios	13 267 888,40	702 376,30	11,8
Transporte y comunicación	2 162 916,00	114 500,58	1,9
Propiedad raíz	29 074 043,40	1 539 123,53	25,9
Comercio	20 674 955,80	1 094 492,10	18,4
Consumo	19 261 872,30	1 019 686,20	17,4
A gobierno local	2 172 446,90	115 005,13	1,9
Otros	1 637 543,40	86 688,37	1,5
<b>Total</b>	<b>112 285 461,00</b>	<b>5 944 174,74</b>	<b>100,0</b>

Fuente CNBS, 2007.

### 3.8 Comportamiento de la cartera pasiva

La cartera pasiva, a diciembre de 2007, muestra una concentración de cuentas y valor en los depósitos de ahorro, lo cual guarda estrecha relación con el manejo financiero en las unidades familiares, que prefieren este sistema debido a que genera seguridad; actualmente, este tipo de servicio está combinado con tarjetas de débito, lo cual genera seguridad en el manejo de los fondos, sobre todo por el ambiente de inseguridad en que vive el país. Los depósitos en moneda extranjera representan el 40% de aquellos en moneda nacional; además, por cada cuenta abierta en moneda extranjera se tienen alrededor de doce en moneda nacional. Es de destacar que la cartera pasiva en 2007 superó en 5% la de préstamos y descuentos.

**CUADRO 12**  
**HONDURAS: DEPÓSITOS DEL SISTEMA BANCARIO**  
(Cifras en miles a diciembre de 2007)

Tipo de depósito	Número de cuentas	Total		Moneda nacional		Moneda extranjera		
		Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Número de cuentas	Valor	
A término	83 672,0	2,62	36 652 298,3	30,90	76 714,0	27 313 599,0	6 958,0	9 338 699,70
Ahorro	2 913 460,0	91,17	57 238 636,4	48,25	2 679 037,0	38 601 184,7	234 423,0	18 637 451,60
A la vista	198 524,0	6,21	24 727 381,8	20,85	192 180,0	19 554 383,2	6 344,0	5 172 998,50
Total	3 195 656,0	100,00	118 618 316,5	100,00	2 947 931,0	85 469 166,9	247 725,0	33 149 149,80

Fuente: CNBS, 2007.

### 3.9 Síntesis de la evolución y operatividad del sistema financiero

La operatividad del sector financiero se caracteriza por una multiplicidad de instituciones que definen sus nichos y oportunidades de negocios en el marco legal. Los factores que hacen significativa su evolución son: en primer lugar, el periodo más dinámico de expansión en cuanto a número de instituciones coincide con la fase en que las políticas promueven la liberalización y desregulación, lo cual permite deducir que el marco de políticas motivó al sector a ampliar su magnitud. Por otro lado y en forma paralela, a partir de los noventa comienza a producirse la brecha entre el comportamiento de las carteras y los activos totales, lo que evidencia que la evolución de las variables asociadas a los servicios de ahorro y préstamos comienzan a mostrar signos de mayor cautela en relación con los activos de las instituciones.

Al evaluar la situación a 2007, destacan tres hechos significativos:

- La cartera crediticia tiene un sesgo prourbano; la concertación de la actividad financiera crediticia se ubica dentro de la T del desarrollo.
- La cartera pasiva concentra su dinamismo en las cuentas de ahorro, lo que genera un mayor uso del sistema por parte de la población; y, en gran medida, está influido por las remesas.
- La inversión a largo plazo, tanto por el lado del crédito como del ahorro, no se refleja en las variables claves; el crédito para el consumo y comercio sigue absorbiendo una proporción considerable de la cartera (35,8%), y las cuentas de los depósitos a término representan apenas un 2,6% del total.

## 4. Comportamiento de variables e indicadores significativos

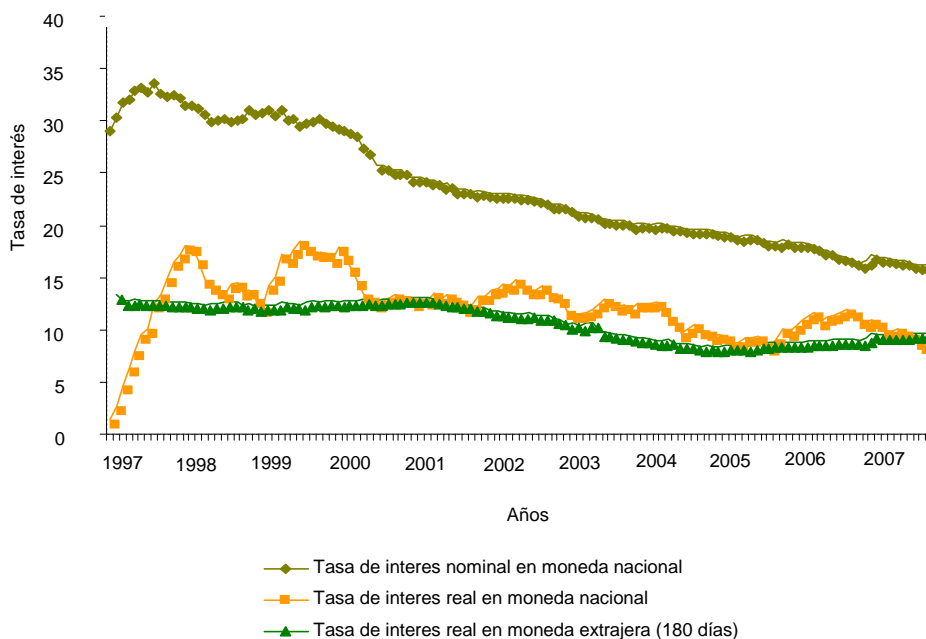
Es claro que el entorno nacional y regional, el marco de regulación y la evolución misma del sistema financiero han determinado el comportamiento de los actores en la economía; ello se evidencia al evaluar el marco de convergencia nacional y al comparar dichos resultados con la estructura actual del PIB. Evidentemente, es posible concluir que Honduras ha enfrentado, especialmente en los 10 últimos años (1997-2007), la mayor transformación productiva, de relaciones con el exterior, de manejo del sector financiero y de la dinámica institucional. Pero ese cambio en la estructura de producción y el dinamismo presentado en el PIB (pese a su volatilidad) no han permitido garantizar que la población mejore sus condiciones de vida, y la desigualdad sigue mostrando signos preocupantes.

Ante esa realidad que combina dinamismo, transformación y agudización de la pobreza y las inequidades, la pregunta que surge es: ¿Puede o debe, el sector financiero transformarse en un motor del crecimiento o en un eje del desarrollo? Podríamos plantear que ha cumplido con su rol dinamizador al activar la demanda interna vía financiamiento al consumo y el comercio por el lado del crédito; y, vía el incremento en la cartera pasiva por el aumento de los depósitos, especialmente los de ahorro.

Sin embargo, la respuesta requiere abordar las condiciones principales en que opera el sistema financiero, dentro de las que destacan tres indicadores importantes: la tasa de interés, el encaje y la tasa de cambio. En Honduras, estas tres variables, en muchos casos, han sustituido o modificado políticas sectoriales y han dinamizado o inhibido el sector real de la economía.

**GRÁFICO 8**  
**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INTERÉS ACTIVA**

(En porcentajes)



Fuente: CNBS, 2007.

## 4.1 Tasa de interés

La política monetaria ha evolucionado en los últimos diez años hacia una marcada tendencia a la baja en la tasa de interés activa. Entre los factores que han influido en esa tendencia se incluye la gradual devaluación mediante el mecanismo de subasta, que fomenta la preferencia por los préstamos en moneda nacional, dada la confiabilidad que ha generado el sistema. En segundo lugar, la economía tiende a manejar una tasa activa real en torno al 15 y 10%, principalmente a partir del año 2000. Es de destacar que este comportamiento ha estado influido, sustancialmente, por la necesidad de lograr el proceso de transformación y reconstrucción nacional después del Mitch.

En el gráfico se identifica un periodo de acomodación hasta el año 2000; en adelante, las tasas reales tienden a estabilizarse, en tanto que la tasa nominal tiende a la baja. El ensanchamiento de la diferencia entre la tasa activa nominal y real se deriva del manejo de la política cambiaria.

A diciembre de 2007, el sistema bancario registraba tasas activas máximas y mínimas para los diferentes productos (véase el cuadro 6). Destacan tres tendencias en el manejo de las tasas activas:

- Todos los productos, cuya garantía no es sólida, tienden a tener una tasa mayor (préstamos a la vista, préstamos fiduciarios, prendarios y tarjetas de crédito).
- Los productos con vencimientos a mayor plazo tienden a tener tasas inferiores, exceptuando las asociaciones de ahorro y préstamos.
- Los rangos de variación no son uniformes para la diversidad de productos, lo cual permite a las instituciones manejar márgenes diferentes y, de esa manera, diversificar su riesgo.

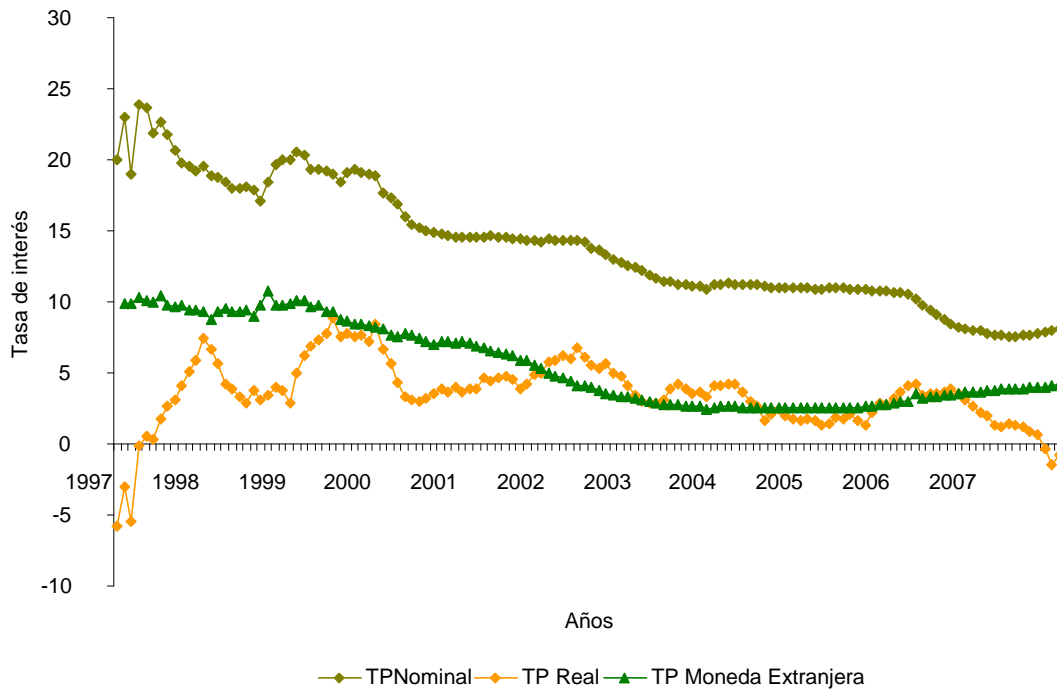
**CUADRO 13**  
**TASA DE INTERÉS ACTIVA POR TIPO DE PRODUCTO**  
(A diciembre de 2007)

Tipo de producto	Rango	Bancos comerciales	Asociaciones de ahorro y préstamos	Financieras
Préstamos a la vista	Min.	19,42	0	0
	Max.	36,12	0	0
Documentos descontados	Min.	14,52	0	0
	Max.	17,73	0	0
Préstamos fiduciarios	Min.	10,62	11,5	22,57
	Max.	35,3	37	33,57
Préstamos garantía accesoría	Min.	10,14	0	20
	Max.	19,14	0	36
Préstamos prendarios	Min.	11,81	16	18,64
	Max.	27,41	37	23,21
Préstamos bono de prenda	Min.	16	0	0
	Max.	16	0	0
Gar. rvas. mat.	Min.	13	0	0
	Max.	15	0	0
Préstamos hipotecarios	Min.	10	8	15
	Max.	20,15	37	26
Tarjetas de crédito	Min.	38,7	0	0
	Max.	52,29	0	0
Extrafinanciamiento en tarjetas de crédito	Min.	23,16	0	0
	Max.	30,67	0	0

Fuente: CNBS, 2007.

La evolución de la tasa de interés pasiva muestra una clara tendencia a la baja en términos nominales (véase el gráfico 8); la tasa real registra un nivel negativo en 1997 y sigue una tendencia positiva hasta el 2007 donde cierra con un nivel negativo. Este comportamiento evidencia una tendencia hacia la estabilización de la tasa nominal, en tanto que la tasa real sufre variaciones y es mucho más errática. Por otra parte, la tasa en moneda extranjera tiende a la baja, con signos de estabilización en 2007 en alrededor del 5%.

**GRÁFICO 9**  
**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INTERÉS PASIVA**  
(En porcentajes)



Fuente: CNBS, 2007.

En el año 2007, la tasa pasiva en moneda nacional registra mayores rangos de diferenciación a las tasas activas (descritas en el cuadro 6). Hay una diversidad de tipos de operación, siendo los menores rangos aquellos que corresponden a los fideicomisos en administración. El detalle de la variación de tasa pasiva según operación se presenta en la tabla siguiente:



**CUADRO 14**  
**TASA DE INTERÉS PASIVA EN MONEDA NACIONAL POR TIPO DE INSTITUCIÓN Y OPERACIÓN**  
(2007)

Tipo de operación	Rango	Tipo de institución		
		Bancos comerciales	Asociaciones de ahorro y préstamo	Sociedades Financieras
Depósitos de ahorro	Max.	6,75	6	7,63
	Min.	1,56	4	5,17
Certificados, pagarés y otros efectos	Max.	9,77	12	12,19
	Min.	2,97	4	5,61
Bonos de caja para la producción	Max.	10,15	0	0
	Min.	5,25	0	0
Préstamos de instituciones financieras nacionales	Max.	13,5	14	13,17
	Min.	4,89	6	8
Préstamos de bancos extranjeros	Max.	8	0	15,5
	Min.	7,65	0	8
Otros préstamos	Max.	10,83	12	17
	Min.	6,71	5	11
Reservas para contratos en vigor	Max.	3,5	0	0
	Min.	3,5	0	0
Otros pasivos	Max.	11	0	13,79
	Min.	7	0	11,5
Fideicomisos de inversión	Max.	11,25	0	0
	Min.	12,5	0	0
Depósitos de cuenta de cheques	Max.	5,12	0	0
	Min.	0,92	0	0

Fuente: CNBS, 2007.

## 4.2 Encaje bancario

Es una variable fundamental en la política monetaria debido a que, mediante su aplicación, se consigue manejar la liquidez; por tanto, el sistema tiene la modalidad de obligación encajable con una acentuada participación de los bancos (99%). Esto indica que el movimiento de este tipo de instituciones es el de mayor dimensión y, por ello, la regulación enfatiza en elementos que permiten su cumplimiento. Esta participación en el encaje es congruente con un enfoque centrado en reducir los riesgos, garantizar la mayor cobertura y aportar a la transparencia de la gestión financiera. Los datos sobre el encaje se presentan en el cuadro 8, a continuación.

**CUADRO 15**  
**ENCAJE BANCARIO POR INSTITUCIONES SEGÚN TIPO DE MONEDA**  
(En miles)

Tipo de institución		Bancos comerciales	Asoc. de ahorro y préstamo	Financieras	Total sistema financiero
Obligación encajable	MN <sup>a</sup>	80 340 589,70	272 306,10	1 359 050,40	81 971 946,20
	ME	31 671 477,40	329,00	89 327,90	31 761 134,30
Encaje requerido	MN	9 640 190,30	32 676,70	163 086,00	9 835 953,00
	ME	3 781 054,80	39,50	10 719,30	3 791 813,60
Encaje constituido	MN	10 191 800,10	35 292,60	174 914,80	10 402 007,50
	ME	3 937 566,70	124,40	10 963,90	3 948 655,00
Exceso o (déficit)	MN	551 610,10	2 615,90	11 828,50	566 054,50
	ME	156 512,00	84,90	244,60	156 841,50

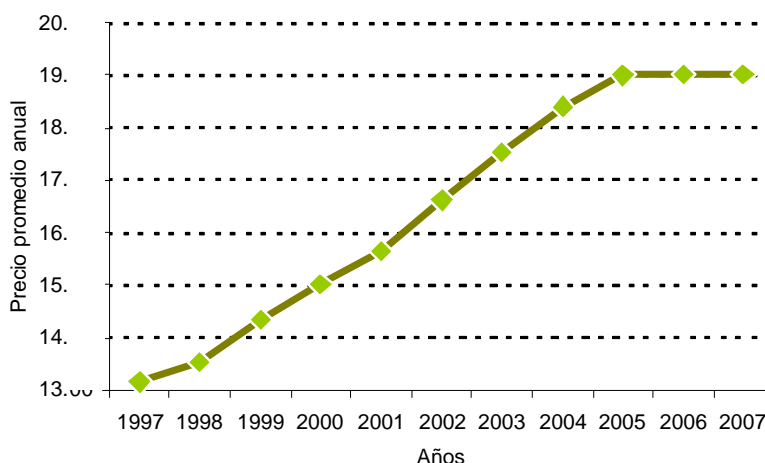
Fuente: CNBS, 2007.

<sup>a</sup> MN: Moneda Nacional ME: Moneda Extranjera

### 4.3 Evolución de la tasa de cambio

En Honduras, la tasa de cambio mantuvo su paridad con el dólar hasta el momento en que la reforma estructural comenzó a modificarla como mecanismo para promover las exportaciones (1990). Esta década registra una tendencia al alza, que comienza a estabilizarse mediante el mecanismo de subasta. El gráfico adjunto refleja claramente que la tendencia al alza se mantuvo hasta 2005, año en que se logran negociaciones para el alivio de deuda, y que la producción para la exportación registra mejores condiciones.

**GRÁFICO 10**  
**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CAMBIO**



Fuente: CNBS, 2007.

En términos generales, esta estabilidad en la tasa de cambio garantiza a los actores de la economía una mejor forma de proyectar sus actividades, pero demanda el ejercicio de una política monetaria que logre un equilibrio entre promoción productiva y límites al riesgo.

### 4.4 Síntesis del comportamiento de las variables más significativas

La combinación entre el manejo de la tasa de interés, el encaje y la tasa de cambio ha permitido crear un escenario de mayor estabilidad a partir de 2005; y ese marco converge con la mayor regulación de las microfinancieras. Es claro que el manejo prudencial del riesgo, acompañado de una mayor cautela en las tasas, genera un clima de confiabilidad a la actividad económica. Sin embargo, este escenario converge con procesos de alta inequidad, que impiden que el financiamiento se transforme en un activo para promover el desarrollo.

## IV. El sector de las microfinanzas en Honduras

---

*Los cambios experimentados en los últimos años por los mercados financieros han transformado la forma de hacer negocios. La globalización e integración de mercados y la innovación y el desarrollo tecnológico han proporcionado a las entidades financieras nuevas oportunidades de negocios para las cuales no siempre están bien preparadas... Las microfinanzas han cambiado el panorama institucional de los pioneros en la masificación del enfoque de préstamos individuales y de la movilización de ahorros.*

*Gustavo Alfaro  
Presidente de la CNBS*

El propósito de esta sección es brindar las bases de análisis para entender la forma en que la operatividad del sector de las microfinanzas se acopla al sistema financiero nacional. Para ello se plantean, inicialmente, las características del sector “no convencional”; seguidamente, se incluye un análisis de las políticas que facilitan la operatividad de las microfinanzas en ese sector. En el tercer ítem se analizan los principales datos del funcionamiento de la Red Micro, que aglutina las organizaciones (reguladas y no reguladas) que se identifican como microfinancieras. Se dedica un segmento a analizar el caso de diez microfinancieras, que constituyen el grupo par para evaluar el sector a escala regional. Se detallan los aspectos relevantes sobre el rol de la cooperación internacional en el desarrollo del sector. Finalmente, se plantean los retos para el sector de las microfinanzas, analizando tanto los avances de la regulación, como los retos que impone lo que se ha denominado la “trampa de la dualidad”, la cual condiciona la industria a lograr eficiencia y eficacia financiera con impacto social en reducción de pobreza.

## 1. El sector financiero no convencional

La denominación utilizada para los operadores no tradicionales del sistema financiero es “no convencional”; en este sector se pueden incluir, básicamente, tres grupos: Cooperativas, Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD) y Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero (OPDF) que son las que se han regulado; además, en el país funcionan los Sistemas Financieros Alternativos<sup>13</sup> que han sido promovidos, principalmente, para operar en el espacio local; la mayoría han sido gestados por organizaciones de desarrollo y proyectos de cooperación. Las principales características de estos grupos se detallan a continuación.

- *Cooperativas.* En Honduras existen 473 cooperativas de servicios mixtos y 230 de ahorro y crédito. De estas, 83 pertenecen a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), con una base de asociados consolidados de 530 mil personas, el 48% mujeres. FACACH funciona como una organización de segundo piso y, aunque no cuenta con información detallada sobre la estructura de la cartera rural, asegura tener una importante presencia rural.

La crisis en el sector cafetalero ha afectado mucho las carteras del sector cooperativo, ya que históricamente existen vínculos estrechos entre este sector y el rubro de café. De la cartera consolidada de las cooperativas afiliadas a FACACH, el 17%, que representa 60 millones de dólares, se ubica en el sector agropecuario. Entre las restricciones que mencionan los representantes del sector cooperativo para atender el sector agropecuario está la falta de acceso a fondos del gobierno y, de garantías y de fondos de largo plazo para poder financiar a este sector en forma efectiva. También son determinantes la historia de las condonaciones y la subsiguiente cultura de no pago que prevalece en el campo.

- *Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD) y Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF).* Las OPD han ganado importancia durante las últimas dos décadas. Según el informe de CONAMIPYME (2004), se calcula que existen 56 organizaciones de este tipo, de las cuáles 24 están afiliadas a la Red de Instituciones de Microfinanzas de Honduras (REDMICROH). Tres de ellas son OPDF: ODEF, FAMA y Hermandad de Honduras. Estas OPD y OPDF se orientan preferentemente hacia la micro, pequeña y mediana empresa, con mayor énfasis en el crédito urbano, aunque han desarrollado un fuerte impulso para brindar servicios en el sector rural (Falck, 2005). La cartera consolidada a 2007 de la Red es de 43 millones de dólares y atiende a más de 150 mil clientes. Según datos de la REDCAMIF (2005), el 30% de la cartera es rural, y solo el 5,3% de su cartera consolidada se ubica en el sector agropecuario.
- *Sistemas de Financiamiento Alternativos Rurales y Urbanos (SIFARU).* Además de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las OPD y las OPDF, existe un número importante de SIFARU en todo el territorio nacional, que proporciona financiamiento por medio de sistemas de gestión social. Estas organizaciones de base, según datos recopilados por Zamorano para el sector rural (2000), ascendían a 3.319 sistemas y tienen mayor presencia y mejor funcionalidad autónoma en la medida que se alejan de la T del desarrollo. Dentro de estas organizaciones figuran las cajas rurales (que representan el 63% del total); inicialmente fueron promovidas por proyectos y, en algunos casos por OPD, que les han dado seguimiento; los bancos comunales (29%), en su mayoría promovidas por OPD, y otras formas organizativas informales establecidas principalmente en las zonas rurales (Falck, 2005). Según el estudio de Zamorano, la mayoría de los SIFAR se consolidó después del Mitch (58%).

<sup>13</sup> Término utilizado para denominar aquellos espacios de gestión local que administran fondos para brindar servicios a socios y no socios; tienen diversas denominaciones y fueron tipificados en el año 2000 por M. Falck, en el trabajo titulado “Sistemas financieros alternativos rurales” SIFAR.

Las cajas rurales se caracterizan por ser mixtas (46% mujeres) y se calcula que el 40% de los préstamos se destina al sector agropecuario. Los bancos comunales, por lo general, son integrados por mujeres, que conforman el 96% de los asociados; el 20% de los créditos se destina al sector agropecuario.

- *Sector informal.* En el sector rural y, especialmente el agropecuario, existen otros actores, llamados “coyotes”, y prestamistas no bancarios, algunos de los cuales son verdaderos agiotistas o usureros, por las onerosas condiciones en que ofrecen sus servicios de crédito. En el actual contexto de apertura y competitividad, los intermediarios no bancarios que financian la producción por anticipado, desempeñan un rol importante en el financiamiento al sector rural, sobre todo en los territorios y las unidades productivas familiares, cuyos medios de vida les limitan el acceso a la banca formal. Para estas entidades, la cosecha es una de las garantías prendarias más aceptada, especialmente para los “coyotes” y las empresas que financian los insumos, la asistencia técnica y la cosecha. La garantía fiduciaria o personal se ve limitada por los escasos ingresos de la mayoría de la población rural (Falck, 2005).

Un importante hecho reciente es la presencia de intermediarios salvadoreños que financian los insumos y otras necesidades familiares de los pequeños productores de Honduras, a cambio de comprometer la cosecha para ser vendida en el mercado salvadoreño. Esto se observa principalmente en la producción de hortalizas.

## **2. Las microfinanzas en el contexto del sector “no convencional”**

El marco normativo regional y la evolución de las políticas macroeconómicas han determinado una evolución paralela del financiamiento al desarrollo. Mientras las políticas del sector financiero se encaminaban hacia la regularización, la AOD comenzó a evolucionar desde proyectos de corte asistencialista, hacia iniciativas con alta participación local. En ese contexto surge el microfinanciamiento, al aceptar que las experiencias exitosas en otras sociedades brindan elementos para apoyar un proceso de acceso a activos centrado en los que Prahalad (2006) llama “la base de la pirámide”.

Honduras acoge esta modalidad con cierta cautela; intentando mantener vigentes los aspectos del sector financiero y generando mecanismos alternativos a los intermediarios financieros formales, surge un conjunto de instituciones que promueven el financiamiento alternativo, garantizando un enfoque centrado en la persona, utilizando los servicios como mecanismo para reducir la pobreza, y promoviendo el empoderamiento de la población más desfavorecida.

Ese financiamiento alternativo retoma el enfoque de las microfinanzas, se lo apropia y lo adapta como instrumento para facilitar, principalmente crédito, a la población de menores recursos. Se identifican, en tal sentido, varias implicaciones del marco normativo para las microfinanzas.

**CUADRO 16**  
**PRINCIPALES CATEGORÍAS DE POLÍTICA Y SUS IMPLICACIONES PARA LAS MICROFINANZAS**

Categoría de política	Implicaciones para las microfinanzas
Financiamiento	Las políticas de financiamiento no son específicas; los marcos normativos regulan y condicionan la actividad financiera, pero no se hacen especificaciones para los servicios microfinancieros. El principal obstáculo de las MIPYME es que el sector financiero no es lo suficientemente ágil y competitivo como instrumento de desarrollo para movilizar ahorros y canalizar recursos, en forma eficiente y oportuna, hacia la producción.
Ley ERP	Hasta la fecha no se constata un impacto positivo para las MIPYME con la creación de los regímenes especiales, aunque, por supuesto, los objetivos político-económicos de los regímenes especiales no perseguían estimular la producción y la competitividad de las MIPYME. Estos fondos no operan dentro de la dinámica del sector financiero regulado, creando irregularidades en el mercado de servicios financieros, principalmente rurales.
Ley MIPYME	La gestión en las microempresas se ha caracterizado por la búsqueda de una operatividad centrada en mejorar la calidad de los productos que se están elaborando, y mejorar las producciones para promover un nivel de exportaciones ideal. Se reconoce que las MIPYME no han tenido suficiente acceso a recursos financieros para realizar las inversiones necesarias.

Fuente: Elaboración propia con base en consultas bibliográficas.

En términos generales, mientras las políticas financieras actuales avanzan y apuntan hacia la articulación y armonización organizacional mediante la regulación y el análisis de riesgo, las políticas de desarrollo nacional apuntan a la consolidación de la gestión de estructuras a nivel central y una marcada tendencia a canalizar recursos sin regular ni armonizar sus operaciones. Lo anterior coloca a las microfinancieras en una “trampa”, que les imprime el rol de entidades financieras centradas en apoyar los procesos de reducción de pobreza.

### **3. Red de Instituciones de Microfinanzas de Honduras (REDMICROH)**

En el país, actualmente, funciona la Red de Instituciones de Microfinanzas de Honduras (REDMICROH), una asociación civil sin fines de lucro, con patrimonio y personería jurídica propia sometida a las leyes de la República y con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa. Está integrada por 24 microfinancieras a nivel nacional, y su marco estratégico ha definido como valores centrales la transparencia, integración, confianza y asociación, con la misión de consolidar a la industria microfinanciera nacional.

Las 24 instituciones miembros de REDMICROH atienden a más de 193.520 clientes en todo el país; el 35% de esta clientela es atendida por tres instituciones: BANCOVELO, ODEF y FINCA. Respecto al número de agencias, es de destacar que BANCOVELO, ODEF y BANHCAFE representan el 41% del total. En cuanto al comportamiento de la cartera, a diciembre de 2007, asciende a 151,1 millones de dólares, de los cuales el 56% se concentra en tres instituciones: BANCOVELO, FUNDEVI y ODEF. Es claro que, aunque el sector presenta una expansión en cuanto al número de instituciones, la mayor proporción del mercado en cuanto a clientela, oficinas y cartera se concentra en cinco instituciones (véase el cuadro 10).

**CUADRO 17**  
**DATOS DE CARTERA Y CLIENTES POR INSTITUCIÓN MICROFINANCIERA.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
*(En miles de dólares.)*

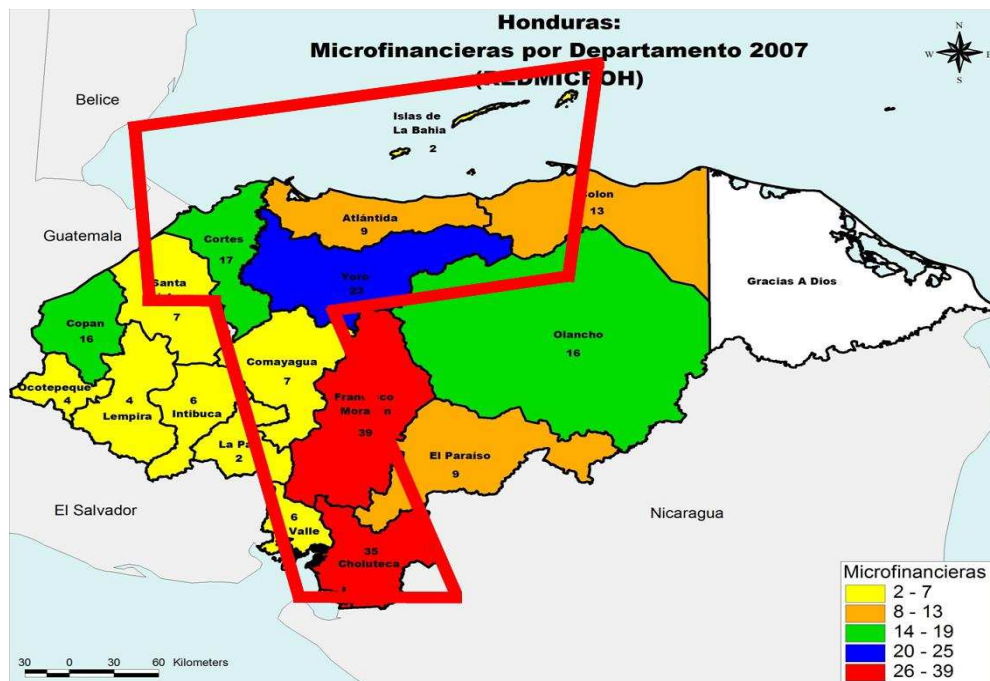
Instituciones	Sede	Número		Cartera	Porcentaje cartera
		Oficinas	Clientes		
ADELANTE	La Ceiba <sup>a</sup>	6	5 291	453,4	0,3
ADEPES	Choluteca <sup>a</sup>	1	1 514	1 738,7	1,2
ADICH	Olancho	5	3 164	980,2	0,6
ADRA	Tegucigalpa <sup>a</sup>	2	3 205	649,2	0,4
APRODESH	Juticalpa	1	563	228,0	0,2
BANHCAFE	Tegucigalpa <sup>a</sup>	32	9 111	9 966,9	6,6
BANCOVELO	Tegucigalpa <sup>a</sup>	30	23 822	34 167,8	22,6
CARE-CREEME	Tegucigalpa <sup>a</sup>	4	6 248	3 359,6	2,2
CCICH	Choloma <sup>a</sup>	1	207	237,5	0,2
CDH	Tegucigalpa <sup>a</sup>	2	1 524	696,5	0,5
FAMA	Juticalpa	10	10 379	8 278,2	5,5
FHA	Cortes <sup>a</sup>	2	1 182	979,3	0,6
FINCA	Tegucigalpa <sup>a</sup>	7	22 194	6 638,1	4,4
FUNDAHMICRO	Comayagüela <sup>a</sup>	6	11 849	5 423,9	3,6
FUNDEVI	Tegucigalpa <sup>a</sup>	20	15 676	28 899,8	19,1
FUNED	Tegucigalpa <sup>a</sup>	12	15 786	6 350,2	4,2
FUNHDE	Tegucigalpa <sup>a</sup>	1	332	300,2	0,2
HDH	Ocotepeque	11	8 960	5 964,1	3,9
IDH	Tegucigalpa <sup>a</sup>	4	9 702	2 018,1	1,3
INHDEI	Tegucigalpa <sup>a</sup>	6	788	1 427,4	0,9
ODEF –OPDF	San Pedro S. <sup>a</sup>	25	22 401	22 203,7	14,7
PILARH	Copán	7	3 366	1 506,8	1,0
PRISMA	Tegucigalpa <sup>a</sup>	5	1 326	781	0,5
WRH	Tegucigalpa <sup>a</sup>	15	14 939	7 891,8	5,2
<b>Total</b>		<b>215</b>	<b>193 529</b>	<b>151 140,8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: REDMICROH, 2007.

<sup>a</sup> Sedes en la T del Desarrollo.

El mapa 7 indica claramente que la concentración de servicios microfinancieros dentro de la T del desarrollo, es considerable. Este aspecto lleva a una reflexión y es que, pese a los objetivos de reducir la pobreza y atender a los sectores en la base de la pirámide, el sector de las microfinanzas se ubica territorialmente en aquellos espacios donde el potencial de negocios es más favorable y, en términos generales, “menos riesgoso”.

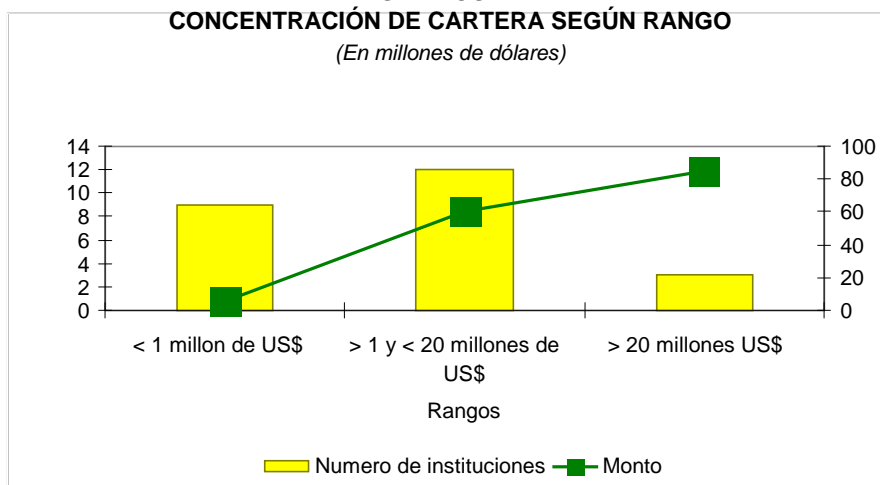
**MAPA 7**  
**DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE AGENCIAS DE LAS MICROFINANCIERAS <sup>a</sup>**



Fuente: elaboración propia, con base en REDMICROH, 2007.

<sup>a</sup> Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

**GRÁFICO 11**  
**CONCENTRACIÓN DE CARTERA SEGÚN RANGO**  
(En millones de dólares)



Fuente: REDMICROH, 2007.

Estas instituciones prestan sus servicios por medio de 125 oficinas en las cuales laboran 844 oficiales de crédito. La relación oficial/personal varía desde representar el 11% hasta más del 67%. La carga de clientes por oficial presenta un rango que va desde 757 hasta 104 clientes; ocho de las 24 instituciones se sitúan en alrededor de 200-250 clientes.



El cuadro 11 demuestra que los datos sobre la relación cartera de préstamos/total de activos superan las dos terceras partes en todos los casos. Ocho de las 24 instituciones mantienen una cartera de riesgo superior a dos dígitos. Los gastos de operación, en relación con la cartera, siguen siendo significativos, aunque varían de una institución a otra; se reportan casos que demuestran que los costos de transacción para colocar los productos y servicios siguen enfrentando poca eficiencia.

**CUADRO 18**  
**INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS MICROFINANCIERAS EN HONDURAS**  
(En porcentajes)

Institución	Cartera de préstamos/total de activos	Gasto por cliente	Cartera en riesgo mayor 30 días	Patrimonio/ activo total	Gastos operacionales/ cartera bruta
FUNDAHMICRO	75,1	78,1	4,4	15,8	17,1
FUNDACION ADELANTE	56,0	110	31,0	64,0	
FUNHDE	63,80	187,5	12,20	99,00	20,30
FUNDEVI	49,30	217,3	29,50	77,90	12,30
BANCOVELO	85,00	233	6,30	8,00	18,40
FUNED	89,00	28,3	5,00	30,00	7,00
HDH	75,30	137,3	3,00	18,30	28,40
IDH	84,00	1081	20,00	98,00	27,00
INHDEI	72,00	654	7,50	18,70	34,70
ODEF	82,00	288,3	4,60	21,40	30,60
PILARH	75,10	122,7	1,70	39,50	31,10
PRISMA	92,00	258,4	5,20	56,00	46,00
WRH	76,40	101,6	16,40	69,10	19,00
ADRA	90,30	57,5	3,00	85,00	30,00
ADEPES	74,40	13,3	12,70	19,50	13,30
ADICH	68,20	44,4	4,80	43,10	14,00
APRODESH	77,80	110,9	10,00	60,00	30,00
BANHCAFE	96,80	83,8	2,30	69,90	7,50
CARE	88,80	176,9	8,10	32,40	37,00
CCICH	82,00	160,2	1,00	71,00	1,00
CDH	66,00	83	10,50	50,00	18,00
FAMA	85,20		2,40	28,90	26,90
FHA	78,00	214,3	15,00	70,00	20,00
FINCA	83,50	169	2,00	30,80	52,90

Fuente: Revista REDCAMIF-MIX, 2007.

Tanto el desempeño de la cartera, como los indicadores sobre la operatividad, reflejan tres aspectos centrales:

- a. Siguen prevaleciendo diferencias sustanciales en cuanto a los indicadores, y es necesario construir una tipología que permita potenciar una atención segmentada de los organismos que prestan asistencia.
- b. La cartera rural sigue mostrando sesgos de poca profundización del sector.
- c. Las mujeres conforman un grupo considerable de clientes y los indicadores de mora no confirman la tesis de que sean siempre las mejores pagadoras.

Por otro lado, la política para el otorgamiento de créditos se fundamenta en las directrices de la CNBS; la principal tipología de financiamiento es la siguiente:

- *Crédito individual.* El otorgado a personas naturales o a microempresarios individualmente considerados.
- *Crédito mancomunado.* El otorgado a un grupo de prestatarios en una sola obligación; el crédito se atribuye en común al grupo y la característica principal es el compromiso de todos los miembros del grupo en el cumplimiento de pago.
- *Crédito solidario.* El otorgado a un grupo de microempresarios, que se respaldan unos a otros para garantizar en forma solidaria el crédito concedido; el régimen solidario implica que un microempresario se hace responsable por las obligaciones crediticias del grupo.

El monto de los créditos es muy variable; la Fundación ADELANTE es la que otorga los de menor monto (86,00 dólares promedio por cliente), y FUNDEVI es la que otorga los de mayor cuantía (1.844,00 dólares promedio por cliente). La distribución de la cartera, según género, es igualmente variable y depende de la institución. Al consolidar los datos, más del 65% de los clientes de las microfinancieras son mujeres. La asignación de la cartera para mujeres varía desde un 42% hasta un 100%.

Aunque estas instituciones surgen para facilitar el acceso a crédito a los pobladores (hombres y mujeres) con problemas de falta de garantías reales, únicamente el 25% de la cartera de crédito está bajo las modalidades de grupo solidario y banco comunal. Al analizar los datos, el crédito individual con algún tipo de garantía es el más común (74,4%).

**CUADRO 19**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE BENEFICIARIO**

(En miles de dólares, al 31 de diciembre de 2007)<sup>a</sup>

Instituciones	Individual	Grupo solidario	Banco comunal	Total
ADELANTE	157,0	296,4		453,4
ADEPES	1 738,7			1 738,7
ADICH	388,0	198,9	393,3	980,2
ADRA	398,5	43,7	207,3	649,5
APRODESH	212,2	15,8		228,0
BANHCAFE	9 966,9			9 966,9
BANCOVELO	24 929,9	9 237,9		34 167,8
CARE-CREEME	1 355,2	1 078,3	926,1	3 359,6
CCICH	237,5			237,5
CDH	543,3	153,2		696,5
FAMA	5 053,6	2 211,9	1 012,8	8 278,2
FHA	886,6	92,6		979,3
FINCA	365,9	640,0	5 632,1	6 638,1
FUNDAMICROH	1 595,1	932,2	2 905,5	5 423,9
FUNDEVI	28 899,8			28 899,8
FUNED	2 805,9	1 456,7	2 087,6	6 350,2
FUNHDE	209,7	90,5		300,2
HDH	5 041,7	922,4		5 964,1
IDH	848,4	546,3	623,4	2 018,1
INHDEI	1 411,6	15,8		1 427,4
ODEF-OPDF	18 151,8	3 660,4	391,5	22 203,7
PILARH	1 506,8			1 506,8
PRISMA	688,2	92,8		781,0
WRH	5 125,6	1 160,1	1,606,2	7 891,8
Total	112 517,8	22 837,0	15 786,0	151 140,7
Porcentaje	74,4	15,1	10,4	100

Fuente: Revista REDCAMIF-MIX, 2007.

<sup>a</sup> Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2007: 19,03 lempiras por un dólar.

El análisis de la cartera por sectores refleja una concentración en el comercio (48%), financiado por 23 de las 24 instituciones miembros. Únicamente el 5% (8,0 millones de dólares) de los fondos son canalizados a las actividades agropecuarias y forestales, que atiende el 66% de las instituciones. El sector de la construcción, específicamente vivienda, representa el segundo rubro en importancia en la colocación de fondos (30%), y dos instituciones colocan el 92% del total de dichos fondos. Doce instituciones financian actividades de consumo por un total de 6,1 millones de dólares. El resumen del destino de la cartera se presenta en el siguiente cuadro.

**CUADRO 20**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
(En miles de dólares)

Instituciones	Agropec y forestal	Comercio	Servicios	Pequeña Industria	Vivienda	Consumo	Otros	Total
ADELANTE		453,4						453,4
ADEPES	326,3	516,3	216,0	321,0	140,9	218,3		1 738,7
ADICH	53,5	621,7	21,3	43,6		240,1		980,2
ADRA		354,7	144,3	116,9	33,6			649,5
APRODESH	41,2	59,1	52,6	59,3		15,8		228,0
BANHCAFE	14,2	3 445,3	2 219,8	267,1	336,3	3 632,0	52,1	9 966,9
BANCOVELO	1 010,6	16 924,7	2 434,5	258,0	12 604,3	935,8		34 167,8
CARE	88,8	2 354,9	523,3	392,5				3 359,6
CCICH	6,3	97,0	49,5	13,8	28,2	42,7		237,5
CDH	69,7	417,9	90,5	69,7		48,8		696,5
FAMA	895,0	5 107,5	1 530,9	744,9				8 278,2
FHA	18,0	478,6	185,2	111,2	158,7	9,4	18,1	979,3
FINCA		6 638,1						6 638,1
FUNDAHMICRO	175,3	4 203,5	179,5	268,3	228,6	368,6		5 423,9
FUNDEVI					28 899,8			28 899,8
FUNED	1 323,1	4 573,7	119,9	99,6	233,9			6 350,2
FUNHDE		212,9	68,0	19,3				300,2
HDH	1 320,1	3 241,3	521,9	213,0	214,5	437,2	16,2	5 964,1
IDH		1 750,0	168,6	79,6			19,9	2 018,1
INHDEI		1 023,3	162,7	133,8	70,8		36,7	1 427,4
ODEF	2 246,7	15 906,0	3 607,6	443,4				22 203,7
PILARHO	465,1	801,0	75,1	165,7				1 506,8
PRISMA		344,8	12,7		251,0	172,5		781,0
WRH		3 207,4	2 447,6	331,9	1 904,9			7 891,8
TOTAL	8 054,0	72 733,1	14 831,5	4 152,5	45 105,5	6 121,0	143,1	151 140,7
Porcentaje	5,3	48,1	9,8	2,7	29,8	4,0	0,1	100,0

Fuente: Revista REDCAMIF-MIX 2007.

#### 4. Un segmento del sector y su desempeño<sup>14</sup>

La REDCAMIF ha desarrollado un programa para evaluar el desempeño del sector a escala regional; en Honduras han participado en este proceso diez microfinancieras, y los resultados del seguimiento a las principales variables demuestran que:

- Se presenta crecimiento en cuanto a tamaño de cartera y clientela.
- Se ha desarrollado una diversificación en cuanto a productos y servicios.

<sup>14</sup> Basado en la publicación "Benchmarking de las microfinanzas en Honduras 2008", REDCAMIF/MIX, 2008.

- El marco normativo, al facilitar la regulación, imprime dinamismo al sector.
- Su nivel de apalancamiento (deuda/capital) refleja un buen manejo (2,9 veces) lo que ha favorecido, junto con el manejo de una cartera de pasivos, la expansión de la oferta de servicios financieros.
- Se ha tendido a emigrar de un enfoque de crédito grupal a uno individual, lo que se refleja en un aumento de los préstamos promedio.
- El nivel de eficiencia de los oficiales, medido por número de clientes (220), refleja, por un lado, una consolidación de la clientela en prestatarios recurrentes y, por otro, un natural aumento del monto del financiamiento.
- La rentabilidad del sector ha mostrado un desempeño volátil en comparación con el resto de Centroamérica.
- La productividad de los activos permitió garantizar que el rendimiento de la cartera, a mediano plazo, no se viera afectado por la volatilidad en el desempeño de la rentabilidad.
- La eficiencia en la reducción de gastos fue notoria en el periodo analizado.
- Por la marcada tendencia a diversificar productos y riesgos, el sector presentó un menor nivel de riesgo.

Es de destacar que esta situación evidencia un avance sustancial en cuanto a la aplicabilidad de la regulación y el alineamiento del sector de las microfinanzas a las modalidades formales, pero este aspecto no se complementa con una evidencia clara del impacto del desempeño en la reducción de la pobreza.

## 5. Fuentes de financiamiento y el rol de la cooperación internacional

La industria de las microfinanzas en Honduras ha sido apoyada por proyectos y fondos internacionales, procedentes principalmente de la USAID (Covelo), Banco Mundial (PASI), Unión Europea (PROCATMER y BCIE), los Países Bajos (PASI y BAMER/FMO) y el BCIE.

El BCIE opera a través de la banca comercial, OPD, financieras y cooperativas con tres programas crediticios: International Cooperation Development Fund (ICDF), Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa Centroamericana (PROMYPE) y el Fondo Especial de Apoyo a la Micro y Pequeña Industria Centroamericana (FAPIC). Este último fue diseñado exclusivamente para la micro y pequeña industria, pero, por falta de demanda, el proyecto no se ha materializado.

Además, ha participado el Programa de Apoyo al Sector Productivo y la Pequeña Empresa (ASPPE), dentro de la Fundación para la Inversión y el Desarrollo de Exportaciones (FIDE) y financiado por el BID/FOMIN, cuyo objetivo es desarrollar experiencias de servicios empresariales, mediante proyectos de formación de redes, parques industriales, fortalecimiento institucional de asociaciones empresariales, asesorías individuales, fomento al enfoque sectorial (*clusters*) y promoción de la discusión sobre estos temas mediante seminarios, foros, etc. Su mandato es trabajar con la mediana empresa, aunque la mayoría de las empresas atendidas son pequeñas. Su experiencia ha confirmado la necesidad de seguir brindando este tipo de servicios empresariales, por lo que se está buscando la continuidad institucional del programa.

El Programa de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMYPE/GTZ) inició sus actividades en 1998, y su grupo meta son las empresas con potencial de crecimiento. Sus objetivos se orientan a la promoción del entorno económico mediante reformas y propuestas políticas; al fortalecimiento de las organizaciones representantes de las MIPYME y al estímulo de la competitividad mediante el apoyo a programas de servicios para el desarrollo empresarial y financiero. En virtud de su

mandato, el PROMYPE/GTZ tiene como contraparte oficial la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMIPYME), adscrita a la Secretaría de Industria y Comercio (SIC). Además, colabora con instituciones de fomento a las MIPYME, asociaciones empresariales y cámaras de comercio e industria.

El Proyecto de Políticas Económicas y Productividad (PEP), una iniciativa de la USAID, tiene relevancia para las MIPYME en su componente de las ciudades secundarias; se enfoca en la débil competitividad de las MIPYME y se propone relacionar las rurales con el sector exportador. Ha iniciado proyectos de exportación al mercado estadounidense de productos artesanales, agroindustria (lácteos) y artículos decorativos. Su meta es contribuir a generar dos mil empleos en las zonas rurales para reducir la pobreza y ayudar a frenar la emigración del campo a la ciudad. La característica particular del PEP es que promueve servicios de desarrollo empresarial en función de lo que demanda el mercado y brinda apoyo con base en necesidades específicas, dentro del marco referencial de las exportaciones. Las instituciones entrevistadas también mencionan otras fuentes de financiamiento, entre las que destacan: BANHPROVI, Banco Lafise, Banco Financiera Centroamericana S.A. (FICENSA), Banco de Occidente, Banco Atlántida, y recursos del Gobierno de Finlandia.

Una fuerza impulsora al desarrollo de las microfinanzas ha sido la cooperación internacional; a continuación se incluye un resumen de las percepciones sobre su rol.

**CUADRO 21**  
**MATRIZ DE PERCEPCIONES SOBRE EL ROL DE LOS COOPERANTES**  
**EN LA PROMOCIÓN DE LAS MICROFINANCIERAS**

Institución	Apreciaciones
AID	Es una organización pionera en apoyar la industria MIPYME y microfinanciera en Honduras; ha encontrado algunas limitantes en el sector como la gobernabilidad, procesos administrativos y controles internos deficientes en las instituciones, etc., pese a las cuales se ha experimentado un crecimiento significativo en el sector por lo que, actualmente, se trabaja en el diseño de la estrategia de desarrollo del mismo (para cinco años), la cual se prevé iniciar entre febrero y marzo de 2009.
BID	Es muy importante su rol como promotor de la utilización de fondos en programas de desarrollo social. En Honduras existe un alto índice de personas afectadas por el VIH, y esta institución ha hecho una gran inversión para apoyar el sector salud y poder minimizar los efectos destructivos de esa enfermedad. En un futuro se espera invertir más fondos en este flagelo que tanto está afectando la población y que afecta, directamente, el sector empresarial del país.
BCIE	Es un protagonista en el apoyo financiero al sector. Inicialmente encontró muchas limitantes, como la falta de definición de políticas, diversidad de tasas de interés de los donantes, que dificultaba el acceso a fondos de parte de las MIPYME, y otras. Pero, en la actualidad, se ha mejorado mucho en los procedimientos de entrega de los fondos, lo que ha propiciado el crecimiento del sector.
UE	Uno de sus ejes transversales ha sido apoyar al sector de las microfinanzas; el sector empresarial, sin financiamiento, no podría crecer de la manera que debe hacerlo para aportar al crecimiento de la economía del país.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas.

Por otro lado, la cooperación prioriza el tema debido a que lo considera una herramienta que promueve el empoderamiento, la reducción de la pobreza y la atención a grupos excluidos. Es claro que su incidencia en la gestión, dinamismo y crecimiento del sector ha sido considerable; su enfoque ha evolucionado desde uno centrado en la promoción de la creación de instituciones, hasta el logro de su regulación y funcionamiento en el mercado. Las percepciones de aquella sobre la importancia del sector se resumen a continuación.

**CUADRO 22**  
**MATRIZ DE PERCEPCIONES DE LOS DONANTES SOBRE EL ROL, IMPORTANCIA Y PAPEL DE LAS MICROFINANCIERAS PARA LA ECONOMÍA DEL SECTOR AGRÍCOLA Y EL PAÍS EN GENERAL**

Institución	Departamento	Percepción
BCIE	Desarrollo de competitividad y agronegocios	"...la experiencia nuestra en el apoyo al sector microfinanciero y al sector MIPYME nos ha dejado cosas muy positivas, ya que consideramos que este sector ha venido creciendo significativamente en los últimos años; por ejemplo, nuestra cartera de apoyo a este, hace 4 años, era de 98.000 millones de dólares y actualmente es de 400.000 millones de dólares. Eso muestra que en Honduras existe un gran potencial en dicho sector y si lo seguimos apoyando, estaremos apoyando el desarrollo del país".
AID	USAID	"...nosotros fuimos los pioneros como cooperantes en el apoyo al sector MIPYME y microfinanciero en Honduras; nos ha costado mucho, ya que desde el inicio nos encontramos con muchas limitantes, pero en el tiempo que ha pasado no hemos dejado de invertir en dicho sector. Actualmente estamos diseñando la estrategia de la AID para apoyar al sector, que tenemos planeado socializarla a principios de 2009 con los diferentes sectores involucrados. AID sigue invirtiendo en el sector porque consideramos que es de suma importancia para el crecimiento económico de Honduras".
BID	Especialista Multisectorial Unidad de Género y Diversidad	"...por supuesto que los servicios microfinancieros son una herramienta que puede ofrecer oportunidades para mejorar la calidad de vida a través del mejoramiento de los ingresos a las personas excluidas dentro de la sociedad; tal es el caso de las personas viviendo con VIH/SIDA. El empoderamiento económico es importante para mejorar su calidad de vida, desde la perspectiva que facilita el acceso a los medicamentos requeridos y que no ofrece el Estado. Asimismo para mejorar su dieta alimenticia y la calidad de vida de ellos y sus familias. Pero, cabe señalar que las microfinanzas, por sí solas, no pueden resolver la problemática; hay otros aspectos que deben ser considerados, como los servicios de desarrollo empresarial para que sus actividades productivas sean rentables y competitivas. Por otra parte, es conveniente la formación de estas personas en cuanto a sus deberes y derechos para que puedan ejercerlos ante las medidas discriminatorias de que son objeto. Igualmente importantes son las actividades de acompañamiento en los aspectos psicosociales que les permitan consolidar su estima y levantar su ánimo, así como practicar medidas de prevención de reinfección de la enfermedad.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas.

## 6. Retos de las microfinanzas

El documento ha abordado cuatro aspectos centrales que deben considerarse para construir un marco de retos y acciones para promover el desarrollo y la consolidación del sector de las microfinanzas. A continuación se resume esa lógica y se plantean los principales retos.

La realidad nacional define un contexto particular al sector de las microfinanzas. En primer lugar, la territorialidad evidencia una ocupación que no permite potenciar los motores del desarrollo; por ende, los pobres quedan marginados del acceso a activos debido a que la mayoría se encuentra fuera de la T del desarrollo. Ese rasgo particular, sumado a la volatilidad del crecimiento y a una estructura del PIB por sectores que privilegia la actividad urbana, hace que la actividad económica no solo presente un sesgo urbano, sino que, además, privilegie actividades de corto plazo lo cual induce, claramente, a promover actividades productivas que permitan rotación y dinamismo. Por esta vía se inicia un sesgo urbano y cortoplacista que, además de marcar la actividad productiva de bienes, induce al sector servicios a generar un esquema que se acopla a esa dinámica. En ese marco, el sector financiero promueve el financiamiento considerando el riesgo como variable clave. Por otro lado, la industria de las microfinanzas diversifica su cartera enfatizando en actividades de consumo y comercio, y en el crédito individual como producto, lo cual le permite una mayor exigibilidad de garantías.

El funcionamiento real del sector, descrito en el párrafo anterior, se articula con un marco de políticas públicas centrado en el logro de dos objetivos principales: la reducción de la pobreza y el equilibrio económico. Ese marco estratégico induce a crear fuerzas impulsoras que promueven, por un

lado, la reducción de la pobreza y la inclusión de los sectores sociales excluidos para hacerlos partícipes del crecimiento. Y, por otro, lograr un crecimiento que garantice a la economía una reproducción apropiada de sus medios de vida. Este enfoque rescata a la industria de las microfinanzas con un doble rol: lo considera un instrumento para promover el desarrollo y la inclusión mediante productos y servicios financieros accesibles a los más pobres, pero también genera una presión para que las instituciones se dinamicen mediante un proceso de regulación que las transforme en instancias del sector financiero regulado. Regulación con minimización de riesgos, junto a productos y servicios que contribuyan a la reducción de la pobreza, no es precisamente un proceso de dos vías paralelas. Este enfoque dual es una suerte de “trampa”, que pone de manifiesto la necesidad de incorporar en las instituciones microfinancieras mecanismos para la medición del impacto.

Sumado al escenario de las políticas públicas, el sector de las microfinanzas también enfrenta un dilema sumamente complicado en relación con las acciones derivadas de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Pese a todos los esfuerzos derivados de los Principios de la Declaración de París, este sector compite con intervenciones basadas en transferencias que no implican condiciones y que no se armonizan entre sí. Este aspecto provoca que el efecto de las microfinanzas —de ir gradualmente incorporando y graduando a las unidades productivas en la base de la pirámide—, se vea contrarrestado por iniciativas que transfieren recursos financieros sin ningún costo.

El sector financiero de Honduras adopta un conjunto de medidas que le permite incluir reformas estructurales que flexibilizan la tasa de interés y de cambio. Es claro que el sector financiero formal comienza a gestar procesos que permiten la regulación de entidades no tradicionales, a las que puede denominárseles como “la otra industria”; pero, es de señalar que, al promover su regulación, no siempre se consigue desarrollar a cabalidad un sistema novedoso, que permita la operatividad con la flexibilidad que el sector de las microfinanzas requiere por el tipo de clientela que atiende. En ese contexto, las microfinanzas se ajustan a indicadores que les permitan acoplarse a la realidad de la regulación. Y, con ello, comienzan a emigrar de productos que promueven la solidaridad a otros que, como el crédito individual, se fundamentan en la garantía; de priorizar la atención y reducción de costos de transacción para la clientela, a mejorar los índices de sus operaciones. Los informes sobre el desempeño de las microfinanzas, en comparación al resto de la región, muestran avances sustanciales en cuanto a su gestión financiera y operativa. El gran reto es comenzar a evaluar su impacto en la reducción de la pobreza.

Tomando como referencia el marco conceptual, la situación del sector financiero nacional y el de las microfinanzas en particular, acompañado de la reflexión sobre las visiones que existen sobre la funcionalidad e impacto de las microfinanzas, se pueden presentar los seis principales resultados derivados de la presente investigación, que pueden sintetizarse así:

- *Las áreas marginales fuera de la T del desarrollo están poco atendidas por el sector financiero formal y las microfinancieras*, lo cual no ofrece condiciones para que los pobres puedan transformar sus pocos capitales en activos; además, el entorno inmediato excluido de la T está siendo deteriorado por las lógicas de descapitalización humana, mediante las emigraciones. En síntesis, los resultados no evidencian que el sector esté atendiendo en la base de la pirámide a aquellos que, por su ubicación territorial, viven la mayor carencia de acceso a los activos financieros.
- *Los sectores financiero formal, y el de las microfinanzas en particular, no han logrado desarrollar mecanismos que demuestren el efecto e impacto de sus servicios y productos en la reducción de la pobreza*. Los datos demuestran que se han ampliado las carteras, que la eficiencia de las instituciones derivada de los nuevos marcos de regulación —impresos tanto por Basilea II, como por el ajuste estructural— han redundado en mejores manejos de las operaciones y que, al centrar la administración en los temas de riesgo y rentabilidad, ambos sectores avanzan en indicadores. Sin embargo, especialmente el de las microfinanzas, presenta indicios de que, en lugar de hacer avanzar la clientela, los oficiales están mejorando su eficiencia y estabilizando su volumen de clientela por la vía de clientes recurrentes.

- *La realidad de la región no dinamiza la producción rural y acentúa el financiamiento al sector servicios, especialmente al consumo y el comercio.* Lo anterior se explica debido a que el contexto de alta volatilidad en el crecimiento y marcada inequidad en el acceso a activos ha generado que, tanto las políticas macroeconómicas como las sectoriales, hayan priorizado la estabilización vía el control de la inflación; por tanto, han creado un manejo de precios con un sesgo que deteriora los ingresos rurales y hace que el sector no sea atractivo para el financiamiento. Pero, más allá de los términos de intercambio rural-urbano desfavorables al sector rural, lo que ha incidido notablemente en el deterioro del mismo son las condonaciones a grupos particulares de productores, que han debilitado la moral de pago. Lo anterior demuestra que las políticas públicas no están contribuyendo a mejorar el acceso a activos; por ende, el resultado desfavorable en términos de inequidad se refleja claramente en el indicador de Gini.
- *Las experiencias ofrecen un “polo a tierra” para el diseño e incidencia en políticas públicas.* Aunque el entorno nacional no brinda oportunidades favorables para que las microfinanzas logren conciliar su enfoque financiero con el de reducción de la pobreza, los análisis contenidos en el trabajo permiten plantear lecciones claras y abundantes, que se pueden resumir en cuatro aspectos:
  - a. Las estrategias de intervención del sector de las microfinanzas no han sido recetas técnicas, sino que se han construido sobre la base de la experiencia; por ello, existe en las 24 instituciones analizadas una variabilidad que demuestra que el sector requiere de mecanismos que desarrollen una tipología para darles asistencia a la medida. Llevarlas a la regulación dependerá de un proceso que garantice fortalecerlas; de lo contrario, se corre el riesgo de que suceda lo mismo que en el sector financiero formal, que ha concentrado la actividad en unas cuantas instituciones.
  - b. El sector de las microfinanzas, al operar en red, puede garantizar una sinergia interinstitucional importante, pero, al mismo tiempo, puede promover una estrategia de profundización territorial.
  - c. La realidad de las unidades productivas de pequeña escala ha ofrecido a las instituciones la oportunidad de innovar en implementar ofertas de productos y servicios centrados en modalidades grupales e individuales.
  - d. Teniendo un *polo a tierra*, todas las instituciones han podido trascender a un enfoque de promoción de políticas mediante mecanismos de incidencia en red.
- *Un nuevo enfoque territorial, centrado en brindar servicios y productos microfinancieros eficaces en términos operativos y de reducción de pobreza, requiere personal formado para tal fin; es necesario retomar el apoyo de las unidades que reproducen conocimiento.* Dado que las condiciones de la sociedad reflejan pobreza y crecimiento volátil, ello induce a que las intervenciones requieran un nivel de comprensión de la realidad no solamente financiero, sino de las unidades productivas. Es claro que el capital humano de las microfinancieras no está adecuadamente preparado para acompañar estos dos procesos; el énfasis en el manejo de los aspectos financieros ha limitado el avance en otros temas. Para operar desde esta perspectiva, es necesario fortalecer y reciclar al personal técnico y gerencial para obtener, en la práctica, una visión menos financiera y más integral sobre los medios de vida de las unidades. Este nuevo enfoque indica que es necesario centrar acciones en aquellas estructuras que son capaces de reproducir conocimientos en los espacios locales (las escuelas) para promover mejores conocimientos de administración de recursos y manejo de cuentas de los clientes; municipales (los institutos), para garantizar que el personal de las microfinancieras cuente con bases de los nuevos enfoques; las microfinancieras, los programas y proyectos (diplomados) deberán contar con mecanismos de actualización que privilegien entender ambos enfoques; a nivel de decisores de política (jornadas de inducción y diálogos con decisiones en el territorio que sean más que visitas protocolarias); y, para operar las iniciativas y formular políticas, las universidades y centros de pensamiento.



- *Para incidir en políticas con base en la práctica se requiere armonización del marco conceptual y operativo de las microfinancieras y monitoreo de impacto.* Todas las microfinancieras ofrecen grandes lecciones aprendidas a lo largo de su trayectoria operativa. Pero, en general, carecen de un sistema apropiado de monitoreo de impacto, especialmente en el tema de reducción de pobreza; por ende, su operatividad en red puede permitir reflexiones sobre el impacto y la transformación de esa información en incidencia para mejorar el diseño de las políticas públicas.

*¿Qué aporta el enfoque en microfinanzas al diseño de las intervenciones territoriales para promover el desarrollo?*

El trabajo ha ofrecido luces y mecanismos que pueden aportar a implementar el enfoque territorial para armonizar condiciones entre territorios más favorecidos y aquellos menos favorecidos. A continuación se hace referencia a los cuatro planteamientos rescatables como ejes claves para el diseño e implementación de estrategias de intervención; estos no se presentan como un camino secuencial, sino como un proceso articulado que demanda acciones y principios de operación.

- *Avanzar del enfoque microfinanciero al territorial* lo que, en la práctica, significa que el diseño de intervenciones debe centrarse en analizar adecuadamente el territorio, tomando como referencia los potenciales detallados por De Janvry y Sadoulet (2004); pero también asumir, operativamente, mecanismos para enfrentar los riesgos y la calidad de los servicios. El problema de implementar el enfoque territorial puede radicar en que la mayoría de las microfinancieras partió de atender microempresas y su enfoque no ha sido el territorial, lo que demanda una articulación con los agentes presentes en el territorio o fuera de él. Otro problema que podría presentarse en la práctica es que el territorio no sea una prioridad de las políticas nacionales y, por ende, se sugiera operar en otro. En este caso, la identificación de oportunidades de negocios debe brindar especial atención a explicar, adecuada y convincentemente, cuáles son los factores que permiten operar en dicho territorio y no en otro. Esta justificación debe ser el punto de partida para diseñar la estrategia de profundización.
- *Trascender de un proceso de productos y servicios de financiamiento a otro de complementar las acciones con las demandas de la clientela.* Es claro que ninguna iniciativa tiene suficientes recursos para resolver todos los problemas del territorio y que, al iniciar el trabajo, se corre el riesgo de crear la imagen de ser *Niño Dios* y satisfacer todas las demandas. Este riesgo es uno de los principales orígenes de los fracasos, por lo que la oferta de servicios debe partir de un análisis de la situación del territorio; muchas veces el problema de las microfinancieras es que compiten con esa suerte de *Niño Dios*, y eso no les permite lograr la clientela apropiada en volumen, que garantice que se va formando como tal por medio de la relación con la institución.
- *Las unidades sociales deben trascender de una lógica de consumo a una de acceso a activos.* La tradición nacional hace que los actores se identifiquen con la práctica productiva o de consumo sin visualizar otras opciones y oportunidades de generar negocios. La tradición indica que las zonas marginales por excelencia demandan crédito barato como opción para su desarrollo, y la experiencia refleja que dicha intervención, lejos de haber fortalecido el acceso a activos, limitó el desarrollo de las unidades por el asistencialismo generado. El acceso a activos, vía un enfoque innovador, es el mayor reto que enfrentan las microfinancieras en los territorios; no obstante, al trascender a un enfoque microfinanciero integral se cumple el rol de dar una visión ampliada a la unidad productiva; los actores comienzan a vislumbrar opciones diferentes para acceder a activos y dejan de privilegiar el consumo.
- *Diseño de incentivos integrales.* Las microfinancieras pueden ofrecer un conjunto de productos y servicios que reduzca los costos de transacción y garantice una mayor agilidad en las operaciones propias de los negocios.

*¿Qué aporta el enfoque de microfinanzas al diseño e implementación de políticas públicas?*

A lo largo del documento se ha reiterado que las políticas públicas constituyen un factor que no ha permitido o facilitado el adecuado acceso a activos y ha acentuado las inequidades. El análisis es convincente en torno a demostrar que se ha avanzado en términos de construir un enfoque sólido de las microfinanzas, financieramente hablando, pero persisten otros que es necesario innovar para arribar a un mejor y más adecuado marco de políticas públicas.

- *La visión rural debe trascender el enfoque agropecuario* e incluir aspectos relativos a los territorios rurales como industria, servicios ambientales y otros. Esto implica despersonalizar el enfoque típicamente agropecuario que prevalece.
- *La gestión del conocimiento debe ser masificada en la sociedad para garantizar que se valoran sus servicios.* Esto implica un proceso de sensibilización de todos los medios de comunicación para visibilizar las opciones, alternativas, negocios y emprendimientos que pueden ser fortalecidos por la vía de las microfinanzas.
- *Deben activarse de forma articulada inversiones en investigación y desarrollo* tanto de tecnologías centradas en mejorar eficiencia operativa, como centros de pensamiento que evalúen impacto de las iniciativas en forma imparcial.
- *La sensibilización de decisores sobre la importancia del sector de las microfinanzas debe trascender el discurso de la pobreza y centrarse en información sobre aportes económicos, sociales y, principalmente ambientales, que la base de la pirámide aporta.* La experiencia indica que los decisores comprometidos con la reducción de la pobreza apoyan el sector de las microfinanzas, pero su capacidad de negociación e incidencia no siempre gesta los frutos deseados. Por tanto, es necesario que los procesos de sensibilización se centren en el grupo de los *no convencidos*.

#### *¿Cómo pueden fortalecerse las microfinanzas en Honduras?*

La realidad del sector de las microfinanzas pasa por entender que su dinámica se ha integrado a un conjunto de fenómenos y realidades que demanda la inclusión del enfoque territorial. El sector se ha transformado en la base financiera para atender la base de la pirámide, pero, en la práctica, se ha orientado a priorizar los indicadores financieros. Las condiciones de la sociedad demandan que se consideren, dentro de las estrategias de intervención, mecanismos operativos y analíticos que garanticen los cambios. Esta propuesta permite evidenciar que es necesario trascender los enfoques tradicionales de funcionar buscando únicamente indicadores financieros con un marco operativo; también es necesario contar con un sistema de monitoreo centrado en el impacto en la reducción de la pobreza.

Esta realidad plantea un entorno complejo que obliga a tres aspectos principales:

- El diseño de un *enfoque analítico*, que considere las microfinanzas como un instrumento dual que rescata los ejes del sector financiero y aporta a la reducción de la pobreza, utilizando como enfoque la territorialidad, donde es importante el mapeo de la profundización de agencias, servicios, clientela, etc. Por otro lado, dadas las diferencias entre instituciones, hay que diseñar un plan de maduración institucional que sirva como referente al ente regulador.
- La implementación de un *enfoque operativo* que, entre otras cosas, considere operatividad en el territorio, formación de redes y alianzas, involucramiento de los actores locales considerando su cultura y lógica socioproductiva, esquemas de formación pertinentes al entorno y articulados con los centros de reproducción de conocimiento, incorporación del diseño de políticas desde el espacio local hasta el nacional, y constitución de un observatorio de impacto.
- Gestión de un *enfoque de monitoreo*, centrado en evaluar el impacto sobre la reducción de pobreza.

## V. Conclusiones

---

El documento ha resumido la información disponible sobre la situación del sector financiero formal y el de las microfinanzas (incluyendo las reglas y no reguladas). Esta reflexión final busca plantear los dilemas que enfrenta el sector desde tres perspectivas: la primera de ellas es la trampa que le imprime el marco general de políticas públicas denominada para efectos de este trabajo “*Trampa de políticas*”; el segundo, aquel referido al dilema que genera la regulación para prevenir riesgos que se ha denominado “*Trampa de la regulación*”. Finalmente, la realidad y límites de considerar a las microfinanzas un sector que promueve la inclusión denominada “*Trampa de los incluidos*”.

### 1. Trampa de las políticas

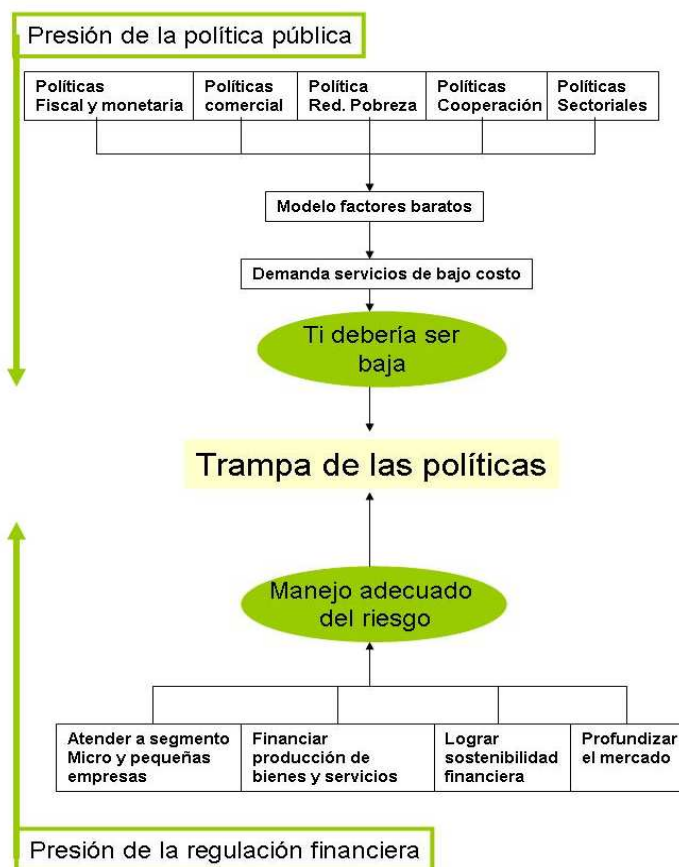
Existe una vertiente de presión sobre las microfinancieras que se deriva del marco actual de políticas públicas que presenta un conjunto de elementos que pueden resumirse en buscar el desarrollo centrado en factores baratos, es decir que el control de la inflación busca el manejo de los precios de los bienes salarios para lograr un marco de competitividad externa centrado en ese elemento. Bajo esa perspectiva se define que para la reducción de la pobreza la focalización en los sectores de extrema pobreza conllevan a definir políticas públicas centradas en las transferencias. Por su parte, la política de cooperación busca apoyar la reducción de la pobreza como mecanismo para promover el desarrollo y las políticas sectoriales se encaminan a lograr que los efectos derivados del entorno macro se minimicen, a fin de lograr desarrollar esquemas apropiados de desarrollo sectorial. Visto desde el marco general de políticas, la confluencia de las políticas busca centrar el modelo de desarrollo en factores baratos.

Ello crea un dilema a la política de financiamiento que es: “para ser funcional al modelo la tasa de interés debería ser baja”, este mito sobre el costo del dinero hace que la mayor parte de los actores aboguen por procesos donde la mano de obra debería tender a generar acceso a los fondos vía un “precio módico”. A esta influencia sobre las políticas públicas en las microfinanzas se les llama la “presión de la política pública”.

Por otro lado, la cooperación y el ente regulador también han promovido, desde diversas perspectivas, un modelo de promoción de las microfinanzas que combine: atención al sector de las micro y pequeñas empresas, una orientación tanto a la producción de bienes como de servicios para diversificar los riesgos, un enfoque de sostenibilidad que le permita la solvencia y solidez para garantizar una buena calificación y acceso a fondos competitivos. Finalmente hay una presión por lograr mayores niveles de profundización. Este flujo de aspectos se denomina “la presión por la eficiencia microfinanciera”.

Ambos flujos se encuentran en un factor determinante, el costo del financiamiento, mismo que para efectos de los actores y el marco de políticas debería ser “barato” y para efectos del ente regulador y la cooperación debería ser “real”. En el esquema a seguir se resume la denominada “Trampa de políticas”.

**LÁMINA 1**  
**TRAMPA DE LAS POLITICAS: ENTRE LAS PRIORIDADES DE LA POLITICAS PÚBLICAS Y LA REGULACIÓN FINANCIERA**

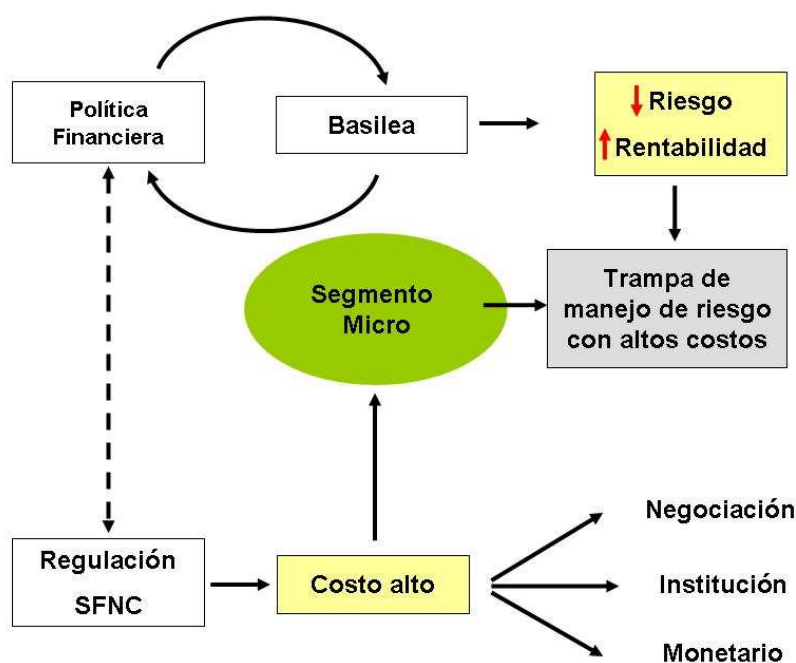


Fuente: Elaboración propia

## 2. Trampa de la regulación

Adicionalmente a un entorno de políticas que genera esquemas de contradicción entre la eficiencia financiera de la industria y un esquema de desarrollo que promueve una tasa de interés baja, las microfinancieras enfrentan otra trampa derivada de la presión por la regulación. Es evidente que los acuerdos de Basilea marcan una influencia sobre la Política Financiera, pero también presionan de manera indirecta al sector de las microfinanzas que atiende con servicios y productos que en general compiten en el mercado financiero. Sin embargo, a diferencia de la banca formal que tiene delimitada la reducción de riesgo y el aumento de la rentabilidad, el sector de las microfinanzas compite atendiendo un sector disperso, no consolidado como clientela y altamente vulnerable. Por otro lado, enfrenta altos costos de transacción para regularse como institución, para negociar como actor del sector y acceder a recursos a iguales (en algunos casos mayores) costos que la banca formal. Entonces, se crea una trampa que se deriva en financiar con bajos riesgos para lo cual debe acudir a tasas que le permitan el manejo del costo. Eso para algunos sectores es considerado como usura, pero en la verdad es una trampa de costos que imprime la regulación al llevar a la industria a competir con una estructura diferente de costos en el mercado financiero. El esquema a seguir resume la situación.

LÁMINA 2  
TRAMPA DE COSTOS Y RIESGOS EN EL SECTOR DE LAS MICROFINANZAS



Fuente: Elaboración propia

### 3. Trampa de los incluidos

El marco actual de gestión del desarrollo promueve la inclusión como mecanismos para lograr el desarrollo de las naciones. En ese sentido, existen dos límites para las microfinancieras, una derivada de los factores contextuales que es profundizar el mercado en una sociedad donde los costos de transacción fuera de la T del desarrollo son sumamente altos, el segundo es garantizar reducir riesgos financiando actividades productivas de bienes y de servicios, donde la vulnerabilidad del sector de las microempresas (sean de la tipología que sean) está altamente influida por factores climáticos. Entonces, aunque se argumenta en el documento que hay factores que impulsan al sector a crecer y existe un marco de políticas que promueve las microfinanzas. La trampa está tendida en el sentido de que pese a ese marco que promueve la inclusión del sector informal en la economía real, el contexto nacional imprime altos costos y marcada vulnerabilidad.

Ante ese dilema, surge la pregunta: ¿Por qué a pesar de ello el sector crece y se consolida? La respuesta tiene tres elementos centrales: operar como sector y articularse en redes les ha permitido bajar el costo de entendimiento del contexto y ha garantizado que pueden beneficiarse y fortalecerse mediante la actuación en red (a diferencia de los bancos que actúan en asociación). En segundo lugar, han desarrollado una imagen de sector financiero que les permite generar confiabilidad por parte de la clientela y lealtad. Su evolución desde ser ONG apoyadas por la cooperación a llegar a la regulación les ha permitido madurar el enfoque financiero sin perder de vista el sector social de la economía.

En conclusión, pese a ser un sector entrampado, ha logrado detonar un marco de atención, profundización y eficiencia que le permite cumplir su doble función de prestar servicios financieros y reducir la pobreza, su reto más importante es garantizar que logra monitorear el segundo impacto.

## Bibliografía

---

- BCH (Banco Central de Honduras) (2008), Remesas familiares hacia Honduras. Publicación semestral, enero 2008.
- \_\_\_\_ (2007), Honduras en cifras. Publicación anual. Subgerencia de estudios económicos. Tegucigalpa, Honduras.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2004), Macro impacto con micro crédito: 25 años de apoyo a la microempresa. Washington, D. C.
- Banco Mundial (2007a), Honduras data profile. April 2007. [en línea]. URL: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES> [consultado en noviembre de 2007].
- \_\_\_\_ (2007b) Base de datos de indicadores de desarrollo mundial. Washington, D. C.
- \_\_\_\_ (2006) Honduras evaluación de la pobreza. Informe 35622-HN.
- Barrineau, C. (2005), Microfinanzas y los objetivos de desarrollo del milenio: guía del lector. Naciones Unidas.
- Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) (2000), directrices del comité de asistencia para el desarrollo sobre reducción de la pobreza. Volumen I. Borrador de discusión presentado a la Cuarta Reunión del Grupo de Aplicación. OCDE, París.
- CMCA (Consejo Monetario Centroamericano) (2008). Serie de datos del sistema financiero de Honduras.
- \_\_\_\_ (2004), Contribución del sistema financiero al crecimiento económico en Centroamérica y República Dominicana. San José, Secretaría Ejecutiva.
- \_\_\_\_ (2007), Matriz de aspectos básicos de los sistemas bancarios de los países de la región. San José, Secretaría Ejecutiva.
- \_\_\_\_ (2007), Informe económico regional 2007. San José, Secretaría Ejecutiva.
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) (2007). Boletines estadísticos: sistema financiero y seguros. Enero-diciembre 2007.
- De Janvry y E. Sadoulet (2004), Hacia un enfoque territorial del desarrollo rural. Seminario 19-21 de octubre, San José.

- Deugd, M. (2002), Microfinanzas y crédito en Nicaragua. CDR-ULA.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2006), Encuesta nacional de condiciones de vida (ENCOVI). Tegucigalpa Honduras.
- Falck, M. (2008), Mapeo de género: Honduras. Asociación entre la Comisión Europea y las Naciones Unidas sobre la igualdad de género para el desarrollo y la paz. Zamorano, Carrera de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente.
- \_\_\_\_ (2007), Problemas ambientales claves de Honduras. Carrera de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente, Zamorano, Honduras.
- \_\_\_\_ (2006), Un país que construye territorios entre cuatro corrientes. Documento presentado en el I Congreso Internacional de Desarrollo Rural. Madrid, noviembre de 2006.
- \_\_\_\_ (2005), Oportunidad de crear vínculos y alianzas para masificar los servicios financieros rurales: el caso de Fundación José María Covelo. Tegucigalpa, Zamorano.
- \_\_\_\_ (2004), Análisis prospectivo del fondo para la difusión de tecnología apropiada en el sector rural: el caso de Honduras. Zamorano, Carrera de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente.
- \_\_\_\_ (2001), Descentralización, políticas públicas y desarrollo rural: un análisis desde la perspectiva de Honduras. Carrera de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente. Zamorano, Honduras.
- \_\_\_\_ y H. Noé Pino (2003), Desarrollo rural y manejo de cuencas desde una perspectiva de medios de vida: lecciones aprendidas en la Región del Yeguaré en el post-Mitch. Editorial Guaymurás, Tegucigalpa.
- \_\_\_\_, Gómez S., J.C. y M. Geffner (2005), Honduras: el papel de los municipios en el combate a la pobreza. ECLAC.
- Grynspan M., R. (2008), Introducción a las políticas de superación de la pobreza. Centro para el desarrollo agropecuario y forestal (CEDAF). Santo Domingo, República Dominicana.
- Gulli, H. 1999. Microfinanzas y pobreza: ¿son válidas las ideas preconcebidas? BID.
- Gutiérrez N., B. 2006. El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. CIRIEC. Valencia, España.
- Helms, B. y Latortune, A. 2004. Elementos fundamentales de la efectividad de los cooperantes en las microfinanzas: repercusiones para las políticas. París, CGAP.
- INE (2007), XXXIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples.
- Kennedy, M. (2005), Situación de la equidad de género en Honduras. Tegucigalpa.
- Mayoux, L. (2000) Microfinanciamiento para el empoderamiento de las mujeres: un enfoque de aprendizaje, gestión y acción participativa. Encuentro regional para Centroamérica, México y República Dominicana. Programas sostenibles de micro-financiamiento para el empoderamiento de las mujeres: pistas para una buena práctica. Nicaragua.
- Morley et. al. (1999). Indexes of structural reform in Latin America. Serie reformas económicas. CEPAL.
- PAMA (2008), Financiamiento para microempresas de Honduras. Disponible en <http://www.mujeresdeempresa.com>. Consultado el 30 de julio de 2008.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2007) Informe sobre el desarrollo humano 2007-2008 la lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido. PNUD, New Cork.
- \_\_\_\_ (2006), Informe sobre el Desarrollo Humano Honduras 2006.
- Prahalad, C.K. 2006. La oportunidad de negocios en la base de la pirámide: un modelo de negocio rentable que sirve a las comunidades más pobres. Grupo Editorial Norma.
- REDCAMIF-MIX (Red Centroamericana de Microfinanzas- Microfinance information Exchange) (2008), Benchmarking de las microfinanzas en Honduras 2008: tendencias. Unidad analítica REDCAMIF-MIX. Tegucigalpa.
- REDCAMIF-MIX (Red Centroamericana de Microfinanzas- Microfinance information Exchange) (2007) Benchmarking de las microfinanzas en Honduras 2006. Unidad analítica. Tegucigalpa.
- Red Centroamericana de Microfinanzas (REDCAMIF) (2005) Microfinanzas en Centroamérica. Managua.
- Velastegui, M.A. (2003), Deuda agropecuaria en el sistema financiero formal. Situación actual y perspectiva de solución en Honduras.
- Serna, B. (2007) Honduras: tendencias, desafíos y temas estratégicos del desarrollo agropecuario. Serie estudios y perspectivas. Sub Regional de CEPAL en México.



## **Anexos**

---

## Anexo 1: Siglas y acrónimos

AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
BCH	Banco Central de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BANHPROVI	Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
CM	Cumbre del Microcrédito
CMCA	Consejo Monetario Centroamericano
CNBS	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
CONAMIPYME	Comisión Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
DINADERS	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
DP	Declaración de París
ENCOVI	Encuesta de Condiciones de Vida
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples
ERP	Estrategia para la Reducción de la Pobreza
FAMA	Familia y Medio Ambiente
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONADERS	Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
FOPRIDEH	Federación de Organizaciones Privadas para el Desarrollo de Honduras
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
HIPC	Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (por sus siglas en inglés)
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
LMDSA	Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
ODEF	Organización de Desarrollo Empresarial Femenino
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OPDF	Organización Privada de Desarrollo Financiera
PAMA	Programa de Ayuda a la Microempresa y Artesanías
PEA	Población Económicamente Activa

PIB	Producto Interno Bruto
PMRTN	Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRONADERS	Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
REDCAMIF	Red Centroamericana de Microfinanzas
REDMICROH	Red de Instituciones Microfinancieras de Honduras
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SERFIN	Secretaría de Finanzas
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SETCO	Secretaría Técnica de Cooperación
SIC	Secretaría de Industria y Comercio
SIFARU	Sistemas Financieros Alternativos Rurales y Urbanos
USAID	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés)

## Anexo 2: Leyes consultadas

- Acuerdo de Ley Igualdad de Oportunidades para Optar a Cargos Políticos. Acuerdo N° 003-2004.
- Comisión Nacional de la Micro, Pequeña, y Mediana empresa (CONAMIPYME). Decreto 008-2000.
- La Dirección General de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y del Sector Social de la Economía (DIFOMIPYME-SSE). Decreto Ejecutivo 006-2001.
- Ley contra la Violencia Doméstica. Decreto N° 132-1997.
- Ley de Aguas. Decreto No 137-27.
- Ley de Banca y Seguros. Decreto No 155-95.
- Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario. Decreto N° 68- 2003.
- Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. Decreto N° 34-2000.
- Ley de Municipalidades. Decreto No 134-91.
- Ley de Reforma Agraria. Decreto No 170-74.
- Ley de Solidaridad con el Productor Agropecuario. Decreto N° 81-2002.
- Ley del Fondo de Reducción de la Pobreza. Decreto N° 70-2000.
- Ley del Instituto Nacional de la Mujer. Decreto N° 232-1998.
- Ley del Marco Legal del Sistema Cooperativo. Decreto N° 65-87 de 1987.
- Ley del Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible. Decreto No 12-2000.
- Ley del Sector Social de la Economía. Decreto N° 193-1985.
- Ley General del Ambiente. Decreto No 104-93.
- Ley marco del Sector Agua potable y Saneamiento. Decreto No 118-2003.
- Ley Nacional de las MIPYMES. Anteproyecto de Ley se encuentra actualmente en discusión en el Congreso Nacional.
- Ley para la Gestión de la Reducción de la Pobreza. Decreto N° 77-2004.
- Ley Reguladora de las Organizaciones Privadas de Desarrollo que se dedican a actividades financieras. Decreto No 229-2000.
- Política de Competitividad de las MIPYMES. Decreto 010-2004.
- Política Nacional de la Mujer y Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades. Decreto N° 015-2002.
- Reformas a la Ley contra la Violencia Doméstica. Decreto N° 250-2005.



NACIONES UNIDAS

Serie

C E P A L

financiamiento del desarrollo

## Números publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en

[www.cepal.org/publicaciones](http://www.cepal.org/publicaciones)

215. Microfinanzas en Honduras: realidad y retos para la definición de políticas (LC/L.3088-P), No de ventas S.09.II.G.74 (US\$10.00), 2009.
214. Microfinanzas dentro del contexto del sistema financiero colombiano, (LC/L.3080-P), No de ventas S.09.II.G.67 (US\$10.00), 2009.
213. La industria de microfinanzas en Guatemala: estudio de casos, (LC/L.3068-P), No de ventas S.09.II.G.61 (US\$10.00), 2009.
212. Microfinanzas e instituciones microfinancieras en Colombia (LC/L.3055-P), No de ventas S.09.II.G.54 (US\$10.00), 2009.
211. La industria de microfinanzas en Guatemala: estudio de casos, (LC/L.3044-P), No de ventas, S.09.II.G.46 (US\$10.00), 2009.
210. The Latin American experience in pension system reform: coverage, fiscal issues and possible implications for China, (LC/L.3035-P), sales No S.09.II.G.43 (US\$10.00), 2009.
209. Banca de desarrollo y PYMES en Costa Rica (LC/L.3016-p), N° de ventas S.09.II.G.26 (US\$10.00), 2009.
208. Banca de desarrollo y el apoyo al acceso (México) (LC/L.3007-P), N° de venta S.09.II.G.21 (US\$10.00), 2009.
207. El financiamiento de las PYMES en México 2000-2007: el papel de la banca de desarrollo, Ramón Lecuona Valenzuela (LC/L.2997-P), N° de venta S.08.II.G.04 (US\$10.00), 2008.
206. Cambios de los mercados de servicios de salud en la seguridad social en Argentina, Ernesto Báscolo, (LC/L.2991-P), N° de venta S.08.II.G.97 (US\$10.00), 2008.
205. Perspectivas previsionales en Argentina y su financiamiento tras la expansión de la cobertura, Oscar Cetrángolo, Carlos Grushka, (LC/L.2972-P), N° de venta S.08.II.G.66 (US\$10.00), 2008.
204. La bancarización en Argentina, Alberto De Nigris (LC/L.2921-P), N° de venta S.08.II.G.56 (US\$10.00), 2008.
203. Comparación de la dinámica e impactos de los choques financieros y de términos del intercambio en América Latina en el período 1980-2006, Daniel Titelman, Estéban Pérez, Rodolfo Minzer (LC/L.2907-P), N° de venta S.08.II.G.43 (US\$10.00), 2008.
202. Costa Rica: modelos alternativos del primer nivel de atención en salud, Adolfo Rodríguez Herrera, Celeste Bustelo, (LC/L.2905-P), N° de venta S.08.II.G.41 (US\$10.00), 2008.
201. La compra de servicios de salud en Costa Rica, Adolfo Rodríguez Herrera, Celeste Bustelo (LC/L.2904-P), N° de venta S.08.II.G.40 (US\$10.00), 2008.

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: [publications@cepal.org](mailto:publications@cepal.org).

Nombre: .....

Actividad: .....

Dirección: .....

Código postal, ciudad, país: .....

Tel.: ..... Fax: ..... E.mail: .....